GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO

Karla Lorena Andrade Rubio
(Coordinadora)

editorial fontamara

Karla Lorena Andrade Rubio

Doctora en Sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2010), es profesora de tiempo completo de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano (Universidad Autónoma de Tamaulipas, México) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel I).

Algunos de sus libros publicados son: (2012) *Exclusión social y emigración en el ejido de San Pablo*. México: Miguel Ángel Porrúa; (2013) *Excluidos y estigmatizados: los jornaleros migratorios en Tamaulipas*. México: Miguel Ángel Porrúa; (2014) *Migración y desarrollo en Tamaulipas*, México: Plaza y Valdés; (2015) *Migrantes, transmigrantes, deportados y derechos humanos*, México: Fontamara; (2015) *Políticas públicas y desarrollo social*, México: Alfaomega.

Algunos de sus artículos más recientes han sido publicados en: (2012) *Revista de Geografía Norte Grande*, 52, 109-125. Indexada en Web of Science Core Collection (SSCI); (2012) *Trayectorias*, 14 (35), 44-65; (2013) *Revista de Ciencias Sociales*, XIX, 1, 81-91. Indexada en Web of Science Core Collection (SSCI); (2014) *Perspectivas Sociales*, 15 (2), 11-32; (2014) *Trayectorias*, 16 (39), 83-105; (2015) *Estudios Fronterizos*, 16 (31), 239-271.

GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO

Argumentos

Colección dirigida por

Juan de Dios González Ibarra

332

GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO

Karla Lorena Andrade Rubio
(Coordinadora)

editorial fontamara

Primera edición: 2016

Av. Hidalgo No. 47-b, Colonia Del Carmen
Deleg. Coyoacán, 04100, México, D. F.
Tels. 5659-7117 y 5659-7978 Fax 5658-4282
Email: coedicion@fontamara.com.mx
www.coedicion.com
www.fontamara.com.mx
ISBN 978-607-736-262-3

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Esta publicación fue financiada con recurso PROFOCIE 2014.

INTRODUCCIÓN

Karla Lorena Andrade Rubio

La globalización es un proceso de creciente integración e interdependencia económica social y cultural entre los países, y sus efectos son de carácter económico, político, social y cultural. El aspecto más visible de la globalización es la generación de economías de escala como resultado del creciente proceso de integración. Las compañías multinacionales son las grandes beneficiadas de la globalización porque una economía global ha producido consumidores globales. Esto permite producir bienes de modo muy eficiente y a bajo costo. La globalización también ha beneficiado a la masa de consumidores que compran los mismos productos en todas las partes del mundo, ya que pueden acceder a productos sofisticados a bajo precio.

La globalización no hubiese sido posible sin el desarrollo en los sistemas de comunicación. El desarrollo del transporte y de los sistemas de telecomunicaciones es lo que ha generado una sociedad global porque han acortado las distancias. Han reducido el tiempo en el que se recorren estas distancias y el costo de atravesar estas distancias. Esto ha erosionado las identidades culturales y ha dado inicio a identidades globales.

La ideología neoliberal ha asociado la globalización (el logro de economías de escala, el derrumbamiento de las barreras comerciales y la facilitación del comercio internacional) con el desarrollo. Sin embargo, la globalización no ha conducido a mayores tasas de crecimiento de la economía mundial, sino a mayores desequilibrios en el reparto de la riqueza. Esto se debe a que la globalización favorece a

una minoría de emprendedores, pero perjudica a la clase trabajadora. La globalización ha incrementado la competencia, y el medio para mantener la competitividad de las economías es por medio de la precarización de los mercados laborales. Esto no afecta sólo a la mano de obra no cualificada, sino también a los profesionales cualificados. La nueva economía global genera empleos que requieren mayor cualificación, jornadas laborales más largas, salarios más bajos y menor estabilidad en el empleo. Por otra parte, la globalización crea enormes oportunidades para un pequeño grupo de innovadores exitosos que acumulan inmensas fortunas.

La globalización crea un desarrollo desigual porque incrementa la distancia entre un pequeño número de personas favorecidas y una mayoría de individuos desfavorecidos por la nueva economía global. El logro de un desarrollo más equilibrado únicamente es posible si se ponen frenos al proceso globalizador. En ausencia de un mercado laboral global donde los trabajadores puedan moverse de un país a otro sin ningún tipo de restricción, el único medio para lograr un desarrollo menos desigual es elevando los aranceles y poniendo trabas al comercio internacional de mercancías. Esto perjudicará a los consumidores; pero favorecerá a la clase trabajadora, que podrá acceder a empleos más estables y menos estresantes.

La creciente integración e interdependencia económica no es aceptable si no se libera el mercado laboral global. Para que la integración e interdependencia económica acarree beneficios sociales, a cada persona que vive en el mundo se le tiene que permitir trabajar en el país donde desee trabajar. La liberalización sin restricciones del mercado laboral es lo que permitirá, como enseña la teoría económica clásica, equilibrar el desarrollo entre diferentes partes del mundo. Por el contrario, el encapsulamiento de la fuerza laboral dentro de las fronteras de sus países sólo beneficia a las compañías multinacionales, que producen sus mercancías en naciones donde la mano de obra es muy barata porque no se le permite que emigre a países con mayores oportunidades económicas, y venden sus productos en lugares donde los consumidores tienen mayor poder adquisitivo. Los países ricos se oponen a la creación de un mercado de trabajo global por dos razones: *1)* se benefician de los resultados económicos de sus compañías multinacionales, y *2)* los consumidores de las naciones más desarrolladas ven incrementado su poder adquisitivo porque acceden a mer-

cancías baratas producidas en países donde las condiciones salariales y laborales son muy desventajosas.

El tipo de desarrollo generado por una economía global carente de un mercado laboral globalizado favorece los intereses de los países ricos y perjudica a los países menos desarrollados. La globalización neoliberal guarda cierta reminiscencia con el modelo esclavista. Las empresas multinacionales se benefician de economías de escala mediante la explotación de trabajadores con pocos derechos laborales recluidos en países pobres. Las condiciones de explotación laboral sufridas por los trabajadores empleados por grandes multinacionales (Apple, Inditex, American Apparel, etc.) han sido una y otra vez aireadas por los medios de comunicación sin que esto haya influido en los hábitos de los consumidores del primer mundo. Los desequilibrios del desarrollo económico han generado la proliferación de movimientos migratorios irregulares y han ensanchado las brechas entre lo rural y lo urbano. Por lo tanto, es necesario examinar nuevos modelos de desarrollo más equilibrado.

Este libro aparece dividido en tres partes. La primera parte, titulada "Procesos migratorios y desarrollo en una sociedad globalizada" estudia la migración en los contextos de México, Centroamérica y Estados Unidos, y España y el Magreb. El capítulo titulado "Las deportaciones irregulares" analiza las causas de la deportación de inmigrantes centroamericanos desde Estados Unidos a México. El capítulo titulado "La integración/no integración de los inmigrantes musulmanes en España" examina la situación de migrantes que llegaron a España por las posibilidades de trabajo y huyendo de la pobreza y las dificultades para llevar una vida digna en su país. Los entrevistados tienen una media de 6 a 10 años en España, y más de la mitad tienen intención de quedarse. Aunque tratan de integrarse, no por eso dejan de mantener sus costumbres. En su vida diaria se relacionan con los españoles; pero se sienten más marroquíes, argelinos y subsaharianos que españoles.

La segunda parte, titulada "Desarrollo rural y globalización", estudia los problemas del desarrollo rural en los contextos de Europa, África, Japón y México. El capítulo titulado "Diferencias de accesibilidad al capital social entre el medio rural y el urbano" aborda la necesidad de contextualizar espacialmente la construcción del capital social o la mayor o menor accesibilidad al mismo. El capítulo titulado

"Desarrollo rural, microcréditos y autonomía de las mujeres: un estudio de caso desde el este africano" examina cómo los conocimientos locales, fruto de la experiencia colectiva acumulada, ponen en cuestión el tradicional criterio de demarcación entre *desarrollo* y *no desarrollo*, y apuntan a la conveniencia de encontrar formas de diálogo entre distintos modos de conocimiento y percepciones sobre el desarrollo y la igualdad de género. El capítulo "Los retos de la agricultura japonesa ante la globalización" examina cómo está enfrentando la agricultura japonesa dos problemas de hondo calado: la falta de competitividad del sector agrario y el envejecimiento de los agricultores. El primer problema constituye una consecuencia no deseada de la globalización, y el último puede ser mitigado por la globalización. Finalmente, el capítulo titulado "Los excluidos de la globalización neoliberal: el campesinado golondrina" examina los problemas de la falta de oportunidades económicas y la migración forzada estacional del campesinado residente en áreas rurales dependientes de producciones agrarias desfavorecidas por la globalización neoliberal.

La tercera parte, titulada "Nuevos modelos de desarrollo", examina los casos de la Unión Soviética, Europa y la OPEP. El capítulo titulado "La Unión Soviética como modelo alternativo de desarrollo" examina el modelo que propuso la Unión Soviética para el resto del mundo en contraposición al modelo estadounidense, en el contexto de la Guerra fría. El capítulo titulado "Del tercer sector a la economía social y cuarto sector. Marcos para repensar la participación social y política" sintetiza el escenario necesario para la construcción de bienestar social, un escenario en el que los agentes, intereses y necesidades son múltiples. El capítulo titulado "La OPEP y la crisis de sobreproducción de petróleo" examina la caída del precio del petróleo a partir de la segunda mitad de 2014, el papel de la OPEP, y el efecto de la crisis en la reconfiguración de la industria de los hidrocarburos a nivel global.

PRIMERA PARTE

PROCESOS MIGRATORIOS Y DESARROLLO EN UNA SOCIEDAD GLOBALIZADA

LAS DEPORTACIONES IRREGULARES*

Simón Pedro Izcara Palacios
Karla Lorena Andrade Rubio
María Taide Garza Guerra
Karla Villarreal Sotelo

Introducción

Entre el 2000 y 2010 el número de inmigrantes aprehendidos por la Patrulla Fronteriza y devueltos a México de modo voluntario, sin que medie un juicio de deportación, ha caído más de 70%, pasando de 1 675 876 a 476 405 personas. Por el contrario, el número de expulsiones con una orden de deportación ha crecido 205%, pasando de 188 467 a 387 242 inmigrantes (Department of Homeland Security, 2011).

No todos los migrantes indocumentados que son devueltos a México tienen nacionalidad mexicana; algunos proceden de otros países (principalmente de Guatemala, Honduras y El Salvador). La deportación de migrantes centroamericanos obedece principalmente a los siguientes factores: *i)* la posesión o tráfico de sustancias ilícitas; *ii)* el delito de falsificación de documentos; *iii)* los delitos de tráfico; *iv)* las redadas en los lugares de trabajo; *v)* la incautación de indocumentados fuera de los lugares de trabajo; *vi)* las conductas violentas; *vii)* la

* Este capítulo es un producto del proyecto titulado "Impacto social de la transmigración y deportación de indocumentados hacia Tamaulipas", financiado por Fomix (Fondo de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica. Conacyt-Gobierno del Estado de Tamaulipas). Clave: 183151.

denuncia de los empleadores, y *viii)* la repatriación voluntaria. Asimismo, la deportación de inmigrantes centroamericanos hacia México obedece a múltiples causas: *i)* para las autoridades estadounidenses es más fácil y menos costoso dejar a los centroamericanos en México; *ii)* muchos no tienen documentos de identidad y no quieren ser deportados hasta sus países de origen porque tienen la intención de retornar a Estados Unidos, por lo que se hacen pasar por mexicanos; *iii)* algunos tienen documentos de identidad mexicanos apócrifos, y *iv)* otros pagan sobornos a las autoridades migratorias estadounidenses para que no les deporten hasta sus países y les dejen en la frontera mexicana (Izcara Palacios y Andrade Rubio, 2015).

Las deportaciones de ciudadanos de otros países a México tienen un fuerte impacto social ya que en los últimos años los flujos migratorios han ido acompañados de mucha violencia (secuestros, asesinatos, extorsiones, etc.). El carácter de extrema vulnerabilidad de los migrantes, especialmente los que se encuentran de modo ilegal, les convierte en presas fáciles para la delincuencia organizada; de modo que la deportación de centroamericanos hacia México se convierte en un elemento multiplicador de la violencia.

Este capítulo analiza la problemática de la deportación de inmigrantes centroamericanos desde Estados Unidos a México.

Metodología

Esta investigación está cimentada en un enfoque metodológico cualitativo. El método cualitativo permite acercarse a aquellos procesos que no pueden ser abordados mediante la aplicación de encuestas y cuestionarios, porque no son susceptibles de ser evaluados en términos de frecuencia. La investigación cualitativa busca la comprensión de los fenómenos sociales desde el punto de vista de los actores sociales (González González, 2001: 90; Schwartz y Jacobs, 2006: 26), a partir del análisis del significado que éstos atribuyen a los procesos psicosociales que experimentan (Castro Nogueira, 2002: 160). Por consiguiente, esta perspectiva metodológica trata de entender en su globalidad un hecho social concreto, bajo el prisma de los valores e intereses del narrador (Riessman, 1993: 64), desde la perspectiva y bajo las claves interpretativas de éste (Tójar Hurtado, 2006: 151).

La técnica utilizada para el acopio información fue la entrevista en profundidad. Esta técnica persigue la manifestación de los intereses informativos, creencias y deseos de los actores sociales (Ortí, 1998: 213), e indaga en los valores y significados atribuidos por los informantes a los fenómenos sociales.

El procedimiento de muestreo en la investigación cualitativa tiene un carácter intencional (Coyne, 1997: 623) porque la selección de los participantes se fundamenta en el conocimiento y aptitud de éstos para informar sobre el objeto de estudio (Anduiza *et al.*, 1999: 83).

Entre 2011 y 2014 fueron entrevistados 138 migrantes de Centroamérica (65 hombres y 73 mujeres), que fueron deportados de Estados Unidos (véase la tabla 1).

Tabla 1. *País de procedencia de los entrevistados*

	Guatemala	**Honduras**	**El Salvador**	**Nicaragua**	**Total**
Hombres	47	8	9	1	65
Mujeres	51	6	14	2	73
Total	**98**	**14**	**23**	**3**	**138**

Fuente: Elaboración propia.

El proceso de recopilación de información apareció informado por la riqueza heurística de la producción discursiva recabada. Cuando el número de discursos obtenidos permitió interpretar, explicar y describir de forma satisfactoria todas las dimensiones del objeto de estudio se dio por concluido este proceso. El acopio de información se extendió hasta saturar todas las diferencias dentro del abanico del campo de hablas expresado en la producción discursiva de los entrevistados, que permitió dar respuesta a los objetivos planteados (Canales y Peinado, 1994: 298; Strauss y Corbin, 1998: 214). Por lo tanto, después de haber agotado las diferentes ramificaciones del mosaico de diferencias discursivas presentadas por el problema investigado pudo concluirse que el campo de hablas había quedado saturado, y el tamaño de la muestra era el adecuado.

La estrategia de "cumplimiento con consecuencias"

En Estados Unidos el tema migratorio no cobró una importancia política prominente hasta la segunda mitad de la década de 1980, y fue a partir de la de 1990 cuando su relevancia alcanzó cotas más elevadas.

La enmienda de la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1965 contribuyó a incrementar el capital social de los migrantes; bajo la influencia del Movimiento Afro-Americano de Derechos Civiles subrayó los principios de la integración familiar, humanitarismo, integración social y derechos de los migrantes (King y Smith, 2005). A partir de la década de 1990, en un entorno de crecimiento de las actitudes antiinmigrante y preocupación por la seguridad nacional, la política migratoria se tornó exclusionaria. Estados Unidos adoptó una estrategia denominada "prevención por medio de la disuasión". Ésta consistió en un reforzamiento del control fronterizo con más patrulleros, con la construcción de más muros y bardas, y con la adquisición de tecnología militar para detectar y detener el flujo de migrantes (detectores magnéticos de pisadas, sensores infrarrojos de cuerpos, sistemas de fotoidentificación, etc.). Esta estrategia no se instrumentó con la misma intensidad en todo el territorio fronterizo, sino en los cuatro segmentos de la frontera más poblados y de mayor movimiento de migrantes: *i)* en 1993 se desarrolla en El Paso la operación "Mantengan la Línea"; *ii)* en 1994 surge en San Diego la operación "Guardián"; *iii)* en 1995 nace en Arizona la operación "Salvaguarda", y *iv)* en 1997 se inicia en Texas la operación "Río Grande".

Por otra parte, la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y Responsabilidad de los Inmigrantes de 1996 (IIRIRA, por sus siglas en inglés), la Ley Antiterrorista y de Pena de Muerte Efectiva de 1996 (AEDPA, por sus siglas en inglés) y la Ley Patriota de 2001 expandieron los poderes del gobierno federal y policía local para arrestar, detener y deportar a los inmigrantes, que pasaron a ser percibidos como potenciales amenazas para la seguridad nacional (Casillas, 2011: 299). Antes de 1996 no era inusual la cancelación de una deportación si ésta amenazaba la estabilidad de la familia del deportado; después de esta fecha la cancelación de una orden de deportación se tornó excepcional (Hagan *et al.*, 2010: 1804). IIRIRA contribuyó de modo notable a la criminalización de los inmigrantes al reclasificar ofensas de carácter menor como delitos graves (Escobar, 2011: 78).

Finalmente, con objeto de erosionar el capital social de los migrantes, a partir de 2005 se instauró la estrategia de "cumplimiento con consecuencias", con el objetivo desincentivar el reingreso de los migrantes en Estados Unidos realizando aprehensiones y deportaciones que impidan o dificulten el acceso de éstos a su capital social. Rosenblum (2012: 8) dice:

> Desde 2005, el Departamento de Seguridad Nacional ha implementado varias políticas designadas a aumentar los costos de los migrantes al ser aprehendidos haciendo más difícil para los migrantes ilegales reconectar con los contrabandistas después de un intento fallido de entrada y desincentivando a la gente que ha sido aprehendida de hacer esfuerzos subsecuentes para entrar ilegalmente en Estados Unidos.

Según Rosenblum (2012: 9 y 10), los principales elementos de esta estrategia son: *i)* la deportación mediante expulsión inmediata sin derecho a audiencia o apelación; *ii)* la detención de individuos que enfrentan una orden de deportación hasta la ejecución de la misma; *iii)* el incremento del porcentaje de migrantes aprehendidos en la frontera acusados de violar las leyes de migración de Estados Unidos, y *iv)* la devolución de migrantes por un puerto distante al de entrada.

La etiología de la deportación de inmigrantes centroamericanos hacia México

Las causas de la remoción de inmigrantes centroamericanos hacia México son múltiples. Los entrevistados hacían referencias a diferentes circunstancias conducentes a la deportación de ciudadanos de otros países hasta México. Algunas de las situaciones mencionadas con más frecuencia en las entrevistas fueron las siguientes: *i)* para las autoridades estadounidenses era más fácil y menos costoso dejarlos en la frontera mexicana que transportarlos hasta sus países; *ii)* algunos de los entrevistados decían que las autoridades migratorias estadounidenses se dejaban sobornar por algunos centroamericanos, que les pagaban para deportarles a México y no hasta sus países de origen; *iii)* muchos no tenían documentos de identidad y no querían ser deportados hasta sus países de origen porque tienen la intención de retornar a Estados

Unidos; por consiguiente, cuando las autoridades estadounidenses les preguntaron cuál es su nacionalidad, manifiestan que eran mexicanos, y finalmente *iv)* algunos tenían documentos de identidad mexicanos apócrifos (Izcara Palacios y Andrade Rubio, 2015: 248).

Un asunto de utilidad económica

Abandonar a los inmigrantes indocumentados centroamericanos en la frontera mexicana en lugar de conducirlos hasta su país de origen es más económico. Por ello en algunos casos las autoridades migratorias estadounidenses deportan a ciudadanos de otros países hasta México, aun sabiendo que no son ciudadanos mexicanos. Esto les resulta muy conveniente a los propios migrantes, que al ser bajados en la frontera mexicana pueden regresar más fácilmente hasta el país del norte. Aunque algunos de los entrevistados también señalaban que cuando un centroamericano es expulsado hacia la frontera mexicana corría un grave riesgo de ser secuestrado por la delincuencia organizada.

Como se desprende de la lectura del siguiente texto, algunos ciudadanos centroamericanos son transportados "entre toda la bola", como ellos dicen, junto a una mayoría de migrantes mexicanos.

> Estuve hasta julio de 2009 porque me sacaron para echarme del país, o sea, me deportaron a México entre toda la bola, y pues, ya nos deportaron por Coahuila, ahí llegué a Piedras Negras, y pues, éramos como unas 200 personas, entre personas de México como del Salvador, de Honduras, y de Guatemala éramos 4 conmigo [...] Pues es que la raza quiere volver, y en el primer mundo no quieren tenerlos allá en sus cárceles, y pues, los hecha para acá, y la raza pues prefiere México porque aquí muchos ya buscan la forma de cómo regresar nuevamente para el primer mundo (Migrante guatemalteco de 36 años de edad).

En ocasiones los migrantes centroamericanos revelan a las autoridades norteamericanas, quienes les interrogan en torno a su situación en Estados Unidos y su nacionalidad, su verdadero lugar de procedencia porque temen que mentir en torno a su identidad puede acarrearles consecuencias negativas. Sin embargo, las autoridades es-

tadounidenses hacen caso omiso de esta información y les dejan en una ciudad fronteriza mexicana.

En otros casos, las autoridades estadounidenses no investigan la nacionalidad de los inmigrantes que deportan; simplemente asumen que proceden de México porque hablan español y tienen una fisonomía similar a la de otros migrantes mexicanos.

El cobro de cuotas

El cobro de cuotas por parte de las autoridades migratorias estadounidenses para deportar migrantes centroamericanos hasta México, una circunstancia que conviene a los últimos, fue expuesto por algunos de los entrevistados. Este aspecto es problemático ya que los entrevistados dejan entrever que no se trata de una práctica aislada. Esta práctica es especialmente nociva y reprobable debido a tres razones: *i)* aquellos inmigrantes centroamericanos que son deportados hacia alguno de los territorios urbanos fronterizos corren un riesgo elevado de ser reclutados por la delincuencia organizada; *ii)* al deportar inmigrantes centroamericanos hasta México a cambio del pago de un soborno, las autoridades estadounidenses estarían facilitándoles su reingreso en Estados Unidos; *iii)* las autoridades estadounidenses estarían lucrando con la vulneración de la seguridad nacional de México al introducir personas que no pueden acreditar su estancia legal en el país.

> Si tienes dinero [...] te mandan a la frontera de México diciendo que eres mexicano (Migrante guatemalteco de 25 años de edad).
>
> Me habían dicho que si pides que te deporten a México, lo hacen, pero hay que pagar y yo no traía dinero (Migrante guatemalteca de 30 años de edad).
>
> Yo he encontrado en el camino hombres que han sido deportados a México y son de El Salvador, y de Honduras, he visto a dos que fueron deportados de Estados Unidos a México (Migrante guatemalteca de 21 años de edad).
>
> Sí se puede hacer esto de pagar para no ser deportado, en este caso necesitas tener quien pague por ti o que tengas con qué responder en ese momento (Migrante guatemalteca de 30 años de edad).
>
> Contaban que cuando los detenían pagaban a la migra y no les mandaban a su país, o cuando ya no se podía más, pagaban menos y los manda-

ban a México; así, de México les era más fácil llegar a regresarse al lugar donde estaban en el norte (Migrante guatemalteca de 20 años de edad).

Los inmigrantes que se hacen pasar por mexicanos

La intención de gran parte de los inmigrantes centroamericanos deportados es retornar a Estados Unidos. Como consecuencia, muchos de aquellos que carecen de documentos de identidad afirman que son ciudadanos mexicanos para evitar que los deporten hasta sus países de origen. Como decía uno de los entrevistados: "Yo me quiero regresar a Estados Unidos, y pues, imagínese si me regresan a mi tierra, pues n'ombre, está bien difícil; pero de aquí de la frontera de México pues está bien facilito. Es nomás buscar un buen gancho y ya pasar otra vez" (Migrante guatemalteco de 35 años de edad). Ellos no tienen mucha dificultad en convencer a las autoridades migratorias estadounidenses de que son mexicanos ya que la primera presunción de éstas es que los migrantes latinos son de nacionalidad mexicana. Por lo tanto, los centroamericanos únicamente tienen que asentir y confirmar que la conjetura hecha por las autoridades norteamericanas es correcta.

El norte de Guatemala presenta sólidos lazos histórico-culturales con el territorio más meridional de México. Muchos guatemaltecos que residen en la zona más septentrional del país tienen familiares que residen en el sur de México (principalmente en Chiapas); otros conocen este territorio porque han estado allí; además su fisionomía es similar a la de los chiapanecos. Por consiguiente, cuando les interrogan acerca de su lugar de procedencia pueden describir con cierto grado de detalle un área de la geografía mexicana.

Ellos mismos me dijeron que era mexicano y yo les dije que sí, que era de México y les dije que era de Chiapas porque me acordé que ahí trabajaba mi hermana [...] Si yo hubiera querido les pude haber dicho que era de Honduras, pero yo, lo que pasa es que quiero regresar y no quiero volver a Honduras todavía, yo quiero mi sueño completo; necesito poner algo, un negocio, o comprar una tierrita donde yo siembre mi propio café, o por lo menos llevar dinero para ya no tener que depender nada más del trabajo que me den; sí estoy contento porque sé que tengo casa allá, pero estoy jo-

ven y no quiero seguir pobre hasta morir, y por eso estoy aquí aferrado a pasar otra vez [...] Les dije que era mexicano y que mi familia era de Arriaga Chiapas y me dieron un boleto para Arriaga en trasportes Futura pero yo nunca agarré el autobús (Migrante hondureño de 34 años de edad).

Los entrevistados señalaban que muchos centroamericanos engañaban a las autoridades migratorias fingiendo ser mexicanos; de esta forma les sería más fácil regresar a Estados Unidos. Aunque, como decían los entrevistados, esto sólo podían hacerlo aquellos que no tenían ningún antecedente por haber cometido alguna falta anteriormente.

Sí hay quienes lo hacen (se hacen pasar por ciudadanos mexicanos) por tal de que no los regresen a donde son, las personas que pueden hacer esto son las que no han sido agarradas antes, porque las que han agarrado ya tienen antecedentes allá, y ya no pueden hacerlo (Migrante guatemalteca de 25 años de edad).

Lo puedes hacer, pero la primera vez, ya después que estés fichado no puedes hacer nada (Migrante guatemalteca de 23 años de edad).

El uso de documentos apócrifos

La forma más segura para los centroamericanos de cruzar el territorio mexicano es con documentos de identidad apócrifos. Por lo tanto, cuando les detienen las autoridades migratorias estadounidenses únicamente tienen que mostrarles los documentos falsos que acreditan su identidad mexicana, e inmediatamente son deportados hasta México.

Un chico que tenía papeles de mexicano, pero era de El Salvador, a él lo detuvieron; por los papeles que tenía lo mandaron a la frontera de México, ahí lo dejaron y se regresó a Houston (Migrante guatemalteca de 24 años de edad).

Había allá personas que lo hacían o siempre tenían papeles mexicanos, identificaciones, cuando las detenían las mandaban a México; así se quedaban en México y regresaban al norte, o se quedaban en México a trabajar; pero no les mandaban a donde era, así lo hacen personas que pueden, que tienen con qué comprar documentos de mexicanos (migrante salvadoreña de 28 años de edad).

Conclusión

La deportación de migrantes indocumentados centroamericanos hacia las ciudades fronterizas mexicanas tiene un fuerte impacto social ya que se trata de una población muy vulnerable que frecuentemente es violentada por la delincuencia organizada. La probabilidad de que un transmigrante de Centroamérica que llega desde el sur sea violentado por los grupos delictivos mexicanos es más baja que la de un migrante centroamericano que fue deportado a una ciudad fronteriza mexicana en lugar de ser expulsado hasta su país de origen. Por otra parte, en la frontera con Estados Unidos es más frecuente que la delincuencia organizada secuestre a los migrantes para que se unan a estos grupos porque en la frontera norte la lucha por el territorio se cobra más bajas. Como contraste, en la frontera sur de México es más probable que los migrantes centroamericanos sean secuestrados para pedir un rescate. Asimismo, los transmigrantes centroamericanos que recorren el país de sur a norte es más probable que puedan pagar un rescate que los que fueron deportados a suelo mexicano con las manos vacías.

Bibliografía

Anduiza Perea, E., I. Crespo, M. Méndez Lago (1999). *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: CIS (Cuadernos Metodológicos, 28).

Canales, M. y A. Peinado (1994). "Grupos de discusión", en J. M. Delgado y J. Gutiérrez (coords.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis, pp. 287-316.

Casillas, Rodolfo (2011). "The Dark Side of Globalized Migration: The Rise and Peak of Criminal Networks. The Case of Central Americans in Mexico". *Globalizations*, 8 (3), pp. 295-310.

Castro Nogueira, M. A. (2002). "La imagen de la investigación cualitativa en la investigación de mercados". *Política y Sociedad*, 39 (1), pp. 159-172.

Coyne, I. T. (1997). "Sampling in qualitative research. Purposeful and theoretical sampling, merging or clear boundaries?" *Journal of Advanced Nursing*, 26, pp. 623-630.

Department of Homeland Security (2011) 2011 Yearbook of Immigration Statistics. Disponible en <http://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/ immigration -statistics/yearbook/2011/ ois_yb_2011.pdf>. Consulta : 2 de marzo de 2012.

Escobar, Martha (2011). "Irrecuperable Border Subjects: Imprisoned Latina Migrants and the Added Difficulties of Accessing Parole", en J. Akers Chacón y E. Davalos (eds.). *Wounded Border. Readings on the Tijuana/San Diego Region and Beyond*, San Diego: City Works Press, pp. 79-91.

González González, N. (2001). "Sociología cualitativa y salud. La vida detrás de las estadísticas", en J. Martínez Vilchis y G. G. Huitrón Bravo (comps.). *Salud y sociedad. Sus métodos cualitativos de investigación.* México: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 81-92.

Hagan, J.; B. Castro y N. Rodríguez (2010). "The effects of U.S. deportation policies on immigrant families and communities: Cross-border perspectives". *North Carolina Law Review*, 88, pp. 1799-1824.

Izcara Palacios, S. P. y K. L. Andrade Rubio (2015). "Causas e impactos de la deportación de migrantes centroamericanos de Estados Unidos a México". *Estudios Fronterizos*, 16 (31), pp. 239-271.

King, D. S. y R. M. Smith (2005). "Racial Orders in American Political Development". *American Political Science Review*, 99, pp. 75-92.

Riessman, C. K. (1993). *Narrative Analysis.* Sage Publications: Newbury Park (Qualitative Research Methods Series, 30).

Rosenblum, M. R. (2012). *Border Security: Immigration Enforcement Between Ports of Entry*, Congressional Research Service report for Congress. Federal Publications. Paper 878. Disponible en <http://digitalcommons.ilr.cornell.edu/cgi/viewcontent.cgi?article= 1883&context= key_workplace>. Consulta: 2 de marzo de 2012.

Schwartz, H. y J. Jacobs (2006). *Sociología cualitativa. Método para la reconstrucción de la realidad.* México: Trillas.

Tójar Hurtado, J. C. (2006). *Investigación cualitativa. Comprender y actuar.* Madrid: La Muralla.

La integración/no integración de los inmigrantes musulmanes en España

Antonio Gutiérrez Resa

Introducción

Este capítulo versa sobre los actuales inmigrantes musulmanes en España y su posible integración en la sociedad española, recordando que ya Habermas (1987) distingue entre una integración sistemática y una integración social que tiene que ver con las normas y valores de la sociedad. La integración social de los inmigrantes musulmanes, es la que básicamente planteamos en este capítulo, basándonos en el reciente trabajo las *Claves de la integración de las personas inmigrantes en España* (González, 2013).[1]

Los inmigrantes en España, en general, son personas que han dejado su país y han venido a vivir o a trabajar, por la existencia de trabajo aquí, así como por la pobreza y dificultades para llevar una vida digna en su país de origen. Inmigrantes que mayoritariamente son ru-

[1] Estudio patrocinado por la Fundación SM y el OVIM (Observatorio Valenciano de Inmigración) y que permite la elaboración de una encuesta a la población extranjera residente en España (de 18 a 65 años, ambos inclusive, empadronada y no empadronada) en varias CCAA (Madrid, Cataluña, Andalucía, Murcia y Comunidad Valenciana) de las siguientes áreas geográficas: Europa del Este, Iberoamérica, Magreb y Subsáhara, y cuyo trabajo de campo realiza GAD3. El cuestionario con preguntas cerradas y abiertas fue preparado por la Fundación Santa María en colaboración con la Generalitat Valenciana, con una duración aproximada de 25 minutos. El margen de error es de ± 2.1% para el conjunto de la muestra, ± 4.3% para la submuestra de marroquíes, en el caso más desfavorable de p=q=0.5 y con un intervalo de confianza del 95.5.

manos, marroquíes, ecuatorianos, subsaharianos, colombianos y bolivianos.

Tabla 1. *Principal razón de que Ud. haya dejado su país de origen y haya venido a España a vivir o trabajar (Personas inmigrantes en España)*

	N	%
La pobreza y las dificultades para llevar una vida digna en mi país	766	32.6
Las posibilidades de trabajo aquí	901	38.3
La existencia en España de economía sumergida	33	1.4
Las leyes y las políticas españolas de inmigración	37	1.6
Las relaciones con familiares y amigos que ya residen en España	286	12.2
Tener la misma calidad de vida que los españoles o europeos	207	8.8
La situación política de mi país de origen	57	2.4
Otro motivo	43	1.8
NS/NC	19	0.9
Total	**2 349**	**100**

Fuente: Elaboración propia. Encuesta SM/OVIM.

Como veremos, según los propios inmigrantes, quienes se encuentran con más dificultades para integrarse en nuestro país son las personas inmigrantes del Magreb (Marruecos, Túnez, Argelia) y los países subsaharianos, que mayoritariamente son de religión musulmana.

Los inmigrantes musulmanes en España probablemente sobrepasan el millón de personas, siendo los marroquíes el colectivo de hombres y mujeres más numeroso.

Tabla 2. *Sexo. Inmigrantes musulmanes en España*

		Sexo				Total
Inmigrantes musulmanes en España		**Hombres**	**%**	**Mujeres**	**%**	
Nacionalidad	Marruecos	511 227	59.50	347 878	40.50	**859 105**
	Argelia	40 524	66.66	20 259	33.34	**60 783**
	Subsahariana	151 062	71.10	63 299	29.90	**214 361**
Total		**702 813**	**61.99**	**431 436**	**38.01**	**1 134 249**

Fuente: Elaboración propia. Observatorio Permanente de inmigración. Noviembre 2012.

Tal y como nos muestra la tabla 2, los 1,134,249 inmigrantes procedentes de África constituyen un considerable colectivo, más de hombres que de mujeres, y sobre todo, procedentes de Marruecos. Ahora bien, a finales de 2011 había 1,098,599 personas inmigrantes en nuestro país, es decir, 35,650 personas menos procedentes de África.

Las personas inmigrantes procedentes de Marruecos son, tras los rumanos, el segundo colectivo más numeroso en España. Por ellos nuestro país llega a convertirse en un país receptor de flujos migratorios, que en el caso de los inmigrantes marroquíes ha descendido desde 2009 hasta el presente, de tal manera que a diciembre de 2012 había 23,000 menos que a 1 de noviembre de 2011.[2] Lo que parece confirmarse es que la crisis económica ha afectado considerablemente el flujo migratorio entre Marruecos y España.

Los orígenes de la inmigración marroquí en España suelen situarse en la década de 1970, aunque es obligado recordar la presencia de gentes del norte de África en la Península Ibérica antes del siglo XVII, que es cuando se produce la expulsión de los moriscos.[3] Posterior-

[2] Colectivo IOE (2007-2011). *Crisis e inmigración marroquí en España.* Madrid 202. <www.colectivoioe.org>; Observatorio Permanente de la Inmigración. Noviembre de 2012.

[3] En 1609 Felipe III decretó la expulsión de los moriscos. Se les expulsa de Valencia en 1609 y de Aragón y Cataluña en 1610. En Castilla la expulsión tuvo lugar entre 1611 y 1614. El número de moriscos expulsados posiblemente alcanzara los 300 000. En el caso concreto de Aragón, el decreto quedó expedido el 27 de abril del citado año y ejecutado con diligencia por el marqués de Aytona. Se trasladaron a diferentes regiones del Mediterráneo, resultando significativamente Túnez. Ejemplo de este asentamiento es la actual ciudad de Testour, fundada sobre la antigua población de Tichila en el siglo XVII por

mente, y hasta la época de la colonización española, han sido escasos casos los contactos entre el islam y la cristiandad.

Ya en 1963 Marruecos firma un acuerdo migratorio con Francia con la intención de frenar el flujo migratorio argelino. Entre los primeros inmigrantes marroquíes llegados a Francia había, como la Association des Marrocaines en France, quienes manifestaban su oposición al rey Hassán II (1929-1999). Más tarde, con la crisis del petróleo de 1973 y las negativas consecuencias en el ámbito laboral y económico de los principales países europeos, cambian las políticas migratorias que dificultan el acceso de nuevos inmigrantes, tratando de conseguir la inmigración cero. Hasta 1970 la emigración marroquí se dirigía, sobre todo, a Ceuta y Melilla. A partir de entonces, hacia toda la Península Ibérica Se establecen preferentemente en Cataluña y Madrid, y en 2007 llegan a ser más de seiscientos mil.

El partido de Al Istiqlal reivindica en 1944 la independencia, y tras la independencia colonial de Francia y España (1956) Marruecos no logra una estabilidad socioeconómica que impida el éxodo de sus gentes a ciudades como Casablanca, Rabat, Marrakech o Meknes, convirtiéndose en país emisor de personas que tratan de encontrar una mejor vida en países como Francia, Alemania, Arabia Saudí o España, entre otros. En 1975 había perspectivas de un proceso democrático y en 1998 tiene lugar el nombramiento del primer gobierno de alternancia de Yusufí (1998-2002) (Dalle, 2004).

También la dictadura de Hassan II se puede contabilizar como factor determinante de la emigración marroquí. En la actualidad, tras haber sucedido Mohamed VI a su padre Hassán II en 1999, ni siquiera los recientes cambios en su Constitución (1 julio de 2011 se votó en referéndum la reforma) parecen haber sido suficientes para democratizar el país pese al recorte de los poderes del rey Mohamed VI y el incremento de los del Gobierno y el Parlamento (Ware, 2004). No obstante, el monarca sigue eligiendo, porque así se lo permite la Constitución,

---

los emigrantes aragoneses. En el siglo XVIII sabemos por testimonios de los viajeros Joseph Morgan o Francisco Ximénez, que aún se recitaba al poeta aragonés Mohamed Rabadán en su obra *Discurso de la luz*, y que el romancero estaba presente en su memoria, con temas como los Infantes de Lara, la historia de los Calahinos o los relatos de los moros de Granada. Consultar B. López García y M. Lorenzo (2004). "Los focos de la inmigración irregular", en B. López y M. Berriane, *Atlas de la Inmigración Marroquí en España*, Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración, pp. 89-92.

a los titulares de Asuntos Islámicos, de Defensa y al secretario general del Gobierno, que tiene rango de ministro.

Son los jóvenes marroquíes de las grandes ciudades quienes emigran al ver frustradas sus expectativas de formación y trabajo, pese a los cambios socioeconómicos que tienen lugar en Europa y en el mundo más desarrollado. En el caso de España, la oferta laboral a sus expectativas es escasa. Sin embargo, los marroquíes residentes en España y que lo hayan hecho por el tiempo exigido pueden reclamar la reunificación de sus familias, provocando el conocido efecto multiplicador de la reunificación familiar sobre los flujos migratorios (Reher y Requena, 2009: 251-258). También hemos de reparar en aquellas personas que, atravesando Marruecos, quieren llegar a España sin desear quedarse en aquel país, en Marruecos. "En Marruecos hay trabajo, en España libertad", sentencia Mahmoud. "Y la libertad es lo más importante del mundo", aclara. Sus compañeros sonríen, pero el continúa.[4]

Según los grupos de edad, la tabla 3 nos muestra que los grupos de edad más numerosos son aquellos de 16 a 64 años y entre 0 y 15 años.

Tabla 3. *Grupos de edad. Inmigrantes musulmanes en España*

		Grupos de edad				**Total**
Inmigrantes musulmanes en España		0 a 15 años	16 a 64 años	64 años y más	Edad Media	
Nacionalidad	Marruecos	239 820	607 333	11 952	31.8	
	Argelia	15 175	44 776	832	32.2	
	Subsahariana	42 430	170 470	1 461	28.5	**1 134 249**
Total		**297 425**	**822 579**	**14 245**	**31.2**	

Fuente: Elaboración propia. Observatorio Permanente de inmigración. Noviembre de 2012.

El caso de los inmigrantes musulmanes procedentes de Marruecos es significativo por ser el más numeroso y porque en el tramo de edad de los 16 a 64 años es donde se concentran las expectativas, sin dejar de lado a quienes tienen entre 0 y 15 años.

[4] *El Mundo*, 3 de febrero de 2012.

A continuación mostramos una síntesis de aquellos datos que corresponden al estudio que hemos realizado recientemente en nuestro país: *Claves de la integración de la personas inmigrantes en España 2013* (González, 2013). También en este caso son más los hombres que las mujeres, mayoritariamente con estudios primarios y con estudios secundarios en segundo lugar, y según el perfil político y religioso de centro derecha y musulmanes.

Tabla 4. *Sexo. Estudio* Claves de la Integración de las personas inmigrantes en España 2012

		Sexo		**Total**
Inmigrantes musulmanes en España		**Hombres**	**Mujeres**	
Nacionalidad	Marruecos	343	183	**526**
	Argelia	35	12	**47**
	Subsahariana	110	47	**157**
Total		**488**	**242**	**730**

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta elaborada por la Fundación Santamaría y el Observatorio Valenciano de Inmigración (SM/OVIM).

Un colectivo, el de las personas inmigrantes marroquíes, que no trabaja ahora (parado) pero ha trabajado antes en España (38%), que trabaja también en la empresa privada en un puesto eventual (23%) y que trabaja en la empresa privada en puesto fijo (10%). Añadimos que 7% trabaja en sus labores/en casa con los niños/trabajo doméstico no remunerado. Las personas subsaharianas también alcanzan el referido 37% a no trabajar ahora (parado), pero haber trabajado antes en España.

La situación legal de las personas inmigrantes marroquíes, mayoritariamente casados y solteros, es con tarjeta de residencia con permiso de trabajo permanente y en segundo lugar con tarjeta de residencia con permiso de trabajo renovable.

Tabla 5. *Grupos de edad. Estudio* Claves de la Integración de las personas inmigrantes en España 2012

		Grupos de edad			Total
Inmigrantes musulmanes en España		**18-24 años**	**25-49 años**	**50-65 años**	
Nacionalidad	Marruecos	86	396	44	526
	Argelia	2	43	2	47
	Subsahariana	25	125	7	157
Total		**113**	**464**	**53**	**730**

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta elaborada por la Fundación Santamaría y el Observatorio Valenciano de Inmigración (SM/OVIM).

En el citado estudio y por grupos de edad, la tabla 5 muestra claramente que es el tramo entre los 25 y 49 años el que aglutina al mayor número de personas procedentes de Marruecos así como subsaharianos y argelinos.

A continuación vamos a concretar sobre los inmigrantes que tienen más dificultades para integrarse en España.

Los inmigrantes que tienen más dificultades para integrarse en España

Si la integración constituye un complejo proceso, lo es más cuando se trata de personas inmigrantes de religión musulmana. Precisamente la religión musulmana de los inmigrantes que la profesan, suscita no pocas controversias tanto en diversos países europeos, Italia, Reino Unido, Francia, Alemania, como en Estados Unidos. El problema nuclear consiste en que para una parte importante de los inmigrantes musulmanes la religión orienta su vida y no las leyes y normas de los países en donde residen desde hace años. Semejante situación no parece provocar sino rechazo en los países que acabamos de mencionar y con porcentajes importantes (Franzen, 2011: 50).

Preocupa la integración de los inmigrantes en los países de acogida, porque de ella depende también el progreso de cualquier país, así como el pacífico modo de vivir de todos los que componen la sociedad, no tan sólida y firme como antaño (Muñoz, 2013: 187). Precisamente

en el estudio *Transatlantic Trends Immigration 2011* (Fundación BBVA, 2011) viene indicado que, existe una opinión optimista sobre la integración de los inmigrantes y más todavía cuando se trata de la llamada "segunda generación", es decir, de los de hijos de inmigrantes pero que han nacido en el país (Aparicio, 2005). La mayoría relativa de los encuestados en todos los países en donde se ha desarrollado la investigación, excepto en el Reino Unido, se cree que las personas inmigrantes se están integrando "bien" o "muy bien"; teniendo en cuenta que la aprobación más elevada tiene lugar en Italia (59%) y España (62%). El promedio en Europa es de 52% y en Estados Unidos, 56%. Quiere decir, por tanto, que la integración, según los propios autóctonos, es un hecho positivo, y más todavía en España.

En lo que respecta a la integración de los inmigrantes musulmanes, los españoles son los que expresan más inquietud por la integración de los inmigrantes musulmanes, según el citado estudio. El 20% dice que se están integrando bien, mientras que para 30% se están integrando "muy mal" y para 34% se están integrando "mal". Ahora bien, la opinión general es que los hijos de los inmigrantes están mejor integrados que sus padres, para 55% de los europeos y para 68% de los estadounidenses que declaran que la segunda generación de musulmanes se están integrando "bien" o "muy bien". En el caso de España, la segunda generación de musulmanes se está integrando bien en general para 72% , y en el caso de Italia para 77% (Aparicio, 2006).

En el estudio que hemos realizado en España, son los propios inmigrantes quienes indican que aquellos con más dificultades para integrarse es el Magreb (Marruecos, Túnez, Argelia), seguidos a gran distancia de los países subsaharianos, tal y como se muestra en la tabla 6. Se trata de personas que llevan viviendo en nuestro país una media de 6 a 10 años. Probablemente el tiempo suficiente para llegar a conocer la sociedad española y sus reglas de funcionamiento. Incluso tienen intención de quedarse definitivamente a trabajar y vivir, 60% en el caso de los marroquíes, mientras que 29% de los mismos piensan permanecer aquí por algún tiempo, y después de ahorrar volver a Marruecos.

Tabla 6. *De todas las nacionalidades que viven en España, ¿quién cree que se encuentra con más dificultades para integrarse en nuestro país?*

	N	%
Magreb (Marruecos, Túnez, Argelia)	866	36.9
Países subsaharianos	324	13.8
Iberoamérica	51	2.2
China	306	13.0
India y Pakistán	185	7.9
Rumania	193	8.2
Resto de Europa del Este	73	3.1
Resto de Europa (Francia, Alemania, Austria, Holanda, Italia)	7	0.3
Los extranjeros en general, sea cual sea su nacionalidad	165	7.0
Otro	8	0.3
NS/NC	171	7.3
Total	**2 349**	**100**

Fuente: Elaboración propia. Encuesta SM/OVIM.

Como quiera que entre las nacionalidades más numerosas en España de personas inmigrantes, se contabilizan a los rumanos y marroquíes, podría formularse la hipótesis de que una de la claves de la integración de las personas inmigrantes tendría que ver con la procedencia y religión de los dos colectivos. Pensamos que es algo más complejo, si bien los rumanos no presentan problemas significativos de integración.

Los musulmanes son los que plantean mayores dificultades para su integración en nuestro país, así como serias controversias en Estados Unidos y en Europa. En consecuencia, conviene que precisemos todo lo posible por qué ocurre que tienen mayores dificultades marroquíes, argelinos y subsaharianos en España.

Los marroquíes son los que llegaron a España hace ya más de veinte años. Es obvio que en tal período debería haberse producido un proceso de integración, siempre y cuando lo favorecieran las condiciones del país de acogida. En nuestro estudio los inmigrantes marroquíes se situarían entre los 6-10 años de permanencia en España. Es un tiempo más que razonable para ir apreciando claras muestras de

integración en España entre el colectivo de personas inmigrantes procedentes de Marruecos, Argelia, así como de los países subsaharianos.

A la vista de los datos mostrados por la tabla 7, los dos/tres obstáculos principales que han tenido para integrarse los musulmanes son el paro, el idioma español y el idioma autonómico. Obstáculos cuyos porcentajes son muy superiores al conjunto de los inmigrantes. Ahora bien, la mayoría de las personas inmigrantes en España habla, lee y escribe el castellano, llevando como llevan entre 6 y 10 años, 42.4% de las personas inmigrantes y 34% de ellos entre 1 y 5 años. Luego está siendo el idioma un claro ejemplo de integración del conjunto de las personas inmigrantes en nuestro país. Hablamos en términos generales sobre el aprendizaje del español, sin detenernos en las dificultades que suelen encontrar con los idiomas de algunas autonomías españolas. En este último caso, encuentran más dificultades con los idiomas autonómicos que con el español.

Tabla 7. *Personalmente, ¿cuál es el principal obstáculo que tiene o ha tenido para integrarse en España?*

% Respuestas afirmativas	Marruecos %	Argelia %	Subsahariana %	Total Inmigrantes %
Idioma español	65%	61%	65%	43%
Idioma autonómico	65%	39%	67%	45%
Gastronomía	16%	18%	16%	12%
Clima	9%	5%	16%	16%
Cultura	26%	18%	20%	19%
Religión	38%	32%	23%	16%
Los españoles prefieren no mezclarse con los extranjeros	44%	24%	38%	28%
Legislación española sobre inmigración	38%	41%	45%	27%
Legislación de la UE sobre inmigración	35%	26%	34%	22%
La discrepancia con los valores y costumbres españolas	32%	29%	27%	20%

Las diferencias religiosas	39%	51%	28%	18%
El paro, el desempleo y la crisis econ.	70%	63%	69%	60%
El carácter de los españoles	31%	21%	30%	20%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta SM/OVIM.

Conviene reparar que las diferencias porcentuales entre el total de inmigrantes y los países que figuran (Marruecos, Argel y Subsáhara): sobre el paro, es de 10 puntos; en cambio, cuando se trata del idioma español y autonómico se alcanza una diferencia de hasta 22 puntos. Luego, marroquíes, subsaharianos y argelinos han encontrado en el idioma español y autonómico mayores obstáculos que el resto para integrarse. El paro ocuparía el tercer lugar. Claro que, superadas las dificultades con el idioma español y autonómico, sigue siendo el paro, el desempleo el principal obstáculo para integrarse porque es el principal medio de subsistencia.

Tras los dos/tres obstáculos mencionados que declaran haber tenido los inmigrantes musulmanes encuestados para integrarse, podemos mencionar las diferencias religiosas y la religión. La diferencia porcentual con el total de inmigrantes alcanza los 21 y 22 puntos con los marroquíes. En otras palabras, la religión y las diferencias religiosas, aunque ocupan puestos de segundo orden, presentan dificultades nada despreciables.

Es importante observar también que para los marroquíes es un obstáculo que los españoles prefieran no mezclarse con los extranjeros, mientras que bastante menos para el total de inmigrantes. También ha de considerarse como obstáculo la legislación española y de la Unión Europea (UE) sobre inmigración, así como la discrepancia con los valores españoles. En menor medida, el carácter de los españoles, la gastronomía y el clima son obstáculos que han tenido los inmigrantes musulmanes para integrarse en España.

Aunque hemos mostrado los principales obstáculos que tiene o han tenido las personas inmigrantes musulmanas para integrarse en España, existen otras dificultades "menores" de las que no haremos mención.

En tales circunstancias, con tales obstáculos y dificultades, veremos a continuación cómo viven: las expectativas y logros, la conser-

vación de sus costumbres y la disposición del ocio/tiempo libre de las personas inmigrantes musulmanas en España.

¿Cómo viven los inmigrantes musulmanes en España?

Los inmigrantes musulmanes en España viven tratando de hacer realidad sus expectativas. Vinieron en busca de trabajo y, según la tabla 8, que se muestra a continuación, los inmigrantes musulmanes de marruecos alcanzan un mayor porcentaje que el total de los inmigrantes sobre las posibilidades de trabajo aquí. Obsérvese, precisamente, que marroquíes y subsaharianos tienen prácticamente el mismo porcentaje de paro y coincidente con 37% de paro para el conjunto de las personas inmigrantes.

Si bien es cierto que el cumplimiento de las expectativas tiene que ver con estar trabajando, existen otros aspectos a tener en cuenta y que se citan en la tabla 8. No obstante, el cumplimiento de las expectativas para los inmigrantes musulmanes, en el nivel indicado "bastante", es menor que para el total de los inmigrantes. Así es, a pesar de que en menor medida que el conjunto de los inmigrantes, salieron de sus países huyendo de la pobreza y las dificultades para llevar una vida digna.

Tabla 8. *Principales expectativas/logros de los inmigrantes/musulmanes en España*

	Marruecos %	**Argelia %**	**Subsahariana %**	**Total inmigrantes %**
Posibilidades de trabajo aquí	45%	34%	36%	38.3%
La pobreza y las dificultades para llevar una vida digna en mi país	24%	37%	38%	32.6%
Cumplimiento de sus expectativas (bastante)	28%	24%	31%	38.0%

Satisfacción por su situación económica (mucho/bastante)	35%	44%	34%	44%
Satisfacción con la vida familiar (mucho/ bastante)	78%	82%	61%	80%
Relación con los demás (mucho/ bastante)	90%	87%	85%	88%
Satisfacción en el trabajo/estudios (mucho/bastante)	51%	55%	46%	63%
Tarjeta de residencia con permiso de trabajo permanente	42%	32%	35%	46%
Tarjeta de residencia con permiso de trabajo renovable	27%	32%	28%	25%
Trabajan en la empresa privada, en puesto eventual	23%	21%	24%	27.3%
No trabaja ahora (parado) pero ha trabajado antes en España	38%	32%	37%	37%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta SM/OVIM.

Consideramos que las satisfacciones alcanzadas (mucho/bastante) por los inmigrantes musulmanes son equivalentes a los logros obtenidos en lo económico, vida familiar y trabajo/estudios. Pues bien, en el caso de la situación económica, así como en el trabajo/estudios, los logros son menores que para el total de las personas inmigrantes. En cambio, la satisfacción con la vida familiar es bastante menor entre los subsaharianos. Añadamos que, únicamente la satisfacción familiar y en menor medida la satisfacción en el trabajo/estudios supera 50% entre las personas inmigrantes musulmanas, lo que significa que el nivel alcanzado de satisfacción no es nada despreciable.

Entre los logros de las personas inmigrantes musulmanas en España, es la relación con los demás la que alcanza el porcentaje más alto,

así como para el total de las personas inmigrantes. Toda una conquista, si recordamos que para un considerable porcentaje de musulmanes marroquíes y subsaharianos (tabla 7) los españoles prefieren no mezclarse con los extranjeros. El resto de logros, a pesar de tenerlos en consideración, comprobamos que no alcanza 50 por ciento.

Diríamos, entonces, que los grandes logros de las personas inmigrantes musulmanas en España se producen en la relación con los demás y en la vida familiar, y con apenas un aprobado en el trabajo/estudios, a excepción de los subsaharianos que no lo consiguen.

Resta por saber algunos detalles más sobre la vida de las personas inmigrantes musulmanas en España. Según comprobamos en la tabla 9, viven en casas de alquiler, con intención de quedarse, y creyendo que su aportación es positiva en lo cultural, y en menor medida en lo económico y demográfico.

Tabla 9. *Cómo viven los inmigrantes/musulmanes en España*

	Marruecos %	**Argelia %**	**Subsahariana %**	**Total inmigrantes %**
En casa de alquiler	70%	82%	79%	77%
Propia, pagando la hipoteca	18%	16%	13%	16%
Con intención de quedarse	60%	71%	53%	57%
Permanecer por algún tiempo	29%	24%	42%	31%
Creyendo que su aportación es positiva, sobre todo...				
cultural	77%	90%	82%	83.5%
económico	66%	82%	74%	75.3%
demográfico	58%	71%	62%	69.8%
Manteniendo las costumbres que no entren en conflicto con las leyes españolas	63%	42%	71%	64.04%

Manteniendo las tradiciones civiles cuando pueden	55%	56%	55%	50.01%
Manteniendo las tradiciones religiosas siempre	63%	58%	63%	41.9%
Manteniendo la lengua siempre	55%	54%	58%	50%
Ven la T. V.	90%	97%	96%	92.6%
Salen a reunirse con los amigos	86%	95%	93%	89.4%
Escuchan música	83%	95%	90%	88.9%
Escuchan la radio	82%	82%	90%	84%
Van de bares.	72%	84%	83%	82.1%
Gastan su dinero en casa/familia	84%	89%	84%	83.4%

Fuente: Elab. Propia. Encuesta SM/OVIM.

Mantienen las costumbres que no entren en conflicto con las leyes españolas, sobre todo los subsaharianos, y también mantienen las tradiciones religiosas y la lengua siempre, superando el porcentaje obtenido por el total de los inmigrantes. Como el total de los inmigrantes, las personas inmigrantes musulmanas gastan su dinero en casa y desarrollan actividades de ocio/tiempo libre convencionales.

Analizados los logros y la vida diaria que llevan las personas inmigrantes musulmanas en España, veremos finalmente algunas claves de la integración de aquellos en nuestro país.

La integración flexible de los inmigrantes musulmanes en España

Las propias personas inmigrantes encuestadas indican que la integración es una tarea de todos los que convivimos en la misma sociedad. Un complejo proceso que se pone a prueba periódicamente como en el caso de lo ocurrido en mayo de 2013 en los barrios periféricos Woolwich y Tensta de Londres y Estocolmo.

El concepto de integración puede suscitar razonables críticas, precisamente porque cuando hablamos de ella, tradicionalmente se ha

venido entendiendo como asimilación total por parte de la cultura autóctona. Sin embargo, lo que expresan las personas inmigrantes encuestadas es que la integración de los extranjeros debe ser una tarea de todos los que convivimos en la misma sociedad (Naïr 2010: 248; Pérez-Díaz 2011; Mullor 2011; Todorov 2008; Žižek, 2011: 29; Najat el Hachmi 2008; Bauman 2005: 37).

En este apartado sobre la integración flexible de las personas inmigrantes musulmanas en España, partimos de aquel tópico que asociaba inmigración y no integración. Seguramente, el tópico referido de inmigración-no integración se ha producido porque se ha venido considerando que la presencia de los inmigrantes era algo complementario y hasta marginal.

No es fácil hablar de integración cuando se ha venido recurriendo al miedo a las personas inmigrantes y por ello se ha recalcado que como tales "son huéspedes que han de adaptarse a los valores culturales que definen la sociedad anfitriona"; "es nuestro país, o lo amas o lo dejas", indica Slavoj Žižek (Alemán, Mustapha y otros, 2009: 12). Posiblemente, en la actualidad el mal entendimiento, la incomprensión del dato cultural de esta nueva población se deben a la ignorancia o a la deformación de los valores del otro. Como si apenas hubieran pasado los años tras aquella histórica novela, *La jungla,* de Upton Sinclair que narró tan magistralmente la llegada de aquellos polacos, lituanos, etc., a Chicago, a finales del siglo XIX (Sinclair, 2012: 20), o como lo hicieron otros grupos a Estados Unidos (Thomas y Znaniecki, 2006). Parece persistir todavía la concepción de que el inmigrante es un enemigo del que hay que protegerse. Por ello la integración, como lo contrario de la exclusión, necesita especificarse sobre la base de la igualdad de aquellas claves que permiten reconocer e incluir como sujetos a las personas inmigrantes.

Las personas inmigrantes, antes de salir de su país, calculan los pros y contras al mismo tiempo que barajan sus expectativas de futuro en el país en el que tienen proyectado realizar sus objetivos. Una vez que han decidido salir y convertirse en inmigrantes, ya tienen que ver otros aspectos como la adaptación al país de acogida, las alternativas que se van descubriendo, probablemente un nuevo idioma que aprender y en el que expresarse para convivir, así como otras serie de circunstancias difíciles de prever, y de las que hemos hecho mención en algún caso.

De entre los que convivimos en la misma sociedad, parece ser que las personas inmigrantes esperan escuchar parecidas expresiones, similares sentimientos, costumbres comparables, diríamos que coincidencias con los autóctonos en los hábitos del corazón. Hábitos de los que surge "cierta comodidad" por saberse acompañado con lo mismo que sienten los demás, con aquellos rituales empleados para expresar los sentimientos. El asunto es si progresamos por nuestros propios medios, por los hábitos del corazón adquiridos, o por el contrario, es mérito de los especialistas, de los profesionales, incluidos los políticos. Los hábitos del corazón son aquel conjunto de acciones que nos llevan a buscar siempre, o casi siempre, lo mismo en la mayoría de las ocasiones: el amor, la amistad, la felicidad, la seguridad, el bienestar. Como si la razones del corazón fueran más poderosas; una "inteligencia del corazón" que connota simultáneamente conocimiento y amor por medio de la fantasía (Hillman, 2001: 21). Suele decirse que es necesario poner corazón en las cosas, ponerles fuerza, pasión, interés. En la base de lo que estamos diciendo puede reconocerse la idea agustiniana de que el sentimiento es el verdadero pensamiento del corazón. Así lo explica en *Las confesiones*, en donde prima el amor personal en la jerarquía de valores de san Agustín, tal y como nos lo recuerda Hannah Arendt (Arendt, 2001: 32). Y quienes no tienen hábitos del corazón, viven como viajeros de la vida sin dirección ni destino. Posiblemente las personas inmigrantes creen recuperar cierta tranquilidad entre los que conviven en la misma sociedad, sin tanta presión, avanzando en el proceso de integración del que venimos hablando, porque creen poder encontrar una comunidad de afinidades, de sentimientos.

Que la integración de los inmigrantes sea una tarea de todos los que convivimos en la misma sociedad, no tiene que ver con una de las características actuales de la Modernidad, consistente en que cada uno únicamente se preocupa de sus intereses y pasiones. Al menos, una gran mayoría de las personas inmigrantes entiende que la integración se ha de elaborar y trabajar desde la propia sociedad en la que convivimos, participando y no dejando que los problemas los madure el tiempo, como si ése fuera el camino para solucionar los problemas. Más se trataría, según los resultados, de apostar por una sociedad que haga posible acceder a una formación de calidad que posibilite desarrollar nuestras cualidades, nuestro potencial de inteligencia, de liber-

tad equilibrada, de escuchar en las conversaciones y debates, de ponerse en el lugar del otro, de trabajar en equipo, además de ser capaces de perseguir lo valioso y el autocontrol (Pérez-Díaz, 2012: 311-334), de seguir los hábitos del corazón.

Consideramos que el elevado porcentaje de las personas musulmanas y del conjunto de inmigrantes encuestados muestra el deseo de que exista un alto nivel de conciencia mutua, la aceptación del extraño como una presencia valiosa en el medio propio. Lo que en otros términos se entiende como "socialidad" (Sennet, 2012: 62-63), así denominada por Simmel, quien pensaba que la llegada, la presencia de un extraño puede llevar a los otros a asumir conscientemente desde su concepción subjetiva y tolerante valores que daban por supuestos.

Hemos de recordar que una gran mayoría de las personas inmigrantes musulmanas creen que su aportación es positiva, sobre todo en lo cultural, no estando en nuestro país únicamente para recibir y beneficiarse (Moreno, 2012: 121). Luego, por parte de los musulmanes, no hay duda de que están en nuestro país beneficiándose porque trabajan, al tiempo que constituyen una presencia con valor propio, según nos lo declaran ellos mismos. Sin embargo, quienes tiene más dificultades para integrarse son los inmigrantes musulmanes, a juzgar por los resultados ya presentados.

Para la mayoría de las personas inmigrantes musulmanas, como para el conjunto de los inmigrantes en España, "más allá del consenso que la noción despierta, presenta diferentes y dispares significados que van desde considerar la integración como la consecución de una vida digna, la equiparación formal de los migrantes y sus descendientes con los autóctonos, el acceso a los servicios sociales, hasta la adopción o adaptación a la cultura de la sociedad de instalación" (Santamaría, 2002: 132-140). Luego, la integración para las personas inmigrantes significa desarrollar un proceso que ha de combinar obligaciones y derechos, conservando los inmigrantes su especificidad. Especificidad que en el caso de las personas inmigrantes musulmanas está relacionada, sobre todo con el mantenimiento de las costumbres religiosas y el idioma. En tal sentido, acabamos de ver que no van a renunciar a sus costumbres, pero no al precio de entrar en conflicto con las leyes españolas. Precisamente porque viven en un país en el que aceptan sus leyes y en el que han de convivir con valores y costumbres diferentes, los musulmanes también las mantienen cuando pueden. Son

los horarios de trabajo, las exigencias alimentarias por los trabajos que desempeñan, el dominante contexto axiológico y lingüístico lo que les hace esforzarse por conservar su cultura, sus tradiciones civiles, su lengua y sus tradiciones religiosas.

El complejo proceso de integración, que requiere del esfuerzo de inmigrantes y autóctonos, también está relacionado con una serie de obligaciones y derechos. Aunque sea de un modo resumido, y según los datos de la referida encuesta SM/OVIM, la mayoría de las personas inmigrantes que se encuentran en España de manera estable y regular, incluidos los musulmanes, expresan que deberían disfrutar de los derechos de vivir con su familia, cobrar un subsidio después de haber cotizado a la Seguridad Social, votar en las elecciones municipales y obtener la nacionalidad española. Cuatro derechos, además de otros, que habrían de contribuir a la integración de las personas inmigrantes en España y que los inmigrantes musulmanes así los consideran, como derechos a disfrutar, alcanzando los porcentajes más altos en los dos últimos "votar en las elecciones municipales" así como en "obtener la nacionalidad española".

Los inmigrantes musulmanes pueden elegir integrarse en mayor o menor medida, conservando su especificidad, según se sientan respetados sus derechos y se haga saber las obligaciones de todos. Precisamente, acabamos de ver que la mayoría de las personas inmigrantes en España de manera estable y regular, expresan que deberían disfrutar de los derechos de vivir con su familia, cobrar un subsidio después de haber cotizado a la Seguridad Social, votar en las elecciones municipales y obtener la nacionalidad española.

La integración, como tarea de todos los que convivimos en el mismo país, nos puede ayudar a entender que el esfuerzo individual existe, aunque pueda pasar desapercibido. Se trata de aprender el idioma, de captar el carácter de los españoles, de acostumbrarse a la gastronomía del país, a usos y costumbres de lugares específicos y otros tantos elementos que pueden ser, de hecho, obstáculos para la integración, según los propios inmigrantes. Si existe, como estamos seguros de ello, el esfuerzo individual de la persona inmigrante, también es importante que le atiendan correctamente en los servicios e instituciones públicas, facilitándole la información y trámites necesarios para su estabilidad jurídica y resolución de otras dificultades a resolver. Por eso mismo cobra especial importancia en las claves de la integración

el papel que deben cumplir las políticas administrativas. Uno de los ejemplos, entre otros, en el proceso de integración, es la enseñanza que reciben los hijos de los inmigrantes. En este caso sabemos que 78% confían en el sistema de enseñanza y 80.2% están mucho y bastante satisfechos con el funcionamiento de la educación en España, además de que 87.8% están de acuerdo en que es positivo para los niños extranjeros estar en la misma clase que los niños españoles.

Que la mayoría de las personas inmigrantes en España confíen en las instituciones españolas, que valoren positivamente los servicios públicos y se lleven bien con los vecinos y amigos españoles indica que no se trata de personas que, como minorías étnicas, no comparten apenas con la comunidad en la que están conviviendo. Más bien sucede todo lo contrario: asumen y forman parte de las estructuras sociales, además de relacionarse con los componentes de la sociedad de la que forman parte. En consecuencia, las personas inmigrantes no constituyen una manifestación de excepcionalidad o marginalidad.

El discurso que ha preocupado habitualmente en las instituciones públicas ha sido el de la integración social de los inmigrantes. Integración sin la cual no sería posible ningún tipo de diálogo o convivencia con las personas inmigrantes. Ahora bien, según se muestra en la tabla 10, no cabe la menor duda de que debe ser así, pero como una tarea no sólo de los inmigrantes musulmanes, sino, según venimos diciendo, como una tarea de todos los que convivimos en la misma sociedad.

Tabla 10. *Algunas claves de la integración, flexible, de los musulmanes en España*

	Marruecos %	**Argelia %**	**Subsahariana %**	**Total Inmigrantes %**
La integración... es una tarea de todos los que convivios en la misma sociedad	80%	70%	82%	78%
¿Diría que se siente más... que español?	62%	67%	59%	58%
¿Tan... como español?	29%	23%	29%	32%

¿A quién considera como a los suyos?: a todas las personas sean de donde sean	41%	26%	47%	40%
A los extranjeros (cada uno de su nacionalidad)	40%	50%	32%	34%
¿Ud. mantiene relación con gente: principalmente de su país?	39%	42%	34%	33.6%
¿De su país y españoles por igual?	37%	40%	35%	40.4%
En su vida cotidiana, se relaciona con los españoles, todos o casi todos los días	79%	85%	81%	85.2%
Al menos una vez a la semana	14%	15%	15%	10.6%
Participación como miembro de algún grupo o asociación de carácter deportivo	9.3%	13.2%	6.6%	10.5%
Religioso,	9.9%	21.1%	9.1%	8.9%
Social	10.9%	21.1%	6.1%	8.3%
Educativo o cultural	6.85	13.2%	7.9%	8%
Ayuda al inmigrante	6%	15.8%	9.6%	6.6%
Político	3.2%	7.9%	3%	2.1%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta SM/OVIM.

Que la integración tenga o pueda tener una cuota sentimental, que sea una cuestión de sentimientos, de hábitos del corazón, no nos parece sorprendente y ya lo hemos planteado anteriormente. Pensamos que probablemente el número de años en España y la preparación intelectual de los sujetos protagonistas de la integración tienen un especial peso en este complejo proceso de integrarse-sentirse. Una persona inmigrante, con doble nacionalidad y con más de 25 años en España, decía en una entrevista concedida a la revista *Telva* (1989): "Vine a España porque siempre me sentí atraída por su cultura. Mi tío materno tenía una biblioteca muy buena con literatura europea y allí conocí

a Lorca, a los clásicos y también la música. Además, España estaba en los primeros años de su democracia, así que me animé".

En el caso de la totalidad de las personas inmigrantes encuestadas en España, se siente más... que español 58% y tan... como español 32%, mientras que entre los musulmanes, más marroquí, argelino o subsahariano que español entre 59 y 67%, y tan marroquí... como español entre 23 y 29%. No han de sorprendernos los resultados porque la integración no requiere necesariamente de la renuncia a unos sentimientos, al mismo tiempo que se hace el esfuerzo para convivir y para adaptarse en el país de destino o de acogida. Lo que los datos nos muestran a las claras es que los musulmanes se sienten más.... que español por encima del porcentajes que han obtenido el conjunto de las personas inmigrantes encuestadas en nuestro país.

Otra cuestión relacionada con los sentimientos puede que sea, saber a quién considera como "los suyos". Pues bien, cuando hemos preguntado al conjunto de las personas inmigrantes sobre a quién considera como "los suyos", 40% dice que a todas las personas sean de donde sean y 34% a los extranjeros (cada uno de su nacionalidad). En el caso que nos ocupa de las personas inmigrantes musulmanas, lo más destacable es que los marroquíes alcanzan 41%, prácticamente el mismo porcentaje que el conjunto de los inmigrantes, al considerar como a los suyos a todas las personas sean de donde sean. En cambio, seis puntos más que el 34%, el 40% de los marroquíes consideran como a los suyos a los extranjeros (cada uno de su nacionalidad).

Luego, la integración no se puede producir contra su voluntad y son los propios inmigrantes los que parecen indicar cómo hacerlo (Todd, 1996). Claro que, como se va poniendo de manifiesto, el proceso de integración es un largo y complejo camino. A la vista de los últimos datos comentados, interpretamos los resultados como un avance en los procesos de integración; consideramos que son positivos porque superan las diferencias étnicas y apuntan a cualquier persona, sea de donde sea, como también a cualquier extranjero, sea de la nacionalidad que sea.

Nos falta comprobar si, además de saber a quién considera como a los suyos, sus relaciones con la gente lo confirman o no. Los porcentajes alcanzados por marroquíes, argelinos y subsaharianos son muy semejantes a los alcanzados por el total de las personas inmigrantes en España. La integración parece ir pareja a la convivencia con las

personas españolas, además de con las personas principalmente de su país, por ser los dos porcentajes más elevados obtenidos entre las personas inmigrantes encuestadas. Sí que podemos afirmar que una buena convivencia favorece la integración no sólo de las personas inmigrantes en España sino de autóctonos e inmigrantes. Ya vimos que entre los inmigrantes encuestados, 64.4% desean mantener sus costumbres, siempre y cuando no entren en conflicto con las leyes españolas. Y junto a esta respuesta tan significativa, por prudente, 13.5% indicaba que estaba dispuesto a asumir y practicar los valores mayoritarios de la sociedad española. En tal caso, podemos presumir de la racionalidad y flexibilidad de las personas inmigrantes que han llegado a nuestro país con intención de llevar una vida más digna al mismo tiempo que con deseos de convivir e integrarse en España. Únicamente 19.1% desearía poder mantener su cultura y religión sin restricciones. En ambos casos, personas inmigrantes musulmanas.

Según los resultados que figuran en la tabla 10, priman las relaciones con los de su país y españoles por igual (40.4%). En cambio, y a siete puntos porcentuales, en segundo lugar, las relaciones principalmente con los de su país (33.6%). Como hemos dicho, entre los musulmanes también priman las relaciones principalmente con los de su país (39% marroquíes) y en segundo lugar, con escasa diferencia, con los de su país y españoles por igual (37% marroquíes).

Descendiendo algo más y situándonos ahora en la vida cotidiana, es en donde vamos a averiguar con qué frecuencia tienen trato o se relacionan los inmigrantes, y especialmente los marroquíes, con los españoles. En definitiva, en este caso nos centramos en la vida diaria con los autóctonos, con los españoles. Una vida cotidiana, la de las personas inmigrantes, que venimos reflejando, pero no al modo como se ha hecho de la vida diaria holandesa del siglo XVI a través de la pintura (Todorov, 2013).

Los resultados, como se observa en la tabla 10, no ofrecen ninguna duda: las relaciones entre personas inmigrantes marroquís y españoles se producen todos o casi todos los días seis puntos menos (79%) que el total de los inmigrantes (85.2%); en cambio, la relación con los españoles, al menos una vez a la semana son cuatro puntos más en el caso de los marroquíes, 14%, que en el caso del total de las personas inmigrantes en España (10.6%). En definitiva, tomando a los marroquíes como grupo más numeroso en nuestro país, las diferencias no

son significativas en lo que se refiere a las relaciones con los españoles, todos o casi todos los días, o bien al menos una vez a la semana, en la vida cotidiana.

Finalmente, haremos una breve referencia a las relaciones entre personas inmigrantes musulmanas y españoles en clave de asociacionismo. Se trataría de un cierto termómetro que marcaría el nivel mayor o menor de sociedad civil, con la que se comprometen de modo libre y voluntario las personas musulmanas. En términos más sencillos: se trata de saber si las personas inmigrantes musulmanas encuestadas participan como miembros de diversas asociaciones. Los resultados, en su conjunto, son muy modestos y algo más entre los marroquíes, porque, como puede observarse, los marroquíes participan menos que el conjunto de inmigrantes en grupos o asociaciones de carácter deportivo, educativo o cultural, y de ayuda al inmigrante. En cambio, son algo superiores que el total de los inmigrantes los porcentajes en asociacionismo religioso, social y político. Claro que las diferencias son mínimas. Sí que llama la atención la mayor participación, como miembro de algún grupo o asociación, de las personas argelinas en España (Gutiérrez, 2010).

A continuación trataremos de ofrecer aquellas conclusiones que reflejen los datos mostrados y que, como hemos dejado entrever, se apoyan en otros más extensos.

Conclusiones

En estas páginas hemos querido plantear, lo más objetivamente posible, si las personas musulmanas en España se integran o no. Aunque la respuesta no es fácil, disponemos de argumentos que nos inclinar a decir que, efectivamente, se están integrando en nuestro país. Sin embargo, parece existir todavía la idea de que los musulmanes deberían ser tolerados solamente si aceptan nuestra sociedad. Como si consideráramos que abusan de nuestra hospitalidad, mientras persisten en su forma de vida separada, renunciando así a otra vida posible (Žižek, 2012: 56-66; Sloterdijk, 2013: 113)

Sabemos que las personas inmigrantes musulmanas que llegaron a España lo hicieron para trabajar, por la existencia de trabajo aquí, por la pobreza y dificultades para llevar una vida digna en su país de ori-

gen. Son aproximadamente más de un millón de personas, más hombres que mujeres y, sobre todo, procedentes de Marruecos. Algo menos de un tercio tienen entre 0-15 años, y mayoritariamente se trata de personas casadas y también solteras, entre los 15-64 años y una media de 30 años; mayoritariamente con estudios primarios y secundarios, mientras que según el perfil político y religioso se declaran de centro derecha y musulmanes.

Vinieron en busca de trabajo y casi 40% se encuentra en paro, aunque trabajó con anterioridad; si bien disponen, en su mayoría, de tarjeta de residencia con permiso de trabajo permanente y en segundo lugar de tarjeta de residencia con permiso de trabajo renovable, tienen intención de integrarse conjuntamente con los autóctonos y consideran que es una tarea de todos los que convivimos en la misma sociedad, aunque tengan más dificultades. Y ello a pesar de los objetivos que en la actualidad ponen a prueba la "Estrategia de un Estado de bienestar orientado a la inversión social" (Del Pino, 2013: 83; Žižek, 2013: 155-169).

En Europa como en España preocupa la integración de las personas inmigrantes musulmanas. Integración con más dificultades para los musulmanes que llevan viviendo en nuestro país una media de 6 a 10 años y que mayoritariamente tienen intención de quedarse definitivamente en España.

Los principales obstáculos que tienen las personas inmigrantes musulmanas son el paro, el idioma español y el idioma autonómico. Los tienen bastante más que el resto de las personas inmigrantes, y en segundo lugar la religión y las diferencias religiosas.

Ven más posibilidades de trabajo aquí que el resto de las personas inmigrantes, aunque el cumplimiento de sus expectativas es algo menor que para el total de ellos. Exactamente están algo menos satisfechos con la vida familiar, y con el trabajo/estudios. En cambio, están bastante satisfechos, algo más que el resto, en su relación con los demás, alcanzando el porcentaje más alto, recordando que para un importante porcentaje de musulmanes marroquíes y subsaharianos (44 y 38%) los españoles prefieren no mezclarse con los españoles. Y junto a las expectativas relativamente cumplidas, mantienen su lengua siempre algo más de la mitad las tradiciones civiles cuando pueden 55%, y las religiosas siempre 63%, así como las costumbres que no entren en conflicto con las leyes españolas 63 por ciento.

De las posibles claves de la integración de las personas musulmanas en España, subrayaríamos que según nos declaran se trataría de una tarea de todos los que convivimos en la misma sociedad, poniéndose en el lugar del "otro".

Como consideraciones finales, a la vista de los datos ofrecidos y ya comentados, destacaremos dos: que la integración que realizan las personas musulmanas en España, es un proceso flexible que requiere de la participación de propios y "extraños", así como que en la vida diaria la integración como convivencia intercultural ha de ser experiencia de una nueva civilidad.

Bibliografía

Alemán, J., Mustapha Cherif *et al.* (2009). *Los otros entre nosotros. Alteridad e Inmigración.* Madrid: Círculo de Bellas Artes.

Aparacio Gómez, R. *et al.* (2005). *Marroquíes en España.* Madrid: Universidad de Comillas.

Aparacio Gómez, R. y A. Tornos Cubillos (2006). *Hijos de inmigrantes que se hacen adultos: marroquíes, dominicanos, peruanos.* Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Arendt, H. (2001). *El concepto de amor en San Agustín*: Madrid: Ediciones Encuentro.

Bauman, Z. (2005). *Identidad.* Madrid: Losada.

Chakrabarty, D. (2008). *Al margen de Europa. ¿Estamos ante el final del predominio cultural europeo?* Barcelona: Ensayo Tusquets.

Colectivo IOE (2007-2011). *Crisis e inmigración marroquí en España*, Madrid 2012. <www.colectivoioe.org>.

Dalle, I. (2004). *Les trois Rois, La Monarchie marocaine de l'indépendance à nos jours.* París: Fayard.

Del Pino, E. y M. J. Rubio Lara (eds.) (2013). *Los Estados de bienestar en la encrucijada. Políticas sociales en perspectiva comparada.* Madrid: Tecnos.

Franzen, J. (2011). *Libertad.* Barcelona: Salamandra.

Fundación BBVA (2011). *Transatlantic Trends: Immigration 2011.* Madrid: Fundación BBVA / The German Marshall Fund of the United States.

Gutiérrez Resa, A. y O. Uña Juárez (2010). *Integración de los inmigrantes a través de los servicios sociales municipales en la Comunidad de Madrid*. Madrid: UNED.

González Blasco, P., A. Gutiérrez Resa y I. L. Mihaila Mihaila (2012). *Claves de la integración de las personas inmigrantes en España 2012*. Madrid: Fundación Santa María.

Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.

Hillman, J. (2001). *El pensamiento del corazón*. Madrid: Siruela.

Izquierdo, A. (2012). *La migración de la memoria histórica*. Barcelona: Bellaterra.

López, B. y M. Berriane (2004). *Atlas de la Inmigración Marroquí en España*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración.

Moreno, L. (2013). *La Europa asocial*. Barcelona: Península.

Muñoz Molina, A. (2013). *Todo lo que era sólido*. Barcelona: Seix Barral.

Mullor, M. (2011). *Inmigrantes subsaharianos. Una aproximación a las claves de la exclusión*. Madrid: Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración en la Comunidad de Madrid.

Naïr, S. (2010). *La Europa mestiza. Inmigración, ciudadanía, codesarrollo*. Barcelona: Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores.

Najat El Hachmi (2008). *El último patriarca*. Barcelona: Planeta.

Observatorio Permanente de la Inmigración. Noviembre de 2012. Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Madrid.

Pajares, M. (2005). *La Integración Ciudadana*. Barcelona: Icaria/Antracit.

Pérez-Díaz, V. (2011). "Sociedad civil: un concepto de múltiples niveles". Sociopedia.isa <http//www.sagepub.net/isa/admin/view PDF.aspx?&art=Civil Society.pdf>.

Pérez-Díaz, V. (2012). *Europa ante la crisis global*. Madrid: Gota a Gota.

Reher, D. y M. Requena (2009). *Las múltiples caras de la inmigración en España*. Madrid: Alianza.

Santamaría, M (2002). *La incógnita del extraño*. Barcelona: Anthropos.

Sennett, R. (2012). *Juntos. Rituales, placeres y política de cooperación*. Barcelona: Anagrama.

Sinclair, U. (2012). *La jungla*. Madrid: Capitán Swing Libros.

Sloterdijk, P. (2013). *Muerte aparente en el pensar*. Madrid: Siruela.

Thomas, W. I. y F. Znaniecki (2006). *El campesino polaco en Europa y en América*, Madrid: CIS.
Todd, E. (1996). *El destino de los inmigrantes: asimilación y segregación en las democracias occidentales*. Barcelona: Tusquets.
Todorov, T. (2008). *El miedo a los bárbaros*. Barcelona: Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores.
Todorov, T. (2013): *Elogio de lo cotidiano*. Barcelona: Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores.
Ware, A. (2004). *Políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Istmo.
Žižek, S. (2011). *En defensa de las causas perdidas*. Madrid: Akal.
Žižek, S. (2012). *Viviendo en el final de los tiempos*. Madrid: Akal.
Žižek, S. (2013). *El año que soñamos peligrosamente*. Madrid: Akal.

SEGUNDA PARTE

DESARROLLO RURAL Y GLOBALIZACIÓN

DIFERENCIAS DE ACCESIBILIDAD AL CAPITAL SOCIAL ENTRE EL MEDIO RURAL Y EL URBANO

Francisco Entrena Durán
Steven Lannoo

Consideraciones preliminares

En primer lugar, estimamos que hay que distinguir entre el espacio físico y el territorio. Éste es entendido aquí como una construcción social, lo cual significa que el territorio es el producto resultante, más o menos intencionado o involuntario, de las acciones de los diferentes actores sociales. Éstos, desde sus respectivas posiciones socioeconómicas, instituciones o estructuras productivas, llevan a cabo lo que puede ser considerado como distintos procesos de territorialización que hacen posible que el espacio natural-físico se convierta en un territorio; es decir, en un escenario social sobre el que se materializan las actuaciones de los agentes sociales y las relaciones entre ellos que conforman ese territorio y la sociedad producto/productora del mismo. Tales agentes desarrollan un conjunto organizado de prácticas sociales de índole socioeconómica, político-institucional y simbólico-cultural, a través de las que el espacio natural-físico deviene en territorio; es decir, llega a ser un espacio socialmente diferenciado y limitado, sobre el que, de este modo, se constituye un hábitat, un escenario de acción y de relaciones sociales, en el que tiene lugar la producción y la reproducción de la sociedad. Pero, el hecho de que el territorio se constituya sobre el espacio natural-físico no quiere decir que aquél esté subordinado a éste. La labor de territorializar es una

tarea eminentemente social y, como ya señaló Simmel, cuya concepción del espacio sigue estando vigente en lo fundamental, la sociedad es independiente del espacio natural-físico en el que se genera. Por ello, no tiene sentido atribuir una causalidad a dicho espacio sobre los hechos sociales.

> El espacio es una forma que en sí misma no produce efecto alguno... No son las formas de la proximidad o la distancia espaciales las que producen los fenómenos de la vecindad o extranjería, por evidente que esto parezca. Estos hechos son producidos exclusivamente por factores espirituales, y si se verifican dentro de una forma espacial, ello no tiene en principio más relación con el espacio que la que una batalla o una conversación telefónica pueda tener con él, a pesar de que estos acontecimientos no pueden efectuarse si no es dentro de determinadas condiciones espaciales (Simmel, 1924: 644).

Las diferenciadas u opuestas acciones, relaciones y asociaciones de determinados sujetos, clases o grupos sociales en su devenir sociohistórico tienen, pues, como resultado la construcción, deconstrucción o reconstrucción de los territorios. Un resultado, desde luego, no previsto ni intencionado en la gran mayoría de los casos. Asimismo, tales acciones, relaciones y asociaciones constituyen la base a partir de la que se produce el capital social, el cual repercute en mayor o menor medida en la configuración y conformación socioeconómica de los territorios. Pero, ¿qué se entiende por capital social? Se trata de un concepto polisémico cuya difusión y popularidad han crecido mucho durante las dos últimas décadas, tanto entre los científicos sociales como fuera del mundo de éstos (Prendergast, 2005; Woolcock, 2010), pero del que no hay una generalmente aceptada interpretación (Bhandari y Yasunobu, 2009).

Una de las interpretaciones más conocidas acerca del capital social es la que ha sido desarrollada por Robert Putnam (1995; Putnam, Leonardi y Nanetti, 1993), quien ve al capital social como un atributo de una colectividad determinada, la cual puede tener un carácter más o menos amplio según que se trate de una localidad pequeña, una ciudad o una nación en su totalidad. De acuerdo con esto, la atención de Putnam y la de sus seguidores se focaliza en los efectos de esa ampliamente extendida red de confianza que sustenta dicha colectividad

y que, a su juicio, constituye la base del capital social de la misma. Pues bien, es precisamente tomando en cuenta el grado de capital social con el que cuentan los recursos humanos de determinados territorios como se puede explicar que éstos, a pesar de partir de situaciones de clara desventaja (relacionadas, por ejemplo, con el hecho de que no disponen de una accesibilidad y localización "adecuadas"), logren unos significativos estándares de actividad económica y por ende de desarrollo (Pitarch, 2005).

Sin embargo, en los territorios con bajo grado de capital social, en los que suelen predominar la falta de confianza y de redes sociales apropiadas para asegurar y fomentar la complicidad de sus integrantes, las personas suelen tender a no cooperar, ya que no está garantizado que su cooperación sea de alguna forma correspondida. En cambio, en las comunidades territoriales donde existen esas redes sociales disminuye el grado de vulnerabilidad de los individuos y de los colectivos sociales en los que éstos están integrados ante los fenómenos imprevistos, a la vez que se suele ver reforzado el potencial de esas comunidades para participar en la vida civil y contribuir de esta forma en el desarrollo de las mismas.

De todos modos, hay que precisar que no siempre la existencia de redes sociales tiene los efectos positivos antedichos, pues se observan bastantes casos en los que se produce precisamente lo contrario; es decir, las redes de las que forman parte acaban obstaculizando e incluso imposibilitando el acceso de los individuos a determinados recursos clave. Las relaciones sociales funcionan en estos casos como factores disuasivos de la cooperación y por lo tanto como frenos al desarrollo del capital social (Moore, 1997). Estamos pues ante situaciones relacionales que contradicen la tesis sostenida por Putnam, autor que sustenta su perspectiva en la existencia de una especie de comunidad ideal casi perfectamente integrada, cuyas asociaciones tienen como principal finalidad la consecución de unos buenos propósitos, los cuales alcanzan impulsando el crecimiento de la conciencia cívica, a la vez que fomentando la cooperación entre los miembros de la comunidad y la participación político-institucional de éstos. Sin embargo, al presuponer que todo funciona adecuadamente, Putnam acaba ignorando o relegando el hecho evidente de que las asociaciones y las redes sociales, no solamente no siempre favorecen la reciprocidad y la integración social, sino que incluso pueden alentar o

producir actitudes o conductas muy poco cívicas (Martín Criado, 2012: 110). En esta misma línea de pensamiento, centrada en poner de manifiesto que el hecho de que exista una acentuada actividad asociativa puede tener incluso consecuencias sociales muy negativas, se sitúa Alejandro Portes (1998), quien destaca como potenciales efectos nefastos de las asociaciones o redes sociales los siguientes: *a)* cierre social y exclusión de los foráneos; *b)* excesivas exigencias a los miembros; *c)* restricciones al ejercicio de la libertad individual de éstos; *d)* normas que nivelan hacia abajo.

Mientras que, desde la perspectiva de Putnam, el capital social es una característica común que afecta a la totalidad de una sociedad, Pierre Bourdieu considera el capital social como uno de los distintos tipos de capital, el cual él explica a partir de individuos y del entramado de relaciones sociales que éstos pueden desarrollar con objeto de conseguir determinados recursos (1980, 1986). De igual manera que el capital económico es el producto de una determinada inversión en bienes de valor efectuada con el fin de lograr un beneficio (Marx, 1912), el capital social puede ser considerado como una inversión llevada a cabo por una persona o grupo social determinados. Aunque, en este caso, se trata de una inversión encaminada a fortalecer las relaciones o vínculos sociales de dicha persona o grupo con el propósito y la esperanza de conseguir el beneficio de la reciprocidad en el futuro (Lin, 1999). Por ejemplo, supongamos que una persona ayuda a un amigo o conocido a conseguir un empleo informándole acerca de que hay un puesto vacante o incluso proporcionándole una recomendación para lograr dicho empleo. Pues bien, esta acción puede ser entendida como una "inversión" en las relaciones con ese amigo o conocido, la cual es realizada con la expectativa de conseguir en el futuro alguna forma de "devolución" de ese favor.

En general, los individuos suelen hacer este tipo de "inversiones" en capital social sólo cuando tienen un aceptable grado de "certeza" de que sus acciones le reportarán un beneficio, cuando razonablemente esperan ser correspondidos. De todas formas, de manera equivalente a como en las inversiones en capital económico se suele recurrir a contratos legalmente regulados que las garanticen, las inversiones en capital social son aseguradas mediante los requerimientos de reciprocidad "impuestos" por las costumbres institucionalizadas que existen en el sistema social, a tenor de las cuales lo apropiado es corresponder a

los apoyos que se han recibido con otros que sean por lo menos análogos a ellos.

En lo que respecta al ámbito territorial, en el que está focalizado este capítulo, se ha mantenido tradicionalmente que las relaciones sociales suelen tener un carácter más formalizado en los territorios urbanos, en los cuales las interacciones humanas tienden a desarrollarse de manera más institucionalizada y burocratizada. En otros términos, en los medios urbanos las condiciones son más propicias para que se extiendan relaciones sociales de índole más secundaria y normativizada, lo cual, por otra parte, está en correspondencia con lo que ya apuntaron autores clásicos del pensamiento sociológico, tales como Tönnies, Weber o Durkheim. Especialmente, la vida en las urbes ha sido muy relacionada con fenómenos como la individualización y el resquebrajamiento de la solidaridad social que era predominante en las comunidades tradicionales (Wirth, 1938). Esto es así debido a que el escenario o territorio donde acontece esa vida es visto como un ámbito muy poco adecuado para el acceso al capital social, ya que se supone que dicho ámbito inclina a los que en él residen al aislamiento y la desconexión con respecto a los vínculos sociales. Los que piensan de esta forma se ubican dentro del enfoque tipificado como la teoría del aislamiento urbano (*the isolating city*). Se trata precisamente del enfoque contrario al de las posiciones para las que la urbe es un entorno liberador (*the liberating city*), según el que tal entorno es muy adecuado para la emergencia y el desarrollo de redes sociales (Fischer, 1975). Ocupando un lugar intermedio entre las dos posiciones antedichas, se sitúan aquellos otros enfoques para los que no existen fronteras claras (de naturaleza socioeconómica o física) entre los territorios rurales y los urbanos. Por consiguiente, es imposible establecer diferencias apreciables entre ambos territorios en lo que respecta a la producción y reproducción del capital social (Gans, 1962).

Teoría del aislamiento urbano

Ferdinand Tönnies ([1887] 1970) vinculó la modernización y la urbanización. A este respecto, la teoría del aislamiento urbano (*the isolating city*) establece un estrecho vínculo entre urbanización y mo-

dernización. La creación de extensos, densos y heterogéneos asentamientos poblacionales (Wirth, 1938) es vista a la vez como una consecuencia y un factor de modernidad. Asimismo, la vida de la ciudad es contrastada con la vida rural de la misma forma que es contrastada la sociedad moderna con la tradicional. "Las ciudades ejemplifican todo lo que se considera moderno: industria y comercio, tecnología y mecanización, complejidad y alboroto, y especialmente grandes edificios, grandes instituciones, así como otras muchas cosas grandes" (Fischer, 1982: 1).

En el presente contexto, de creciente preponderancia de la sociedad urbano-industrial a escala planetaria, las diferencias rural-urbano parecen más bien limitadas. Por ejemplo, en las áreas predominantemente rurales de Bélgica en 2007 sólo 5.2% de la fuerza de trabajo estaba empleada en el sector primario. En España, en cambio, el porcentaje equivalente ascendía a 11.9% (EU, 2010). Además, incluso en el sector agrario de las sociedades modernas, el grado de división del trabajo es considerable. La tradicional explotación agrícola familiar, en gran medida autosuficiente, está dando paso a formas de producción agraria cada vez más especializadas (Meert, 2003; Williams, 1964). Esto hace que, por ejemplo, sea difícil encontrar intereses comunes entre un criador de cerdos, un cultivador industrial de setas o un pequeño agricultor biológico. En otras palabras, el modelo de comunidad o *gemeinschaft* descrito por Tönnies (1970), como opuesto a la *gesellschaft* o modelo de sociedad preponderante en la sociedad urbano-moderna, ha desaparecido ya del mundo rural, si es que éste existió realmente alguna vez.

Sin embargo, en términos relativos, se puede todavía seguir afirmando que es considerablemente mayor el grado de diferenciación social que existe en la gran ciudad en comparación con el que hay en un pequeño pueblo. En su famoso artículo "Urbanism as a Way of Life", Louis Wirth (1938) no sólo nos llama la atención acerca de la elevada división del trabajo del medio urbano, sino también de la alta separación de las distintas esferas de la vida en el mismo. En las grandes ciudades la gente necesita de sus vecinos sólo como vecinos, de sus parientes como parientes y de sus colegas como colegas. El tendero de ultramarinos suele ser conocido solamente por la calidad de la comida que vende, el policía sólo como policía. En cambio, en un pequeño pueblo o aldea son más elevadas las probabilidades de que tu

compañero de trabajo viva en el mismo vecindario que tú e incluso de que pueda estar emparentado contigo como familiar lejano. En ese contexto lo normal es que el policía o el tendero sean conocidos por sus nombres, que su mujer sea también conocida o también se sepa el colegio al que van sus hijos. A diferencia de ello, la magnitud de la gran ciudad es causa de una mayor separación de las funciones y las personas, a la vez que de una mayor especialización de los roles. En una pequeña comunidad los roles se superponen unos a otros y las personas que desempeñan determinadas funciones oficiales suelen ser también conocidos personales de la generalidad de la población. Como consecuencia, mientras que en una pequeña comunidad las interacciones suelen ser entre conocidos, en una gran ciudad muchas de las interacciones son, a menudo, con personas que nos son extrañas y a las que les somos extraños. Por consiguiente, Louis Wirth sostiene que el urbanita adopta hábitos de interacción impersonales, los cuales incluso desarrolla en sus relaciones con las personas que le son más familiares. Al fin y al cabo, el urbanita resulta un tipo escasamente sentimental que se desenvuelve en un marco de relaciones superficiales y transitorias (Curtis White y Guest, 2003).

Lo que es más, los entornos de los pequeños pueblos, en los que hay un mayor solapamiento de los roles (en términos de análisis de redes: más relaciones asentadas en una densa red [Beggs, Haines y Hurlbert, 1996]), crean una situación en la que el control social es más eficiente.

> La superposición de numerosas relaciones sociales y económicas dentro de una limitada área geográfica confiere mayor significación incluso a los contactos socioeconómicos más superficiales. Cualquier descontento surgido dentro de la esfera de los tiempos de actividades de ocio puede tener repercusiones económicas. La gente con la que hay que hacer negociaciones de tipo económico es también, muy a menudo, la misma con la que el aldeano se codea en su vida privada (Riemer, 1951).

Pero, además de los posibles problemas derivados de la referida superposición de relaciones sociales y económicas, también hay que tomar en consideración el hecho de la superposición de relaciones en diferentes esferas sociales. Así, si un aldeano tiene una disputa abierta con un vecino, ello también puede acabar siendo discutido en la

asociación ciclista local a la que pertenece ese vecino. En una gran ciudad, por el contrario, es más improbable que suceda esto, ya que la posibilidad de que los miembros de la asociación ciclista conozcan también a dicho vecino es muy pequeña.

La superposición de las esferas sociales en las comunidades pequeñas conlleva que los chismes y el mutuo "espionaje" sean en ellas más frecuentes y efectivos como forma de control social. En lo que respecta a las transacciones de capital social, esto puede llegar a tener serias consecuencias. En la gran ciudad, donde el control social es menos efectivo, las inversiones en capital social suelen ser menos rentables ya que las personas que interactuando realizan esas inversiones no tienden a sentirse tan obligadas a corresponder como si su interacción hubiera tenido lugar entre conocidos con relativamente fuertes lazos entre ellos, tal y como sucede a menudo en el marco de las pequeñas comunidades.

Hasta ahora, la esperada atenuación de las relaciones sociales en los escenarios urbanos ha estado basada en argumentos estructurales. Sin embargo, Wirth y otros seguidores suyos han aportado también fundamentaciones psicológicas para explicar este hecho (Milgram, 1970). Georg Simmel (Simmel, 2005 [1903]) fue probablemente el primero en formular la tesis de que en los grandes y densos asentamientos de población las personas tienden a experimentar una especie de sobrecarga de estímulos. Así, en las ciudades suele ser habitual que en cada momento del día se puedan escuchar las bocinas de los automóviles o las sirenas de las ambulancias que se desplazan a toda velocidad por sus calles. Asimismo, multitud de llamativos carteles llaman la atención del transeúnte, a la vez que junto a ellos puede pasar un cortejo fúnebre. Consiguientemente, los urbanitas reciben muchos más estímulos que los moradores de los medios rurales, simplemente debido a que un considerablemente mayor número de personas se concentran en una reducida superficie. Lo que es más, los numerosos estímulos que reciben los urbanitas son muy contradictorios entre sí, de tal modo que, en unos pocos segundos, esos estímulos pueden suscitar felicidad, tristeza, celos, simpatía y excitación sexual al mismo tiempo. Forzados a adaptarse a esta situación, los moradores de la ciudad pueden llegar a ser indiferentes, distantes y fríos. Esta actitud de los urbanos facilita la restauración de su equilibrio mental, pero conlleva también varios efectos colaterales. Los cambios psicológicos

refuerzan los cambios estructurales, haciendo del urbanita una criatura esencialmente asocial que sacrifica sus relaciones intensas e íntimas por relaciones transitorias y superficiales (Fischer, 1976).

En los primeros sesenta John Calhoun (1962) publicó los resultados de un experimento en el que fueron juntadas una serie de ratas en una situación muy densa. Esto originó un completo derrumbe de la organización social entre las ratas. Una parte de ellas desarrolló comportamientos muy violentos, llegando incluso a atacar a su propia descendencia. Otras dejaron de interactuar socialmente. Comían y dormían pero no tenían contacto con los otros animales. En tanto que su aspecto físico era saludable y no mostraban cicatrices de peleas, Calhoun consideró a estas ratas como las más bonitas, las cuales con el paso del tiempo llegaron a ser mayoritarias. Sin embargo, dado que estas ratas no eran capaces de aparearse, la población descendió rápidamente. La reducción en densidad poblacional que de ello resultó no estimulaba las conductas sociales. Desafortunadamente, los cambios experimentados parecían ser permanentes (Ramsden y Adams, 2009).

Relacionar el comportamiento de esas ratas que viven en cajas atestadas con el de los seres humanos residentes en las modernas metrópolis puede parecer algo exagerado para muchos de nosotros. No obstante, lo cierto es que el referido experimento con ratas inspiró mucha investigación psicológica cuya última meta era testar la idea de Wirth, según la cual la circunstancia de vivir en grandes y densos asentamientos poblacionales fomenta comportamientos asociales. Una gran cantidad de esa investigación fue hecha en situaciones muy artificiales de laboratorio, lo que hacía que sus resultados fueran prácticamente inadecuados para entender las situaciones interactivas reales de la vida urbana (Fischer, Baldassare y Ofshe, 1975). Investigaciones más aplicadas ponen de manifiesto que la vida de la ciudad conduce a unas estrategias de especializado rechazo. Esto significa que, al ser confrontados con situaciones de alta densidad, los individuos aprenden a conservar sus energías esperando a aquellos encuentros que les van a resultar más beneficiosos y a evitar aquellas interacciones neutrales o potencialmente dañinas para ellos. Por consiguiente, adquieren la capacidad de racionalizar sus comportamientos interactivos y pueden aprender con el tiempo a evitar la experiencia de la fatiga cognitiva o de la sobrecarga social (Baldassare, 1978: 42).

En resumen, la teoría del aislamiento o declive urbano (desarrollada por Wirth y sus seguidores) se basa en un argumento estructural y en otro psicológico. Por una parte, el argumento estructural sostiene que en las ciudades existe una división del trabajo más avanzada, menos superposición de roles sociales y menos relaciones multitrenzadas, en contraste con las redes relacionales de reciprocidad más densamente trenzadas que, según esta perspectiva, propiciarían los entornos rurales tradicionales. La más elevada diferenciación social de las ciudades hace en ellas menos efectivo el control social. Y, dado que dicho control es de gran importancia para el reforzamiento de la reciprocidad, las situaciones urbanas hacen menos probables las transacciones de capital social. Por otra parte, el argumento psicológico sostiene que el abarrotado y ajetreado entorno urbano da lugar a una sobreestimulación de los sentidos humanos. Para restaurar el equilibrio mental las personas pueden retirarse parcialmente de la vida social, lo cual también crea una situación que es perjudicial para el intercambio de recursos sociales. En consonancia con lo antedicho, una primera hipótesis de investigación podría ser la que sostiene que en las áreas más urbanas las personas parecen tener menos acceso al capital social.

Teoría de la liberalización que implica la ciudad (*the liberating city*)

En *Perspectives on Community and Personal Relations* (1977), Claude S. Fischer trata de mostrar que un número de presuposiciones ocultas subyace detrás de la idea de que la vida ciudadana crea aislamiento social. De acuerdo con este autor, los teóricos que piensan así parecen tener una preferencia por las relaciones sociales que se desarrollan en el seno de grupos corporativos con vínculos primordiales. Dichos grupos son definidos como unos grupos en los "que las necesidades y los deseos de los individuos se subordinan a las necesidades y los deseos colectivos de la comunidad" (Fischer, 1977: 8). La familia extensa y las pequeñas comunidades aldeanas pueden ser vistas como los más importantes ejemplos de grupos donde predominan esos vínculos corporativos primordiales; es decir, vínculos caracterizados por sustentarse en conexiones en las que predomina la inmedia-

ta contigüidad y las relaciones de parentesco (Geertz, 1963, citado por Fischer, 1977).

Los teóricos del aislamiento urbano asumen que sólo en grupos primordiales corporativos pueden emerger y desarrollarse significativas relaciones sustentadas en la confianza; es decir, aquellas relaciones que hacen más probables las transacciones de capital social. El razonamiento que subyace a esta convicción es, según Fischer, que los humanos sólo actúan de una manera no egoísta y cooperativa si forman parte de un grupo que no pueden dejar debido a que sus necesidades son satisfechas dentro del mismo.

Tanto la modernización como la urbanización crean oportunidades para que los individuos se relacionen con otros fuera del grupo corporativo primordial. Primero, la modernización hace que, a través de más rápidos medios de comunicación y de transporte, sea posible contactar con otros que viven lejos. En cuanto a la urbanización, hace lo mismo debido a que los grandes y densos asentamientos poblacionales posibilitan la existencia de una enorme cantidad de potenciales interlocutores sociales dentro de un contexto de reducidas distancias que pueden ser recorridas fácilmente a pie.

De acuerdo con esto, Fischer (1975, 1997) construye su propia teoría del urbanismo, la cual bautizó como teoría subcultural. Fischer está de acuerdo con los teóricos clásicos en que las ciudades, por su tamaño, y por el hecho de que atraen migraciones desde todo el mundo, contienen más diversidad sociocultural que los entornos rurales. En palabras de Robert Park, la ciudad es un "mosaico de mundos pequeños" (1915: 608). Además, su tamaño hace posible que las diferentes categorías socioculturales que componen la ciudad puedan llegar a constituir grupos reales. A este respecto, Fischer habla del principio de masa crítica, según el cual, cuando un número suficiente de personas con las mismas características vive en una relativa proximidad pueden llegar a ser un grupo social real, o incluso a constituir una subcultura específica. En un entorno rural se podrían encontrar, en términos relativos, más homosexuales que en un entorno urbano. Sin embargo, esa gente estaría dispersa, a diferencia lo que sucede en el ámbito urbano, donde el hecho de que muchas personas con la misma orientación sexual vivan en un escenario de estrecha proximidad hace posible para esas personas reunirse y constituir un grupo. Además, en una sociedad urbana es más fácil para los homosexuales expresar

abiertamente su personalidad. No sorprende, por lo tanto, que las primeras comunidades gay aparecieran en las grandes ciudades.

En un plano más abstracto, la teoría de Fischer confía en que el aumento de la libertad en las ciudades contribuirá a incrementar el número de vínculos sociales voluntaristas; es decir, aquellos establecidos con colegas, compañeros de estudios y, sobre todo, con los amigos (Curtis White y Guest, 2003). Sin embargo, la teoría subcultural es menos clara acerca de las consecuencias para las transacciones de capital social. De una parte, el aumento de los vínculos voluntaristas puede producirse a expensas de los vínculos tradicionales. Después de todo, se necesita tiempo para amar, pero la gente dispone sólo de limitados tiempos y recursos para invertir en sus relaciones sociales. Si se invierte más en el fomento de los vínculos con los amigos, se dispondrá de menos recursos para invertir en otros vínculos. Si se considera que los vínculos voluntaristas pueden proporcionar el mismo acceso a los recursos sociales que los tradicionales no parecen existir significativas diferencias entre los espacios rurales y los urbanos. Sin embargo, los vínculos voluntaristas pueden también proporcionar una ventaja en lo que a capital social se refiere. Al fin y al cabo, podemos presuponer que las personas invertirán, sobre todo, en aquellos vínculos que les proporcionan mayores beneficios. Dado que Fisher muestra en sus escritos estar convencido de las ventajas de la libertad, de su planteamiento se desprende la idea de que los entornos urbanos son más propicios para la formación de formas de capital social basadas en vinculaciones de tipo voluntario.

Al igual que Fischer, varios otros autores han sostenido también que el aumento del grado de libertad en la formación de vínculos sociales, característico de los modernos entornos urbanos, puede ser ventajoso para proporcionar acceso a los recursos sociales. Barry Wellman sostiene que el incremento del nivel de libertad a la hora escoger a sus socios en una red trabajo posibilita que el urbanita tenga la oportunidad de conseguir que esa red constituya para él un gran apoyo. De este modo, el coste de la pérdida de una comunidad local que proporcionaba a la persona una fuerte identidad de pertenencia, es compensado por la ganancia de mayor libertad y diversificación de las oportunidades, así como por el aumento de las posibilidades para la agencia individual que suelen proporcionar los entornos urbanos, los cuales crean condiciones muy óptimas para la liberación de las restricciones

y controles que usualmente imponen a los individuos las comunidades tradicionales (Wellman, 2001: 237). En otras palabras, los pequeños pueblos albergan a tan pocas personas que es muy difícil para sus moradores rurales desarrollar una red capaz de proporcionarles los recursos sociales que éstos necesitan (Wilkinson, 1986). Völker y Flap (2007) demostraron que las personas que tienen menos vínculos sociales en el vecindario tenían más vínculos fuera. Eso les llevó a sugerir que, si las personas tienen la oportunidad, acaban reemplazando sus vínculos en los contextos tradicionales por otros vínculos elegidos que les proporcionan más y mejor apoyo, así como mejor control sobre la construcción de sus redes sociales que el que tienen los habitantes rurales. Lo que es más, las posibles consecuencias negativas de las pequeñas comunidades han sido a menudo pasadas por alto. Consecuencias éstas tales como es el hecho de que sus habitantes se conozcan muy bien entre ellos, lo que puede acarrear chismorreos y aumento de las fricciones internas, con la consiguiente disminución de las potencialidades de este contexto para la producción y reproducción de los vínculos inherentes al capital social (Blokland y Savage, 2008). En suma, de acuerdo con los planteamientos de la "teoría de la liberalización que implica la ciudad", resulta que es precisamente en las áreas urbanas donde las personas parecen tener mejores oportunidades para el acceso al capital social.

¿Es lo mismo la ciudad que el campo respecto al capital social?

En su película *La fuente de las mujeres*, Radu Mihaileanu nos muestra una población desértica localizada en algún lugar del mundo árabe donde el tiempo parece haberse detenido. A pesar de la introducción en esa población de los teléfonos móviles persiste en ella el modo de vida rural tradicional, el cual sólo puede ser cuestionado por la educación y, sobre todo, por la lucha social. Contrariamente a la imagen de lo rural esbozada en este magnífico filme, muchos comentaristas y teóricos sociales han enfatizado el papel central que puede tener el desarrollo de las comunicaciones y de la tecnología para la desaparición de las diferencias rural-ubano. De esta forma, tales comentaristas y teóricos critican tanto la teoría del aislamiento urbano como la que sostiene que la ciudad es liberadora debido a que consi-

deran que ambas teorías se basan en la desfasada presuposición de que existen comunidades rurales autónomas (Thissen y Droogleever Fortuijn, 1999). Esta presuposición se asienta en la imagen de un ámbito rural en el que sus moradores son educados, trabajan, se casan y mueren en el mismo lugar, y ello ocurre aisladamente del resto del mundo. Sin embargo, la innovación y la democratización de la comunicación, así como el gran desarrollo de las tecnologías del transporte, propician una importante reducción de las distancias, a la vez que ponen en marcha una serie de procesos socioespaciales que han abierto significativas brechas en ese aislamiento secular (Blau, 1977).

Uno de estos procesos socioespaciales es la descentralización de la producción económica, la cual ha sido posible, en muy gran medida, debido a que hoy los medios de locomoción disponibles (avión, barco, carreteras o ferrocarriles) hacen que resulte mucho más fácil y barato el transporte de materias primas y de productos acabados. Asimismo, el teléfono, el fax, y sobre todo el internet, hacen que, para determinada persona, sea igual de fácil contactar con alguien que vive al otro lado del mundo que con otro que reside en la otra parte de la pequeña localidad donde esa persona vive. Una de las consecuencias de estos cambios es que las ciudades han empezado a desindustrializarse (Blokland y Rae, 2008; Tittle y Grasmick, 2001). Aunque la mayoría de las fábricas han sido desplazadas hacia grandes parques industriales en las periferias urbanas, algunas de ellas han sido dispersadas por el campo (De Decker *et al.*, 2010). Esta dispersión ha sido estimulada a raíz del tránsito del sistema fordista de producción al posfordista, en el que una gran parte de las tareas o fases productivas, otrora realizadas en el seno de grandes fábricas, son ahora externalizadas y subcontratadas a pequeñas empresas. Como consecuencia de este proceso de descentralización, los moradores rurales acaban frecuentemente desempeñando las mismas profesiones y trabajando en los mismos sectores económicos en los que lo hacen los habitantes de la ciudad, por lo que ya no se dedican sólo a la agricultura.

Otra causa de la creciente dilución de las diferencias rural-urbano es el gran aumento de las posibilidades de *commuting* (viajes diarios del campo a la ciudad y viceversa por motivos laborales o de otra índole). Esto hace que la inmensa mayoría de las personas residentes en los medios rurales pueda tener intensivos y permanentes contactos con las de las áreas urbanas (Driessen y Völker, 2000; Piselli, 2007),

ya que pueden perfectamente vivir en el campo y desplazarse cada día a la ciudad a trabajar. Estas personas realizan el mismo tipo de trabajos que los urbanos y, dado que regresan a sus lugares de residencia a dormir o en los días libres, puede afirmarse que pasan más tiempo en la ciudad que en el campo. Por otra parte, el aumento de las posibilidades de transporte junto con el surgimiento en los medios rurales de unas clases medias bajas con suficiente poder adquisitivo, han hecho posible que cada vez más jóvenes de dichos medios puedan ir a estudiar en la gran ciudad. Algunos de estos jóvenes hacen *commuting* a diario, otros residen durante el curso en alojamientos urbanos. Una parte de ellos se establecen permanentemente en la ciudad, pero son también numerosos los que regresan al entorno rural cuando terminan sus estudios o unos años después (De Corte, Raymaekers, Thaens, Vandecerckhove y François, 2003).

Las posibilidades de *commuting* también han propiciado que una serie de antiguos residentes urbanos se hayan ido a vivir a remotas zonas del campo y una gran parte de ellos a áreas suburbanas situadas en las proximidades de las grandes aglomeraciones (De Corte *et al.*, 2003). Estos inmigrantes no sólo cambian las diferencias rural-urbano debido a que su llegada modifica los promedios estadísticos (ingreso medio, nivel educativo, o incluso el promedio de las características de las redes sociales), sino que su presencia ejerce también influencia cultural sobre los moradores rurales autóctonos. En este sentido, en su conocido estudio de Hertfordshire, un condado de la periferia rural-urbana de Londres, Ray Pahl (Pahl, 1965, 2008) sostenía que el establecimiento de inmigrantes urbanos en esa comunidad suponía también la introducción en ella de la conciencia de clase y de conflictos que hasta entonces no habían existido en ella.

Por último, la evolución de las telecomunicaciones ha alterado directamente las redes sociales. Así, de acuerdo con Wellman (Collins y Wellman, 2010; Wellman, 1996, 1999, 2001, 2005), las redes personales de las personas residentes en las aisladas zonas rurales tradicionales pueden ser caracterizadas como redes puerta a puerta; es decir, los que proporcionan confort, información y ayuda práctica viven todos cerca y la comunicación entre ellos está basada en su pertenencia a un hogar, de tal modo que sus posibilidades para acceder a los recursos sociales están definidas por la posición de ese hogar en la jerarquía local. A lo largo del siglo XX el desarrollo de las posibilida-

des de transporte y comunicación aumentaron progresivamente las oportunidades de las personas para contactar o ir más allá del vecindario de su pueblo. Esto facilita la conformación de vínculos que no se limitan al mismo vecindario en el actual mundo creciente urbanizado, en el que la proximidad física no significa ya necesaria y casi inevitablemente, como significaba en el pasado rural, cercanía social. Ello posibilita que el hogar sea ahora la base de relaciones que son más voluntarias y selectivas que lo que eran la relaciones en las comunidades rurales del pasado (Wellman, 2001: 234).

El mayor avance en la comunicación ha sido el posibilitado por los teléfonos móviles con números personalizados que reemplazan a los números fijos y únicos por cada residencia familiar existentes en el pasado. Además de esto, disponemos de computadoras y direcciones personales de correo electrónico, así como de cuentas en Facebook y otras redes sociales que sustituyen a la única dirección de correo postal existente tradicionalmente en los hogares (Ling y Campbell, 2009). Todos estos avances disminuyen el papel del hogar en el establecimiento de redes relacionales. En este contexto, de manera análoga a como la existencia de medios más rápidos para desplazarse y comunicarse entre diferentes lugares propicia la fragmentación de las comunidades, la elevación de la velocidad y las posibilidades de comunicación entre personas individuales permite ir un paso más allá y favorece la dispersión y fragmentación de roles de los hogares (Wellman, 2001: 235). Esta evolución es lo que Wellman denomina la emergencia de sistemas de redes personalizados cuyo alcance y naturaleza hace que la importancia del lugar, y por consiguiente de las diferencias rural-urbanas, en lo referente a la formación de redes, haya decrecido considerablemente.

En resumen, durante los últimos 150 años ha aumentado continuadamente el número de moradores rurales empleados en sectores y trabajos fuera de la agricultura. Algunos de estos moradores hacen un *commuting* diario entre su lugar de residencia y el de trabajo. Otros de ellos crecieron en los grandes centros urbanos o vivieron temporalmente en ellos durante sus primeros años de adultos. Con la ayuda de las modernas tecnologías de comunicación los moradores rurales (al menos en los países ricos industrializados de Europa occidental y Norteamérica) pueden construir redes personales con gentes de todo el mundo, incluyendo, por supuesto, a las mayoritarias residentes en

los ámbitos urbanos. Como consecuencia de ello, hace ya tiempo que, incluso las más remotas zonas rurales de baja densidad demográfica, tienen contacto y son influidas por la cultura y los hábitos urbanos y, por lo tanto, están en proceso de perder su típico modo rural de vida (Lewis, 1970; Redclift, 1973). Todo ello sugiere que las diferencias rural-urbano han dejado ya de existir o, en cualquier caso, ya no tienen significativa importancia (Dewey, 1960; Friedland, 1982).

De acuerdo con esto, se podría formular una tercera hipótesis según la cual tienden a desparecer todas las diferencias rural-urbano en lo concerniente al capital social. Esta hipótesis se sustentaría en el hecho de que, en nuestros días, vivimos en realidades cuyas fronteras económicas, socioculturales y físicas, entre los escenarios rurales y los urbanos, son cada vez más difusas y borrosas.

A manera de conclusión

De todos modos, si bien no resultaría apropiado aducir que los antedichos cambios de tipo económico y tecnológico no han tenido impacto en la disminución del contraste entre lo rural y lo urbano, el hecho es que tal impacto no ha de ser sobredimensionado (Fischer, 1987, 1997; Florida, 2003). Así, los trabajos de Wellman y otros (Carrasco, 2008; Carrasco, Hogan, Wellman y Miller, 2008; Mok, Wellman, y Basu, 2007; Mok, Wellman y Carrasco, 2010) nos permiten ver que la distancia desempeña aún un rol esencial en lo que respecta al establecimiento de redes sociales, de tal forma que ésta influye en que aumente o se reduzca la frecuencia de los contactos entre los integrantes de distintas redes relacionales. Ni que decir tiene que el contacto cara a cara es el modo de comunicación que se ve más afectado como consecuencia de la distancia, pero también la frecuencia con que se realizan llamadas telefónicas, o incluso también la de los mensajes de correo electrónico, tienden usualmente a decrecer como consecuencia del aumento de la distancia entre los que establecen contacto por estos medios. Así, en una reciente investigación llevada a cabo en la India rural, Matous, Tsuchiya y Ozwa (2011) concluyeron que la entrada de la telefonía móvil en una aislada comunidad rural no influía de modo apreciable en las redes sociales de sus pobladores. Ciertamente el uso de esa telefonía hizo que se intensificaran los contactos entre los usua-

rios que ya pertenecían a una red social, pero la mayor parte de éstos no ampliaron dichas redes o tuvieron acceso a nuevos recursos sociales como consecuencia de ello. Asimismo, diferentes trabajos sobre los efectos de la Internet en las redes sociales (Bateman Driskell y Lyon, 2002; Hampton y Wellman, 2000, 2001, 2003; Mesch y Levanon, 2003; Wellman, Quan Haase, Witte, y Hampton, 2001) proporcionaron hallazgos semejantes a los de Matous y sus colaboradores, ya que revelaron que la posibilidad de usar la Internet, si bien acrecentaba el número de contactos entre los miembros de una red, no reemplazaba a las visitas o las llamadas telefónicas, sino que incluso esos miembros se visitaban o llamaban más (Wellman *et al.*, 2001: 450).

En tanto que la distancia continúa teniendo una notable importancia en lo relativo a establecer las posibilidades y los modos de contacto social, en tanto también que un considerable número de las interacciones mediante los aparatos de telefonía móvil o a través de la Internet tienen lugar con personas diferentes a las que ya pertenecían a la red de los comunicantes antes de haber dispuesto de estas tecnologías, cabría esperarse que persisten todavía significativas diferencias entre lo rural y lo urbano, tal y como sostienen determinados autores (Stern y Wellman, 2010). Algunas transformaciones tecnológicas podrían incluso fomentar dichas diferencias como pone de manifiesto una investigación de Fischer (2002), en la que muestra que, pese a las mejoras del transporte, los ciudadanos estadounidenses tienden a desplazarse menos que hace varias décadas, con lo cual han acrecentado su arraigo a sus comunidades de residencia. Se produce así una situación que, muy probablemente, está relacionada con el hecho de que una apreciable cantidad de trámites burocráticos pueden ser realizados *online*, al mismo tiempo que se ha experimentado una creciente descentralización de muchos servicios.

Habrá que investigar en cada situación específica si las antedichas transformaciones coadyuvan o no a acrecentar o reducir las desigualdades de acceso al capital social entre lo rural y lo urbano. Los que subrayan el papel de la tecnología en la disipación de los contrastes rural-urbano suelen creer que esos contrastes ya estaban presentes en el pasado y son cada vez menores en nuestros días. Otros piensan que no existen ni han existido diferencias entre las redes sociales urbanas y las rurales, ya que las personas están biológicamente condicionadas para vivir en grupos y en todas las situaciones tratan de conectar entre

sí (Wellman y Leighton, 1979; Wellman y Wortley, 1990). De acuerdo con esta perspectiva, las comunidades locales urbanas o rurales tienen similares vínculos sociales y lazos de parentesco, por lo que las diferencias de accesibilidad al capital social que podrían existir entre ambas comunidades serían debidas a las distintas características de las personas residentes en ellas (Goudy, 1990; Kasarda y Janowitz, 1974; Stinner, Vanloon, Chung, y Byun, 1990).

En la generalización de este punto de vista ha repercutido mucho el libro *The Urban Villagers* (Gans, 1962), dedicado a la vida social de los inmigrantes italianos del vecindario de the West-End (Boston). Se trataba de una comunidad en la que todos se conocían, había mucho chismorreo y control social, pero también se podía contar con la solidaridad de los otros cuando era necesario. Tales inmigrantes italianos, procedentes en su mayoría del medio rural siciliano, se habían adaptado a la urbe reproduciendo en ella la desconfianza en la autoridad y la autoprotección típicas de muchas sociedades rurales, erigiendo para ello muros alrededor de sus viviendas familiares (Zukin, 2007: 39). Según Gans, muchos sociólogos urbanos resaltan la relevancia de las variables lugar y espacio. Así, atribuyen cualquiera de las diferencias observadas por ellos a los rasgos distintivos del espacio y no a las actuaciones de las personas que lo habitan, por lo que parecen olvidar que las personas son seres reflexivos cuya agencia muestra una capacidad de creatividad e iniciativa no fácilmente encasillables en los reduccionismos deterministas, según los cuales es posible establecer una especie de correlación mecánica entre la circunstancia de residir en un territorio específico y las características de la sociabilidad de las personas. A diferencia de eso, considera Gans que los efectos mecánicos directos del espacio sobre la sociedad son bastante escasos (Gans, 2002).

De hecho, puede afirmarse que las características de las redes sociales y el grado de vinculación comunitaria y de capital social derivado de ellas no se producen tanto en función del tamaño o la densidad de la población como, sobre todo, del tiempo que lleva un grupo de personas residiendo en una comunidad local específica, de tal forma que, a medida que ese tiempo se incrementa, se fortalece el vínculo comunitario (Kasarda y Janowitz, 1974). Aparte de ello, también aumentan la fortaleza de dicho vínculo otras causas tales como la posición social y la etapa del ciclo vital (la edad en combinación con el

estado civil). Por lo tanto, las diferencias existentes entre los medios rural y urbano, en lo referente a la accesibilidad al capital social que propician, deberían ser explicadas como consecuencia de que ambos medios atraen a ellos distintos tipos de personas (Milligan, 2003), no siendo, por consiguiente, vistas tales diferencias algo así como condiciones o determinantes consustanciales a las respectivas "naturalezas" de tales medios. Las distintas características de las personas atraídas por las áreas rurales y las urbanas influyen, pues, en los diferentes grados de accesibilidad al capital social que esas áreas propician, así como en sus diferenciadas posibilidades en lo referente a la producción, reproducción y acumulación de dicho capital.

Independientemente de cuáles sean los factores que las propician, parece evidente que persisten las diferencias de accesibilidad al capital social entre el medio rural y el urbano. Particularmente, una investigación empírica comparativa entre Bélgica y España, realizada por Steven Lannoo (2012), ha corroborado esta evidencia. Así, los resultados de una encuesta *online*, llevada a cabo entre alumnos de las universidades de Granada y Gante, han puesto de manifiesto que en la Europa de hoy persisten tales diferencias en lo referente a la producción, reproducción y acumulación de capital social. En tal encuesta los estudiantes de los municipios rurales manifestaron tener más acceso al capital social que los de la ciudad. Esto está en contradicción con las tesis de que el mundo urbano favorece la liberación de las personas y les posibilita mayor acceso al capital social (*the liberating city*). Contrariamente a tales tesis, parece que los actuales avances tecnológicos, así como el consiguiente impacto de éstos sobre los territorios rurales y urbanos, no han conseguido eliminar en su totalidad las diferencias entre ambos territorios en lo que respecta a la accesibilidad al capital social.

Por otro lado, que los alumnos procedentes de los municipios rurales muestren tener un mayor grado de acceso al capital social que los del ámbito urbano, corrobora las teorías según las cuales, en contraste con el aislamiento que propicia la vida urbana (*isolation theory*), el ámbito rural es un contexto más adecuado para la emergencia y el mantenimiento de redes de reciprocidad y solidaridad social, lo cual a su vez hace que los pobladores de este medio dispongan de una mayor accesibilidad al capital social.

Los partícipes de la tesis de *the liberating city* podrían argumentar que los hallazgos de una sola investigación, como la antedicha acerca de España y Bélgica, no son de por sí suficientes para desechar esa presuposición de dicha tesis de acuerdo con la cual las circunstancias de mayor liberación, que son características del entorno urbano, son más favorables para que tenga lugar en dicho entorno un mayor grado de acceso al capital social. En apoyo de quienes así piensan se podría argüir también que la mencionada investigación comparativa entre Bélgica y España se focalizó solamente en una selección de alumnos y no tomó en cuenta a otros sectores poblacionales. Aunque es necesario precisar que en dicha investigación se trabajó con estudiantes universitarios debido a que se estimó que en éstos (debido a su mayor grado de contacto con la urbe al tener que residir en ella durante la realización de sus carreras) las diferencias de acceso al capital social entre lo rural y lo urbano serían menores. Pues bien, la circunstancia de que, a pesar de este hecho, sigan apreciándose dichas diferencias entre los estudiantes de origen rural y los urbanos puede ser entendida como una clara evidencia de que en otros sectores de la población menos conectados con lo urbano las referidas diferencias persistirán también, e incluso serán más acusadas.

De todas formas, en favor de los que propugnan las tesis de *the liberating city*, es preciso reconocer que no se está sosteniendo aquí algo así como que los residentes en la ciudad están por completo desposeídos de las relaciones de apoyo y ayuda que conlleva el acceso al capital social. A fin de cuentas hay que aclarar también que la investigación comparativa Bélgica-España medía solo el valor del capital social que habían acumulado los alumnos estudiados, pero no el valor de la cantidad de tiempo o el esfuerzo que tales alumnos habían invertido en el cultivo de sus relaciones sociales, ni tampoco se nos informaba acerca de lo efectiva que había resultado dicha inversión. A este respecto, parece evidente que los habitantes de la ciudad invierten una cantidad mucho más elevada de tiempo y esfuerzo en tejer redes sociales y en acumular capital social, y que, además, hacen esto de modo más programado, voluntario y consciente.

Asimismo, también es cierto que se dispone de un mayor nivel de libertad en la urbe, en la que no es tan pronunciada la dependencia de esas redes de amistad, familiares o conocidos tan arraigadas en lo rural. Redes que constituyen el fundamento para que tenga lugar la

ayuda mutua y la reciprocidad, pero también del incremento del grado de control social que ello propicia. Las causas por las que los residentes urbanos precisan menos de apoyarse en las susodichas redes hay que buscarlas en el hecho de que en su contexto cotidiano tienen a su disposición un considerable número de procedimientos y cauces institucionalizados a través de los que llevar a cabo la satisfacción de sus aspiraciones y necesidades. Ello, a su vez, los libera de los habitualmente fuertes controles sociales que conlleva para los habitantes de los medios rurales el hecho de su pertenencia e inserción en sus redes de familia, de amistad y/o de conocidos.

No obstante, al margen de cuál sea el motivo, el hecho es que aún persisten las diferencias rural-urbano en el acceso al capital social. La explicación de las razones concretas de ello precisará de más evidencias empíricas; es decir, son necesarios muchos otros estudios al respecto para estar en situación de obtener conclusiones y hallazgos más sólidos. Lo que sí parece confirmado, a partir de lo dicho en este trabajo, es que, sin que ello conlleve que participamos de una especie de determinismo mecanicista que vincula la mayor o menor accesibilidad al capital social con la pertenencia a los territorios rurales o urbanos, es de notable interés y bastante esclarecedor el hecho de ubicar territorialmente la construcción del capital social, así como la mayor o menor accesibilidad al mismo. Ello, sobre todo, con la finalidad de dilucidar en qué medida esa construcción refleja el protagonismo de los actores socioeconómicos (más o menos empoderados, dependiendo de sus respectivos grados de acceso capital social) en la producción y reproducción de los territorios en los que transcurren sus respectivas vidas socioeconómicas y culturales.

Bibliografía

Baldassare, M. (1978). "Human Spatial Behavior". *Annual Review of Sociology*, 4 (1), pp. 29-56.

Bateman Driskell, R. y L. Lyon (2002). "Are Virtual Communities True Communities? Examining the Environments and Elements of Community?" *City & Community*, 1 (4), pp. 373 - 390.

Beggs, J. J., J. S. Hurlbert y V. A. Haines (1996). "Community Attachment in a Rural Setting: A Refinement and Empirical Test of the Systemic Model". *Rural Sociology*, 61 (3), pp. 407-426.

Bhandari, H. y K. Yasunobu (2009). "What is Social Capital? A Comprehensive Review of the Concept". *Asian Journal of Social Science*, 37 (3), pp. 480-510.

Blau, P. M. (1977). *Inequality and Heterogeneity. A Primitive Theory of Social Structure.* Nueva York: Free press.

Blokland, T. y D. Rae (2008). "The End of Urbanism: How the Changing Spatial Structure of Cities Affected its Social Capital Potentials", en M. Savage y T. Blokland (eds.), *Networked Urbanism: Social Capital in the City.* Ashgate: Abingdon.

Blokland, T. y M. Savage (2008). "Social Capital and Networked Urbanism", en M. Savage y T. Blokland (eds.). *Networked urbanism: Social capital and the city.* Ashgate: Abingdon.

Bourdieu, P. (1980). "Le capital social. Notes provisoires". *Actes de la recherche en sciences sociales*, 31, pp. 2-3.

Bourdieu, P. (1986). "The Forms of Capital", en J. Richardson (ed.). *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education.* Westport: Greenwood.

Calhoun, J. (1962). "Population Density and Social Pathology". *Scientific American*, 206, pp. 139-148.

Carrasco, J. A. (2008). "How Far and with Whom Do People Socialize? Empirical Evidence About Distance Between Social Network Members". *Transportation Research Record: Journal of the Transportation Research Board*, 2076, pp. 114-122.

Carrasco, J. A., B. Hogan, B. Wellman y E. J. Miller (2008). "Agency in Social Activity Interactions: The Role of Social Networks in Time and Space". *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 99 (5), pp. 562-583.

Collins, J. L. y B. Wellman (2010). "Small Town in the Internet Society: Chapleau Is No Longer an Island". *American Behavioral Scientist*, 20 (10), pp. 1-23.

Curtis White, K. J., y A. M. Guest (2003). "Community Lost or Transformed? Urbanization and Social Ties". *City & Community*, 2 (3), pp. 239-259.

De Corte, S., P. Raymaekers, K. Thaens, B. Vandecerckhove y G. François (2003). *Onderzoek naar de Migratiebewegingen van de*

Grote Steden in de Drie Gewesten van België. Bruselas: POD Maatschappelijke Integratie / Cel Grootstedenbeleid.

De Decker, P., M. Ryckewaert, B. Vandekerckhove, A. Pisman, F. Vastmans y M. Le Roy (2010). *Ruimte voor Wonen. Trends en Uitdagingen*. Garant: Antwerpen.

Dewey, R. (1960). "The Rural-Urban Continuum: Real but Relatively Unimportant", *American Journal of Sociology*, 66 (1), pp. 60-66.

Driessen, F. M. H. M. y B. Völker (2000). *Losvoetige Relaties. Een onderzoek naar de ruimtelijke onthechting van burgers, uitgevoerd in opdracht van de Rijksplanologische Dienst*. Utrecht, Países Bajos: Bureau Driessen.

Fischer, C. S. (1975). "Toward a Subcultural Theory of Urbanism". *American Journal of Sociology*, 80 (6), pp. 1319-1341.

Fischer, C. S. (1976). "Theories of Urbanism", en C. S. Fischer (ed.). *The Urban Experience*. San Diego (California): Harcourt Brace Jovanovich.

Fischer, C. S. (1977). "Perspectives on Community and Personal Relations", en C. S. Fischer, R. M. Jackson, C. A. Stueve, K. Gerson, L. Mc Callister Jones y M. Baldassare (eds.). *Networks and Places. Social Relations in the Urban Setting*. Nueva York: Free Press.

Fischer, C. S. (1982). *To Dwell Among Friends. Personal Networks in Town and City*. Chicago: University of Chicago Press.

Fischer, C. S. (1987). "The Revolution in Rural Telephony, 1900-1920". *Journal of Social History*, 21 (1), pp. 5-26.

Fischer, C. S. (1997). "Technology and Community: Historical Complexities". *Sociological Inquiry*, 67 (1), pp. 113-118.

Fischer, C. S. (2002). "Ever-More Rooted Americans". *City & Community*, 1 (2), pp. 177-197.

Fischer, C. S., M. Baldassare y R. J. Ofshe (1975). "Crowding Studies and Urban Life: A Critical Review". *Journal of the American Institute of Planners*, 41 (6), pp. 406-418.

Florida, R. (2003). "Cities and the Creative Class". *City & Community*, 2 (1), pp. 3-26.

Friedland, W. H. (1982). "The End of Rural Society and the Future of Rural Sociology". *Rural Sociology*, 47 (4), pp. 589-608.

Gans, H. J. (1962). *The Urban Villagers. Group and Class in the Life of Italian-Americans*. New York: Free Press of Glencoe.

Gans, H. J. (2002). "The Sociology of Space: A Use-Centered View". *City & Community*, 1 (4), pp. 329-339.

Goudy, W. J. (1990). "Community Attachment in A Rural Region". *Rural Sociology*, 55 (2), pp. 178-198.

Hampton, K. y B. Wellman (2000). "Examining Community in the Digital Neighborhood. Early Results from Canada's Wired Suburb". *Digital Cities, Technologies, Experiences, and Future Perspectives*. Heidelberg: Springer-Verlag.

Hampton, K. y B. Wellman (2001). "Long Distance Community in the Network Society: Contact and Support Beyond Netville". *American Behavioral Scientist*, 45 (3), pp. 476-495.

Hampton, K. y B. Wellman (2003). "Neighboring in Netville: How the Internet Supports Community and Social Capital in a Wired Suburb". *City & Community*, 2 (4), pp. 277-311.

Kasarda, J. D. y M. Janowitz (1974). "Community Attachment in Mass Society". *American Sociological Review*, 39 (3), pp. 328-339.

Lannoo, S. (2012). *The city is my church. Constrains and opportunities of urban and rural environments for social capital in contemporary society* (Tesis doctoral). Bélgica: Ghent University.

Lewis, G. J. (1970). "A Welsh rural community in transition: a case study in mid-Wales". *Sociologia Ruralis*, 10 (1), pp. 143-162.

Lin, N. (1999). "Building a Network Theory of Social Capital". *Connections*, 22, pp. 28-51.

Ling, R. y S. W. Campbell (2009). *The Reconstruction of Space and Time: Mobile Communication Practices*. New Brunswick (NJ): Transaction Publishers.

Martín Criado, E. (2012). "El fraude del capital social. Consideraciones críticas en torno a 'E Pluribus Unum'". *Revista Española de Sociología (RES)*, 17, pp. 109-117.

Marx, K. (1912). *Het Kapitaal*. Ámsterdam: De Maatschappij voor Goede en Goedkope Lectuur.

Matous, P., T. Tsuchiya y K. Ozawa (2011). "Farmers' access to resources via networks in remote rural areas with mobile phone reception: Creating a resource battery for a mountain tribe in south India". *Rural Society*, 20, pp. 174-186.

Meert, H. (2003). "Wie construeert mee het nieuwe Vlaamse consumptieplatteland?" *Ruimte en planning*, 23 (2), pp. 80-86.

Mesch, G. S. y Y. Levanon (2003). "Community Networking and Locally-Based Social Ties in Two Suburban Localities". *City & Community*, 2 (4), pp. 335-351.

Milgram, S. (1970). "The Experience of Living in Cities. Adaptations to urban overload create characteristic qualities of city life that can be measured". *Science*, 167 (3924), pp. 146-1468.

Milligan, M. J. (2003). "The Individual and city Life: A commentary on Richard Florida's 'Cities and the Creative Class'". *City & Community*, 2 (1), pp. 21-26.

Mok, D., B. Wellman y R. Basu (2007). "Did distance matter befor the Internet? Interpersonal contact and support in the 1970s". *Social Networks*, 29, pp. 430-461.

Mok, D., B. Wellman y J. Carrasco (2010). "Does Distance Matter in the Age of the Internet", *Urban Studies*, 47 (13), pp. 2747-2783.

Moore, M. (1997). "Societies, Polities and Capitalists in Developing Countries: A Literature Survey". *Journal of Development Studies*, 33 (3), pp. 287-363.

Pahl, R. (1965). "Urb in Rure. The metropolitan fringe in Hertfortshire". *Geographical Papers of the London School of Economics (3)*.

Pahl, R. (2008). "Hertfordshire commuter villages: from Geography to Sociology". *International Journal of Social Research Methodology*, 11 (2), pp. 103-107.

Park, R. E. (1915). "The city: suggestions for the investigation of human behavior in the city environment". *The American Journal of Sociology*, 20(5), pp. 577-612.

Piselli, F. (2007). "Communities, Places, and Social Networks". *American Behavioral Scientist*, 50 (7), pp. 867-878.

Pitarch Garrido, M. D. (2005). "Capital Social y Territorio". *Cuadernos de Geografía*, 78, pp. 149 -154.

Portes, A. (1998). "Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology". *Annual Review of Sociology*, 24, pp. 1-24.

Prendergast, C. (2005). "Social Capital", en G. Ritzer (ed.), *Encyclopedia of Social Theory*. Thousand Oaks: Sage.

Putnam, R. D. (1995). "Bowling Alone", *Journal of democracy*, 6 (1), pp. 65-78.

Putnam, R. D., R. Leonardi y R. Y. Nanetti (1993). *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton (NJ): Princeton university Press.

Ramsden, E. y J. Adams (2009). "Escaping the Laboratory: The Rodent Experiments of John. B. Calhoun y Their Cultural Influence". *Journal of Social History*, 42 (3), pp. 761-792.

Redclift, M. (1973). "The effects of socio-economic changes in a spanish pueblo on community cohesion". *Sociologia Ruralis*, 13 (1), pp. 1-15.

Riemer, S. (1951). "Villagers in Metropolis". *The British Journal of Sociology*, 2 (1), pp. 31-43.

Simmel, G. (2005 [1903]), "The Metropolis and Mental Life", en J. Lin y C. Mele (Eds.), *The Urban Sociology Reader*, Londres: Routledge.

Simmel, Georg (1924). *Sociología: estudio sobre las formas de socialización*. Madrid: Revista de Occidente.

Stern, M. J. y B. Wellman (2010). "Rural and Urban Differences in the Internet Society - Real and Relatively Important". *American Behavioral Scientist*, 53 (9), pp. 1251-1256.

Stinner, W. F., M. Vanloon, S. W. Chung y Y. C. Byun (1990). "Community Size, Individual Social Position, and Community Attachment". *Rural Sociology*, 55 (4), pp. 494-521.

Thissen, F. y J. Droogleever Fortuijn (1999). "Sociale Cohesie en Dorpsverenigingen op het Drentse Platteland". *Noorderbreedte*, 23 (4), pp. 2-5.

Tittle, C. R. y H. G. Grasmick (2001). "Urbanity: Influences of urbanness, structure, and culture". *Social Science Research*, 30 (2), pp. 313-335.

Tönnies, F. (1970). *Gemeinschaft und Gesellschaft: Grundbegriffe der reinen Soziologie*. Leipzig: Buste.

Völker, B. y H. Flap (2007). "Sixteen million neighbors: A multilevel study of the role of neigbors in the personal networks of the Dutch". *Urban Affairs Review*, 43, pp. 256-284.

Wellman, B. (1996). "Are personal communities local? A Dumptarian reconsideration", *Social Networks*, 18 (4), pp. 347-354.

Wellman, B. (1999). *Networks in the global village: life in contemporary communities*. Boulder (Colorado): Westview Press.

Wellman, B. (2001). "Physical Place and Cyberplace: The Rise of Personalized Networking". *International Journal of Urban and Regional Research*, 25 (2), pp. 227-252.

Wellman, B. (2005). "Community: From Neighbourhood to Network". *Communications of the ACM*, 48 (10), pp. 53-55.

Wellman, B. y B. Leighton (1979). "Networks, neighborhoods, and communities. Approaches to the Study of the Community Question". *Urban Affairs Quarterly*, 14 (3), pp. 363-390.

Wellman, B. y S. Wortley (1990). "Different Strokes from Different Folks: Community Ties and Social Support". *The American Journal of Sociology*, 96 (3), pp. 558-588.

Wellman, B., A. Quan Haase, J. Witte y K. Hampton (2001). "Does the Internet Increase, Decrease, or Supplement Social Capital?: Social Networks, Participation, and Community Commitment". *American Behavioral Scientist*, 45 (3), pp. 436-455.

Wilkinson, K. P. (1986). "In Search of the Community in the Changing Countryside". *Rural Sociology*, 51 (1), pp. 1-17.

Williams, W. M. (1964). "Changing functions of the community", *Sociologia Ruralis*, 4 (3), pp. 299-315.

Wirth, L. (1938). "Urbanism as a way of life". *The American Journal of Sociology*, 44 (1), pp. 1-24.

Woolcock, M. (2010). "The Rise and Routinization of Social Capital, 1988-2008". *Annual Review of Political Science*, 13 (1), pp. 469-487.

Zukin, S. (2007). "Reading The Urban Villagers as a Cultural Document: Ethnicity, Modernity, and Capital". *City & Community*, 6 (1), pp. 39-48.

DESARROLLO RURAL, MICROCRÉDITOS Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES: UN ESTUDIO DE CASO DESDE EL ESTE AFRICANO

Roser Manzanera Ruiz

Introducción

Muchos de los economistas y sociólogos especializados en el estudio del desarrollo de los sistemas mundiales y la globalización, y que tienen gran influencia en el diseño de políticas internacionales, han dejado de lado el género en sus análisis sobre las causas estructurales de la desigualdad (Ward, 1993, 1999; Dunaway, 2001). La falta de entendimiento del origen de la desigualdad de género ha fomentado las limitaciones para el desarrollo económico (Pyle, 1998). Aunque algunas instituciones financieras tradicionales, como el Banco Mundial, han comenzado a promover la igualdad de género como un medio de desarrollo económico (King y Mason, 2001), y abogan selectivamente por determinados ámbitos, como la planificación familiar, la educación y las microfinanzas, como estrategias importantes, no logran abordar algunos de los orígenes fundamentales de la desigualdad (Pyle y Ward, 2003). Como plantean Pyle y Ward, la forma en que investigadores, funcionarios de gobiernos y expertos en desarrollo piensan acerca de los efectos de la globalización sobre la división sexual del trabajo y los problemas resultantes son las bases fundamentales sobre las que se diseñan y desarrollan estrategias para la reducción de las desigualdades de género y la autonomía de las mujeres (2004: 3).

Desde la década de 1990, una de las iniciativas de desarrollo para promover el *empoderamiento* y la *autonomía* de las mujeres han sido las microfinanzas. A partir de esta fecha, las críticas y los debates sobre estas medidas como medio para el empoderamiento económico han aparecido dentro y fuera de las propias instituciones del desarrollo. Algunos estudios sobre los efectos de los microcréditos en la autonomía y agencia de las mujeres señalan el fomento del capital social de las mujeres (Sanyal, 2009); otros dudan de la eficacia de éstos a largo plazo (Morduch, 1999).

El objetivo de este artículo es analizar el caso de los microcréditos en el norte de Tanzania, y las condiciones socioeconómicas de las mujeres para participar y no participar en ellos con el fin de señalar sus debilidades y fortalezas como estrategias de desarrollo rural y reducción de la desigualdad de género, al tiempo que trata de servir de orientación a las políticas que promueven y legitiman programas de desarrollo económico para las mujeres. Nuestra pregunta central es ¿qué factores influyen en la participación de las mujeres en esos programas?

Una mejor comprensión de las motivaciones y condiciones socioeconómicas de las mujeres para unirse a estos grupos puede ayudar a los diseñadores de políticas de desarrollo a conocer si se están realizando sus objetivos o no (Pandolfelli *et al.*, 2008). Los conocimientos locales, fruto de la experiencia colectiva acumulada ponen en cuestión el tradicional criterio de demarcación entre *desarrollo* y *no desarrollo*, y apuntan a la conveniencia de encontrar formas de diálogo entre distintos modos de conocimiento y percepciones sobre el desarrollo y la igualdad de género. Investigar en los contextos locales y las relaciones sociales que influyen sobre estas estrategias y cómo estas estrategias influyen en las relaciones sociales es más necesario que nunca para facilitar el diseño de políticas y planes más acordes con la realidad social donde se van a aplicar.

Este artículo se estructura en cuatro partes. En la primera, se expone y discute el marco teórico y conceptual desde el que se parte; en la segunda, se describe el contexto local e institucional del área de estudio; en la tercera, se describe la metodología de investigación; en la cuarta, se exponen los resultados; por último, se concluye.

Marco teórico y conceptual

El patriarcado es entendido como un proceso social, como parte de las relaciones de género, donde el poder masculino sobre la mujer se establece y mantiene (Bowlby *et al.*, 1986: 328). También se ha identificado con una categoría de análisis en el sistema capitalista, el cual explica la explotación y marginalización de las mujeres en varias estructuras tales como el mercado o el ámbito doméstico (Kritzinger y Vosrster, 1996). Por su parte, autores como Barret (1980) criticaron el esencialismo que el concepto implica, la falta de análisis histórico y de consideración sobre las experiencias de las mujeres de diferentes culturas, clase y grupos étnicos. Sin embargo, autores como Sylvia Walby (1986; 1990) consideran el patriarcado esencial para analizar la subordinación de las mujeres y las formas distintivas de desigualdad de género en términos de tiempo, clase y etnicidad. Un aspecto importante relacionado con el sistema patriarcal, es que las mujeres son capaces de maximizar recursos sociales y económicos a través de varias estrategias para adaptar y negociar el establecimiento de reglas que guíen y limitan las relaciones de género (Kibria, 1990:145).

De acuerdo con Kibria (1990:9), la "negociación de patriarcado sugiere que ambos hombres y mujeres posen recursos con los cuales negocian para maximizar su poder y opciones dentro de la estructura patriarcal. La negociación es asimétrica, en tanto que el patriarcado se mantiene, el poder y las opciones de las mujeres será menos que los de aquellos hombres en el mismo grupo".

El *empoderamiento* femenino se relaciona con la toma de decisiones y con un cambio desde la idea de mayor bienestar, exclusivamente, hacia nociones que incluyen la elección y la agencia activa para mejorar la calidad de vida de las mujeres (Sen, 1995; Mahmud, 2003). Es un proceso de eliminación o reducción multidimensional de desigualdad e injusticia, emprendido desde abajo, a través del cual las mujeres definen lo que es importante para ellas según sus propias experiencias y percepción de las situaciones[1] (Rowlands, 1998).

[1] La forma en que se desarrollan determinadas políticas para alcanzar el empoderamiento económico plantea, en ocasiones, críticas. Por ejemplo, en África subsahariana, las beneficiarias de los programas de microcréditos, pensados como herramienta de empoderamiento económico, deben pertenecer obligatoriamente a una agrupación, hecho que tie-

Desde el pensamiento moderno citaremos el concepto de poder como hegemonía. Weber (1947) definió el poder como la probabilidad de que un actor dentro de una relación social esté en condiciones de llevar a cabo su voluntad, a pesar de las resistencias a la misma y de su interés en el poder como un factor de dominación, basada en intereses económicos o autoritarios. A partir de la década de 1960, los análisis sobre el poder se centran en él como la producción de la obediencia a las preferencias de los demás, la conexión entre las formas abiertas y encubiertas del poder y su influencia en la toma de decisiones; también por la capacidad de instituir, en las percepciones de las personas, intereses que están en contra de su propio bien y la existencia de unas prácticas infinitas de poder, como recurso de las personas o posición en la estructura social, es decir, como factor social (Dalh, 1961; Luke, 1974; Foucault, 1980; Giddens, 1984). En la década de 1970, el empoderamiento fue concebido como un proyecto radical de transformación social, centrado en la construcción de capacidades de grupos sociales excluidos para la definición, reivindicación y negociación de sus derechos (Friedman 1992). En las últimas dos décadas, a pesar de que el concepto de empoderamiento ha sido central en el discurso del desarrollo, se ha insertado como una más de "las palabras más poderosas del desarrollo que privilegia a quienes tienen la habilidad de hablar con fluidez inglés y marginar a quienes no la tienen" (Chambers, 2012: 4). Entra de lleno en la jerga del desarrollo que tiene un uso técnico y es ampliamente utilizado en los documentos de políticas y programas, también es usado como un "instrumento de poder", aun cuando todavía existe una falta de consenso sobre cómo definirlo (Baden y Reeves, 2000).

El empoderamiento es utilizado por primera vez en la Conferencia de Beijing en 1995. A partir de entonces, muchas agencias de desarrollo lo han usado como sinónimo de igualdad de género, aunque con el tiempo el primero ha ido sustituyendo al segundo difuminando el horizonte de la igualdad en la agenda del desarrollo, es decir, eliminando políticas, partidas presupuestarias y equipos técnicos dirigidos al fomento de la igualdad o la equidad entre los géneros (Domínguez, 2013). Por tanto, empoderamiento implica un proceso de cambio y

---

ne un efecto disciplinario y no empodera a las mujeres, sino que las transforma en meros "actores económicos eficientes" para la economía de mercado (Lairap-Fonderson, 2002).

una situación de desventaja. Significa una transición de un estado de falta de poder a un estado de mayor control sobre la propia vida, el destino y el entorno.

Desde Beijing (1995), el concepto ha adoptado un cariz más individualista. La comunidad ha desaparecido de la mayor parte de los documentos del desarrollo. Esta apropiación del concepto por parte de las corrientes mayoritarias (hegemónicas) del desarrollo ha supuesto la imposición de sus propios sistemas de significados y prácticas a los países receptores de ayuda. Actualmente activistas feministas y teóricas sociales señalan que el concepto se ha vuelto más "amable" para perder, en esa dulcificación, su carácter de movilización y acción colectiva de las mujeres en los procesos de transformación de las relaciones sociales, económicas y políticas, burocratizándose en la maquinaria del desarrollo (Batliwala, 2007). Y elevan una cuestión fundamental en la actualidad ¿cómo pueden empoderarse las mujeres dentro de sistemas y estructuras de desempoderamiento? (Cornwall y Akua, 2010).

Si el empoderamiento es definido como una "expansión de la capacidad de las personas para tomar decisiones de vida en un contexto en el que esta habilidad se les negó previamente" (Kabeer, 2001: 19), la elección adquiere una posición clave en los procesos de *empoderamiento*. Los cambios en la capacidad de ejercer una elección implicará tres dimensiones interdependientes: los *recursos*, la *agencia* (la capacidad de acción) y los *logros* (Kabeer, 2001). Los *recursos* se refieren al grado en que las personas poseen recursos materiales, humanos y sociales para lograr sus objetivos. El empoderamiento implica un cambio en las condiciones en que los recursos se adquieren y un aumento en el acceso a ellos. Los recursos materiales generalmente son conocidos como aquellos que incluyen ganancia de ingresos, créditos, tierra, hogares, equipamientos, etc. Los humanos representan al individuo y su conocimiento, las habilidades para la productividad, la creatividad, la imaginación, etc. Los sociales radican en las reclamaciones, obligaciones y expectativas que son inherentes a las relaciones por las que las personas pertenecen a determinados grupos y comunidades, permitiendo a las personas mejorar sus vidas más allá de lo posible a través de esfuerzos individuales. Los recursos se distribuyen por medio de una variedad de instituciones y procesos, y el acceso a ellos refleja la posición de las personas, grupos e instituciones dentro

de las relaciones cruzadas entre la clase, el género, la raza y otras divisiones sociales.

La *agencia* de las mujeres incluye los procesos de toma de decisiones, negociación y manipulación necesarios para apropiarse y usar los recursos (Sen, 1995; Kabeer, 2001). También se puede definir como la capacidad femenina para actuar de manera independiente y elegir libremente (Cornwall y Edwards, 2007). Va más allá de la conducta observable, lo que involucra sentido, motivación y propósito; incluyendo a su vez acciones intencionales tales como "la negociación, el engaño, la manipulación, la subversión, la resistencia y la protesta; así como los más intangibles procesos cognitivos de reflexión y análisis" (Kabeer, 2001: 21). Los *logros*, se refiere a la capacidad de las personas para vivir la vida que quieren y de lograr formas valiosas de "ser y hacer". Está relacionado con la obtención de resultados concretos a partir de opciones significativas. Es importante tener en cuenta que el impedimento para conseguir los logros se refiere a la distribución subyacente de las capacidades, no a la pereza, la incompetencia u otra razón en particular de una persona. Los cambios en cada una de estas dimensiones contribuyen a los cambios en otras, y que se benefician mutuamente. En situaciones de discriminación de género, el empoderamiento puede ser demostrado por la evidencia de que la mejora de la acción de las mujeres ha llevado a una reducción de las desigualdades de género que prevalecen en los logros (Kabeer, 2001).

Los programas de microfinanzas han tenido desde la década de 1990 una importancia y presencia creciente en los esfuerzos para lograr objetivos de desarrollo y en la lucha contra la pobreza. Los programas de microcréditos incluyen la concesión de préstamos sin garantía y ahorro obligatorio. Ellos son generalmente instrumentados por organizaciones no gubernamentales (ONG) y financiados por agencias externas. Actualmente se trata de un fenómeno consolidado como fórmula dirigida al empoderamiento de las mujeres y a la lucha contra la desigualdad de género. Sin embargo, sigue planteando dudas respecto al impacto finalmente logrado y sobre la forma en que los objetivos sociales y económicos se armonizan en instituciones locales tales como las relaciones de género. Una de las críticas frecuentes ha sido cómo las participación de las mujeres han quedado fuera de estas dis-

cusiones políticas abogando por estos programas de microcréditos (Mayoux, 2000).

Los microcréditos son préstamos a bajo interés, dirigidos principalmente a las mujeres pobres que se originaron en la década de 1980 por medio del Grameen Bank fundado en Bangladesh (Bateman, 2010). El objetivo de los microcréditos es fomentar el espíritu emprendedor y favorecer la generación de ingresos y con ello ampliar su agencia y logros conectando ambos conceptos con el espíritu empresarial como generador de ingresos. Existen tipologías de microcréditos que siguen las categorías de si son tradicionales e informales o formales, si tiene base a través de actividades de bancos convencionales o especializados, si los facilita una ONG, entre otros... Otros autores se han centrado en el tipo de organización que ofrece los microcréditos, si es formal o informal (Ledgerwood, 1999); o según las instituciones que las concede (Microfinance Information Exchange, 2008),[2] pudiendo ser bancos, cooperativas de crédito, institución financiera no bancaria, u ONG.

Contexto local e institucional

Según Gutiérrez (2009), África es el continente que recibe un mayor préstamo promedio por persona, sin embargo, el margen de beneficio es negativo (tabla 1)

Tabla 10. *Diferencias regionales (mediana)*

Región	Número de elementos muestra	Préstamo promedio por persona (US$ 2007)	Margen de beneficio (%)2007	Número de prestatarios/as por institución	Porcentaje de mujeres prestatarias
Este y Sur de Asia	244	165	2,6	18.117	97,7
América Latina y Caribe	283	743	8,1	11.682	63,1
África Subsahariana	159	317	-5,0	9.800	60,0

Fuente: Mix, Benchmarks (2007).

[2] Para más información sobre tipologías, véase Gutiérrez (2009).

Tanzania comenzó una reforma del sistema financiero en 1991 con el objetivo de crear un sistema financiero eficiente y efectivo. Como resultado, el Gobierno redujo el servicio financiero para las personas más pobres (Randhawa y Gallardo, 2003). En la siguiente década, el Gobierno, junto con donantes internacionales, comenzó un programa financiero dirigido a las zonas rurales. Desde entonces, que las mujeres sean el objetivo de los programas de microcréditos se ha percibido como algo bueno por los donantes, organizaciones no gubernamentales y gobiernos (Mayoux, 1999; 2000). Tras la liberalización del mercado, las políticas de igualdad incluyeron la transversalidad de género y programas para fomentar la participación de las mujeres en actividades comerciales y empresariales. En particular, la política de género y desarrollo (2000) utilizó cómo formula de *empoderamiento* femenino la distribución de microcréditos a mujeres. La creación de grupos femeninos formales para la realización de actividades productivas ha sido requisito para la recepción de microcréditos. Para ello, las mujeres deben conformar grupos de cinco miembros con la finalidad de crear proyectos empresariales. Cada mujer participante se responsabiliza de la devolución del préstamo, independientemente de si ella es o no responsable de retrasos o fraudes. La participación y recepción de microcréditos implica la asistencia a cursos y seminarios formativos, y reunirse al menos una vez al mes de manera obligatoria, lo que burocratiza todo el proceso. En caso de no poder devolver los préstamos debe garantizarse estar en posesión de tierra propiedades.

En nuestra área de estudio, han existido distintos programas de microcréditos para este fin. Este trabajo analiza el programa de microcréditos CREW Credit Scheme for Productive Activities of Women in Tanzania, que se registra como ONG en marzo de 1995 como continuación del programa financiado por DANIDA, a través de UNDP/UNIFEM en colaboración con ILO y efectuado por el Ministerio de Desarrollo Comunitario, Mujeres e Infancia de marzo de 1991 a marzo 1995:

> *CREW Tanzania es una organización de desarrollo que sirve de catalizador para empoderar los bajos ingresos de las mujeres empresarias en Tanzania alentándolas a participar en el proceso de desarrollo y mejorar su calidad de vida. Los objetivos a largo plazo de CREW Tanzania son crear empleo y generar ingresos en la comunidad a través de la provi-*

sión de préstamos a corto plazo como ejemplos a pequeñas y Micro Empresas de Mujeres y aliviar la pobreza.

Según la encuesta de presupuestos familiares del 2001, los ingresos medios anuales de los hogares rurales en Tanzania se estiman de 169 608 Tanzanian Shillings (Tsh), donde 60% es generado por actividades agrícolas (United Republic of Tanzania, 2001). Los gastos fijos mensuales por hogar (entre 3 y 6 personas) varía entre 10 000 y 60 000 Tsh dependiendo de la posición social. En 2007, los ingresos mensuales medios de los hogares más pobres era Tsh 38 600 (25 USD) y el más rico Tsh 238 500 (159 USD) (HBS, 2007). En nuestra área de estudio, las mujeres participaban en un número limitado de actividades de generación de ingresos, como pequeñas comerciantes con actividades como la preparación de bollería, fabricación y venta de cacharros para la cocina, etc. La mayor actividad lucrativa para los hombres era el pequeño comercio.

Metodología

Esta investigación etnográfica se desarrolló durante 2007 y 2008 en Tanzania, y más en profundidad al norte del país. Este lugar fue elegido debido a los numerosos programas de desarrollo que desde la década de 1950 se han implantado, incluyendo programas de microcréditos, sobre todo a partir de 1990, dirigidos fundamentalmente a las mujeres rurales. Se realizaron 20 entrevistas en profundidad sobre microcréditos, y 24 encuestas sobre el uso del tiempo y propiedad. De las 20 entrevistas, cinco de ellas se realizaron a personas responsables de organizaciones que participaban o habían participado en distribución de microcréditos en zonas rurales y urbanas. 15 entrevistas se dirigieron al análisis de los programas de microcréditos, 7 se realizaron a mujeres que habían recibido microcréditos, y 8 a aquellas que nunca habían participado. El muestreo fue aleatorio, los criterios para las entrevistas fueron haber recibido microcréditos, las de las no participantes fue el grado de confianza.

Las entrevistas se realizaron fundamentalmente en swahili, lengua que manejo, contando también con el apoyo de un asistente de investigación.

Las entrevistas en profundidad fueron semiestructuradas y se centraron en los aspectos de agencia, recursos y autonomía. Para garantizar la confidencialidad de las personas entrevistadas se han usado nombres de personas y lugares ficticios.

Las encuestas se realizaron a mujeres rurales cuya principal ocupación era la agricultura. Los temas principales fueron el uso del tiempo diario y la propiedad.

Se realizó trabajo documental y archivo en los principales centros documentales y Archivo Nacional de la capital del país, Dar es Salaam.

Resultados

A continuación se analizan los resultados con relación a los recursos, los logros y el estigma social y la agencia y el patriarcado.

Los recursos y sus usos como elementos centrales para la participación

Uno de los principales elementos que las mujeres de nuestra área de estudio señalaron mediante las entrevistas para la recepción de microcréditos fue la dimensión de los recursos. Por una parte, señalaron la necesidad de contar con recursos que facilitaran su solicitud y obtención, habiendo una gran diferencia entre aquellas mujeres que podían solicitarlos y las que no. Por otra parte, señalaron que una vez obtenía los microcréditos era muy difícil aumentarlos para obtener mayores recursos.

> No todas las mujeres cuentan con las mismas posibilidades para poder pedir microcréditos. Por ejemplo, la mayoría no tendrá casas o ganado para usar como garantías, y las que lo tiene necesitarán contar con el apoyo del marido, y esto no lo encuentras fácilmente... Además en el caso de las mujeres que no tiene marido y pueden solicitar el microcrédito encuentran muchos problemas para devolverlo porque o no obtiene beneficios o usan el dinero para otras cuestiones... (Entrevista a oficial de Desarrollo Comunitario).

Los recursos a los que se hicieron referencia durante el trabajo de campo pueden categorizarse como materiales, humanos y sociales.

Respecto a los recursos materiales, se distinguen por una parte, la disponibilidad de tierra, ganado o casa para hacer frente a la necesaria garantía que requieren los microcréditos para su obtención. Durante las entrevistas, aquellas mujeres que no participaron en programas de microcréditos relataron no sólo la falta de garantías para la obtención de microcréditos sino la escasa disponibilidad de aumentar el acceso a tales recursos.

> También ha pasado que en el momento que tienes que devolver los microcréditos y pagar, encuentras que no hay negocios, que no se han hecho los beneficios que esperabas... (Mujer, entrevista 8).

También, con relación a los recursos se señaló la falta de formación para el diseño de proyectos de negocio. Este aspecto se relaciona con la disponibilidad de recursos humanos de aquellas mujeres sin formación o con una formación básica. De nuevo el aspecto de la formación como parte definitoria de la clase social marca la posibilidad de recibir créditos y serán sólo aquellas mujeres que cuenten con tales recursos las que podrán recibir créditos. Este fue el caso de una agrupación de mujeres dedicada a la venta de productos alimentarios tradicionales, donde todas ellas contaba con al menos educación básica, y con el apoyo de sus maridos, así como con una red de conocidos como capital social que les permitía la participación y solicitud en este tipo de programas de desarrollo. Mama Marian era una de sus integrantes,

> Yo cuento con el apoyo de mi marido, sí. Él me animó a unirme al grupo y a pedir microcréditos. Yo siempre lo consulto todo con él. Además me dio su permiso para poner nuestra casa como garantía. A parte yo soy la secretaria porque tengo formación técnica y un diploma como secretaria y administrativa.

Éste no era el caso de Mama Asia, una de las mujeres que no participaba en los programas:

En mi caso no participo en microcréditos porque no tengo ni casa, ni ganado. Estoy sola con los gastos de mi hogar. Mi marido, a raíz del accidente, colabora muy poco. Además no tengo tiempo ni termino de enterarme de cómo funcionan. Una vez lo intenté pero la cantidad de reuniones que necesitas y las garantías necesarias que yo no tenía me convencieron para no hacerlo. Además, luego tienes que usar el dinero para unos gastos determinados, y claro imagina si necesito pagar la escuela o necesito ir al hospital, pues ¿con qué dinero lo voy a pagar? Con el de los microcréditos, claro... Eso le pasó a una vecina que se le murió el marido y usó el dinero en el funeral...

Contar con recursos sociales era uno de los elementos fundamentales para decidir participar en estos programas.

Por otra parte, se encontró que las mujeres participantes en los programas disponen de tiempo para poder participar, a diferencia de las que no lo hacían. Sus obligaciones y las expectativas de género puestas sobre ellas para el cumplimiento de sus roles diferían en unas y otras. Las mujeres participantes, en su mayoría, son mujeres de clase media-alta que contaban en casa con apoyo de sirvientas que limpiaban, cocinaban y hacían todas las tareas domésticas asignadas a los roles de género de las mujeres. No cumplir con estas obligaciones, en general tareas reproductivas como el trabajo doméstico y la agricultura de subsistencia, es trastocar las obligaciones de género que las mujeres de este territorio tienen. Durante el trabajo de campo me contaron diversas historias que estigmatizaban a mujeres que decidían no hacerse cargo de estas tareas.

Los logros y el estigma social: el estatus como impedimento para el empoderamiento

Si los logros son los resultados mediante opciones significativas, y concretamente aquellos dirigidos a una reducción de las desigualdades, podemos afirmar que no se han encontrado evidencias donde las desigualdades se reduzcan de manera significativa, ni por parte de las mujeres participantes ni por parte de las no participantes. En este sentido, sí que podemos evidenciar que aquellas mujeres participantes en programas de microcréditos, generalmente de clase media alta, man-

tenían una relación de colaboración con los esposos; y, aunque no podemos demostrar que en estos casos, de existir discriminación de género, los microcréditos hayan llevado a una reducción de las desigualdades de género y a un mayor empoderamiento, si observamos que se ha ampliado la posibilidad de elección hacia formas valiosas de "ser y hacer", sobre todo en relación con la toma de decisiones propias y a su influencia en decisiones en el hogar. Así lo relataban en las entrevistas dos mujeres receptoras de microcréditos:

> Yo antes no podía ir a ver a mi familia como lo hago ahora. Ahora puedo ir a verlos cada mes porque tengo dinero y porque mi marido me apoya. Esto me ha permitido ser más independiente, saber manejarme mejor con los autobuses, viajar sin miedo... (Mujer entrevistada, participante en programas de microcréditos 5).
>
> Ahora puedo convencer a mi marido de hacer una reforma en la casa, por ejemplo. Antes cómo él era el único que tenía dinero, él decidía (Mujer entrevistada, participante en programas de microcréditos 7).

Respecto al estatus social, entendido como un logro, podemos decir que está relacionado con el cumplimento de los roles de género asignados y a las expectativas de su cumplimiento. De nuevo la clase social es un elemento determinante, ya que aquellas mujeres pobres se encontraban con la presión de la comunidad para el cumplimiento de tales obligaciones. Como dijimos anteriormente, sólo aquellas mujeres de clase media-alta podían contratar a otras mujeres para la realización de las tareas domésticas y agrícolas. Por tanto, la necesidad de contar con tiempo para poder participar en estos programas se convierte en un impedimento para la obtención de los logros deseados por parte de las mujeres más pobres.

El patriarcado y las posibilidades de agencia

El patriarcado modela las relaciones sociales a niveles de interacción, profundizando los sistemas de desigualdad y el control de las relaciones de género en contra de las mujeres.

A pesar de que las mujeres afirmaban la necesidad de contar con ingresos separados del marido para no depender de él exclusivamen-

te, durante las entrevistas individuales y las interacciones con las mujeres de la zona me explicaron cómo a pesar de la influencia que pueden tener en casa, tanto en el caso de mujeres participantes como no participantes en estos programas, era importante que para el resto de la comunidad estas decisiones parecieran que eran tomadas por los hombres en solitario con el propósito de mantener su estatus social. Así lo relató Mama Samba durante una entrevista semiestructurada:

> Sí, yo tomo las decisiones y también mi marido me pide consejo sobre lo que hacer en determinadas situaciones, pero la gente cree que es él quien toma las decisiones. Por ejemplo, fui yo quien tomó la decisión de traer las cabras y quien financió parcialmente su compra. Sin embargo, delante de la gente diremos que ha sido mi marido quien tomó la decisión y las compró (Entrevista semiestucturada 3).

Estas relaciones son estructuradas por el patriarcado donde las mujeres tienen poder, pero sólo dentro del hogar y con relación a un hombre.

Algunas mujeres receptoras de créditos me contaron casos de amigas donde, tras obtener los microcréditos, el esposo huyó con el dinero. Así lo afirmaba Ana: "Al principio se pensaba que los créditos unirían a la familia pero es en estos casos desafortunadamente huyen con el dinero y es difícil encontrarlos" (Entrevista 1 con Ana, receptora de microcréditos)

Si la agencia de las mujeres incluye los procesos de toma de decisiones, negociación y manipulación necesarios para apropiarse y usar los recursos (Sen, 1999; Kabeer, 2001), en este contexto las relaciones patriarcales van a limitar tales procesos, limitando tales acciones a determinadas esferas de la vida social y que no implicarán un cambio estructural en las situaciones de desigualdad.

Conclusiones

Este capítulo ha analizado las motivaciones y condiciones socioeconómicas de las mujeres para participar y no participar en los programas de microcréditos en el norte de Tanzania, a través de un estudio etnográfico. La filosofía de los microcréditos parte de una

concepción individualista de las mujeres, donde predomina la idea de que a mayor "independencia" económica mayor empoderamiento. Desde esta concepción se obvian los sistemas, las distintas posiciones, organizaciones sociales y otras instituciones que las mujeres ocupan en sus vidas cotidianas, y que a su vez conforman su estatus social. Además no tienen en cuenta las limitaciones estructurales, como el patriarcado y la falta de tiempo debida a la desigual distribución del trabajo entre hombres y mujeres, o el cumplimiento de los roles de género entre otros. Por su parte, las posibilidades de participar en estos programas va a venir determinado por la disponibilidad de recursos materiales, humanos y sociales determinados al mismo tiempo que por la estructura patriarcal de esta comunidad que articula y da forma a las propias relaciones sociales y a las posibilidades de empoderamiento de las mujeres, y limita la agencia de las mujeres y sus logros.

Este estudio sobre la relación entre programas dirigidos al desarrollo rural y el empoderamiento de las mujeres espera contribuir al estudio de futuras intervenciones y cambio social.

Bibliografía

Baden, S. y H. Reeves (2000). "Gender and Development: Concepts and Definitions". *BRIDGE Report*, núm. 55. Brighton, Reino Unido: Institute of Development Studies.

Barrett, M. (1980). *Women's Oppression Today*. Londres: Verso Editions.

Bateman, M. (2010). *Why Doesn't Microfinance Work?* Londres: Zed Books.

Batliwala, S. (2007). "The Meaning of Women's Empowerment: New Concepts from Action", en G. Sen, A. Germain y L. C. Chen (eds.). *Population Policies Reconsidered: Health, Empowerment and Rights*. Cambridge: Harvard University Press.

Bowlby S., J. Foord y L. Mcoowell (1986). "The Place of Gender in Locality Studies". *Area*, 18(4), pp. 327-31.

Chambers, R. (2012). *Provocations for Development*. Waewickshire: Practical Action Publishing.

Cornwall, A. y J. Edwards (2007). "Negotiating Empowerment", *IDS Bulletin* 41 (2). Brighton: Institute of Development Studies (IDS).

Cornwall, A. y N. Akua (2010). "Introduction: Women's Empowerment: Contentions and Contestations". *Development*, 53 (2), pp. 144-149.

Domínguez, M. (2013). "El deterioro de la cooperación y su impacto en el aumento de la desigualdad entre mujeres y hombres". *Rebelión*, 24 de abril.

Foucault, M. (1980). "Power/Knowledge", en C. Gordon (ed.). *Selected Interviews and Other Writings, 1972-1977*. Nueva York: Pantheon Books.

Friedmann, J. (1992). *Empowerment: The Politics of Alternative Development*. Cambridge: Blackwell.

Giddens, A. (1984). *The Constitution of Society: Outline of the Theory of Structuration*. Los Ángeles: University of California Press.

Gutiérrez, M. L. (2009). *Microfinanzas dentro del contexto del sistema financiero Colombiano*. Santiago de Chile: CEPAL.

Kabeer, N. (2001). "Reflections on the Measurement of Women's Empowerment". *Sida Studies*, *3*. Stockholm: NovumGrafiska AB.

Kibria, Nazli (1990). "Power, Patriarchy, and Gender Conflict in the Vietnamese Immigrant Community", *Gender Society*, 4, pp. 9-24.

King, E. M. y A. D. Mason (2001). *Engendering Development: Through Gender Equality in Rights, Resources and Voice*. Washington, D.C. / Nueva York: The World Bank / Oxford University Press. A World Bank Policy Research Report.

Kritzinger, A. y J. Vorster (1996). "Women Farm Workers on South African Deciduous Fruit Farms: Gender Relations and the Structuring of Work". *Journal of Rural Studies*, 12 (4), pp. 339-351.

Ledgerwood, J. (1999). *Microfinance Handbook: An Institutional and Financial Perspective*. Washington DC: World Bank.

Lukes, S. (1974) *Power: A Radical View*. Londres: Macmillan.

Mahmud, W. (2003). *Bangladesh: Development Challenges and Outcomes in the Context of Globalisation*, paper presented at the conference on The Future of Globalisation: Explorations in Light of Recent Turbulences, Yale Centre for the Study of Globalisation and the World Bank, 10-11 de octubre, Yale University.

Mayoux, L. (1999). "Questioning Virtuous Spirals: Micro-finance and Women's Empowerment in Africa". *Journal of International Development*, 11, pp. 957-984.

Mayoux, L. (2000). *Micro-Finance and the Empowerment of Women - A Review of the Key Issues*. Ginebra: ILO.

Morduch, J. (1999). "The Role of Subsidies in Microfinance: Evidence from the Grameen Bank". *Journal of Development Economics*, Elsevier, 60 (1), pp. 229-248, october.

Pyle, J. L. (1998). "Women's Employment and Multinational Corporation Networks", en N. Stromquist (ed.). *Women in the Third World: An Encyclopedia of Contemporary Issues*. Nueva York: Garland, pp. 341-350.

Pyle J. L. y B. Ward (2003). "Recasting our Understanding of Gender and Work during Global Restructuring". *International Sociology*, 18 (3), pp. 461-489.

Randhawa, B. y J. Gallardo (2003). *Microfinance in regulation in Tanzania; Implication for development and performance of the industry*. Africa working paper series núm. 51. <http://www.worldbank.org/afr/wps/wp51.pdf>. Consulta: agosto de 2015.

Rowlands, M. (1998). "The Archaeology of Colonialism", en K. Kristiansen y M. Rowlands (eds.). *Social Transformations in Archaeology*. Londres, pp. 327-333

Sanyal, P. (2009). "From Credit to Collective Action: The Role of Microfinance in Promoting Women's Social Capital and Normative Influence". *American Sociological Review*, 74 (4), pp. 529-550.

Sen, A. (1995). *Nuevo examen de la desigualdad.* Madrid: Alianza.

Walby, S. (1986). *Patriarchy at Work*. Cambridge: Polity.

Walby, S. (1990). *Theorizing Patriarchy*. Oxford: Basil Blackwel

Ward, Kathryn B. (1993). "Reconceptualizing World System Theory to Include Women", en Paula England (ed.). *Theory On Gender / Feminism On Theory*. Nueva York: Aldine De Gruyter.

Weber, M. (1947). *The Theory of Social and Economic Organization*. Nueva York: The Free Press.

LOS RETOS DE LA AGRICULTURA JAPONESA ANTE LA GLOBALIZACIÓN[1]

Simón Pedro Izcara Palacios

Introducción

Después de la Segunda Guerra Mundial, la problemática social más apremiante de Japón era la escasez de alimentos. La abundancia de mano de obra en el campo condujo al impulso de un desarrollo tecnológico enfocado hacia el incremento de la productividad de la tierra, a partir de la introducción de tecnologías bioquímicas.

El desarrollo de variedades de altos rendimientos, una fuerte aplicación de fertilizantes y agroquímicos, una mejora en las infraestructuras de riego, una mayor intensificación de los sistemas agrarios, y un incremento de la superficie agraria, condujo a una notable elevación de la producción agraria y a la desaparición del problema de la escasez de alimentos en menos de una década. Sin embargo, la productividad agraria no alcanzó el elevado ritmo de crecimiento de la productividad industrial. Como consecuencia, los estándares de vida de los campesinos y los de la población urbana se ensancharon.

[1] Quisiera dar las gracias al profesor Yasutaka Yamamoto por sus comentarios críticos de este manuscrito y por su ayuda y apoyo durante mi estancia como investigador visitante en la Facultad de Agricultura (Universidad de Hokkaido, Japón) durante el periodo del 17 de noviembre al 26 de diciembre de 2014, financiado por la Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia (JSPS). Fondo KAKENHI. Número de Proyecto: 26252036. También quisiera dar las gracias a Shogo Hida y Taku Hirose por su ayuda y apoyo durante mi estancia como investigador visitante en Japón.

El rezago del campo respecto de las rentas urbanas se corrigió tras la aprobación de la Ley Básica Agraria de 1961, diseñada para incrementar la eficacia productiva de la agricultura y elevar las rentas agrarias. El objetivo primordial de la misma fue reducir la brecha existente entre la agricultura y la industria, tanto en términos de productividad, como de ingresos y estándares de vida. El incremento de la productividad agraria se logró a partir de un fomento del desarrollo tecnológico y una mejora y racionalización de las estructuras agrarias; mientras que la distancia entre los ingresos y estándares de vida rurales y urbanos se corrigió por medio de una política de precios y un férreo proteccionismo agrario.

En la década de 1980 irrumpe a nivel mundial un nuevo modelo económico caracterizado por la apertura de las barreras comerciales. El modelo proteccionista, que elevó la productividad del agro japonés e incrementó las rentas agrarias deja de ser aceptado en las negociaciones de la Organización Mundial de Comercio y Japón se verá obligado a modificar su política agraria.

En un mundo cada vez más globalizado, donde la apertura comercial es entendida como la única vía de desarrollo, la agricultura japonesa se enfrenta a dos retos fundamentales: *i)* ¿cómo justificar la defensa de objetivos productivistas?, y *ii)* ¿cómo enfrentar el problema del envejecimiento de la población agraria? En este capítulo se examina cómo está enfrentando la agricultura japonesa estos retos.

La evolución de la política agraria en Japón

La apertura de Japón al exterior en 1859, su constitución como nación-Estado moderno, la eliminación de las restricciones feudales sobre la población agraria, y los esfuerzos del Gobierno Meiji (1868-1912) por modernizar el sector agrario, por medio de la creación de escuelas agrarias, la importación y adaptación de tecnologías occidentales, y el desarrollo de tecnologías indígenas, conducirá a un rápido cambio tecnológico e incremento de la productividad agraria, que comienza a dar sus frutos en la última década del siglo XIX (Hayami, 1991; Sugihara, 1996). El desarrollo de nuevas variedades de semillas, consumidoras de un elevado volumen de fertilizantes, una mejora en los sistemas de riego, y una mayor intensificación de los

cultivos, tendrá como resultado un acelerado crecimiento de los rendimientos agrarios.

A pesar de las citadas mejoras en la productividad agraria, el proteccionismo fue la tendencia dominante en la política agraria japonesa durante el siglo XX. Japón inició una política proteccionista agraria en 1904, el primer año de la guerra ruso-japonesa, a partir de la introducción de un arancel a la importación de arroz. El intervencionismo del Estado en el sector agrario se incrementó a partir de 1921, fecha en la que se aprobó la "ley del arroz", en un contexto de sobreproducción y de fuerte caída de precios. El empeoramiento de esta situación a lo largo de la década, y la agravación de la misma como consecuencia de la recesión mundial, condujo a diferentes enmiendas de la citada ley, en los años 1925, 1931 y 1932, incrementándose progresivamente el gasto destinado a proteger los precios agrarios (Hayami, 1991: 78 y ss.). A partir de la Segunda Guerra Mundial el abrumador peso electoral de los agricultores japoneses, su alto grado de organización, su visibilidad pública, la significativa representación de sus intereses en el Parlamento, y su alianza con el partido político en el poder desde 1955, el JIMINTO (Partido Liberal Demócrata), conducen al afianzamiento de un férreo proteccionismo agrario en Japón (George Mulgan, 2000; Honna y Hayami, 1991).

En el Japón de las décadas de 1940 y 1950, la agricultura era el sector más importante en términos de ocupación. Sin embargo, el retraso tecnológico del sector agrario, la inadecuada dimensión económica de las explotaciones, etc., constituían un claro freno al desarrollo agrario. Por ello, las políticas agrarias de la posguerra van a perseguir un único objetivo: incrementar la producción de alimentos. En un contexto de escasez de alimentos y abundancia de mano de obra agraria, el desarrollo tecnológico, al igual que a finales del siglo XIX y comienzos del XX, va a aparecer enfocado al incremento la productividad de la tierra, a partir de la introducción de tecnologías bioquímicas. Así, se impulsa el desarrollo de un sistema tecnológico caracterizado por el desarrollo de variedades de altos rendimientos, un uso intensivo de agroquímicos y una remodelación de las infraestructuras de riego. Como consecuencia, a finales de la década de 1950 Japón había elevado sustancialmente la producción agraria, hasta erradicar el problema de la escasez de alimentos.

Por otra parte, en una sociedad que rápidamente se ve envuelta en un vertiginoso proceso de industrialización, con tasas de crecimiento de dos dígitos, que se prolongan hasta la década de 1970, las diferencias de productividad entre los sectores agrario e industrial, traducidas en un progresivo ensanchamiento de la diferencia entre las rentas rurales y urbanas, cada vez se hicieron más palpables. Esta situación genera un amplio consenso en torno a la necesidad de crear una política agraria que condujese a la modernización, incremento de la productividad y eficacia productiva de la agricultura, además de contribuir a la estabilidad y elevación de las rentas agrarias.

Como consecuencia, a partir de la década de 1960 el objetivo de aumentar la producción agraria pierde prioridad, cobrando más relevancia incrementar la eficacia productiva de la agricultura y elevar las rentas agrarias. El objetivo central de la política agraria japonesa deja de ser el incremento de la producción de alimentos, para cobrar más relevancia dos nuevos objetivos: aumentar la productividad agraria y reducir la brecha existente entre los ingresos rurales y urbanos (véase tabla 1).

Este contexto no difería mucho del europeo; al contrario, presentaba claras similitudes. Por ello, no es de extrañar que Japón prestase una gran atención a las políticas agrarias europeas. En este sentido, en 1961 sería promulgada en Japón la Ley Básica Agraria, inspirada en la ley agraria alemana de 1955 y en la ley de orientación agraria francesa de 1960 (Ogura, 1979: 441 y 442). El objetivo básico de esta ley, que configura el rumbo de la política agraria japonesa de la segunda mitad del siglo XX, será reducir la brecha existente entre la agricultura y la industria, tanto en términos de productividad como de ingresos y estándares de vida. Por una parte, el incremento de la productividad agraria va a perseguirse a partir de un fomento del desarrollo tecnológico y una mejora y racionalización de las estructuras agrarias (Motosugi, 2003). Aunque ahora va a prestarse más atención al desarrollo de tecnologías mecánicas, ahorradoras de trabajo. Por otra parte, la igualación de los ingresos y estándares de vida rurales y urbanos va a buscarse mediante una política de precios y un férreo proteccionismo agrario.

Estas políticas agrarias productivistas, que persiguen la maximización de la producción de alimentos, se traducen en una progresiva intensificación de la agricultura japonesa. Esto acarrea efectos medioambientales muy negativos. En concreto, los lixiviados de her-

bicidas, fungicidas, pesticidas y fertilizantes químicos constituyen un serio problema (Cramer *et al.*, 1999: 1154).

Tabla 1. *Evolución de las políticas agrarias de Japón*

Periodo	Principales leyes agrarias	Objetivos principales	Situación
1904-1960	1921 Ley del arroz 1942 Ley de control de alimentos 1947 Ley de la Unión de Cooperativas Agrarias 1949 Ley de la reforma agraria	• Incrementar la producción de alimentos	• Escasez de alimentos • Exceso de mano de obra agraria
1961-1999	1961 Ley Básica Agraria	• Incrementar la productividad agraria • Reducir la brecha existente entre los ingresos rurales y urbanos	• Escasez de mano de obra agraria • Diferencia creciente entre la productividad del trabajo y los ingresos de la agricultura y la industria
1999-presente	1999 Ley Básica sobre Alimentación, Agricultura y Áreas Rurales.	• El cumplimiento de la multifuncionalidad agraria	• Preocupación social por la calidad y seguridad de los alimentos. • Presión internacional hacia la liberalización del comercio agrario. • Envejecimiento del sector agrario

Fuente: Elaboración propia.

A partir de 1999, en un clima de progresivo rechazo de los consumidores japoneses hacia el citado modelo de agricultura intensiva y de creciente demanda de alimentos de elevada calidad ecológica, unido a un cambio en el comercio internacional agrario, donde la primacía de las políticas domésticas es sustituida por un progresivo proceso de liberalización agraria, la política agraria japonesa experimenta un profundo giro.

En Japón, donde se estima que únicamente 6.3% de las explotaciones agrarias son competitivas (George Mulgan, 2000: 23), en ausencia de una fuerte protección del sector, la vasta mayoría de los agricultores se verían avocados a abandonar esta actividad. Como consecuencia, durante décadas las organizaciones profesionales agrarias repelieron con fuerza todos los intentos de liberalización del comercio agrario. Sin embargo, durante la década de 1980, conflictos comerciales con Estados Unidos condujeron a una ligera apertura de las barreras comerciales (Sheingate, 2001: 228). Finalmente, la aceptación de los acuerdos de la Ronda de Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), obligó a Japón a seguir recortando sus barreras al comercio de productos agrarios. En un nuevo marco de liberalización y desregularización, la política agraria japonesa experimenta un claro giro agroambiental, encontrando en la promoción de la agricultura sostenible una nueva justificación para la intervención pública sobre la agricultura.

En este marco de liberalización del comercio internacional de productos agrarios y de creciente preocupación social por la calidad de los alimentos, el 16 de julio de 1999 fue promulgada la Ley Básica sobre Alimentación, Agricultura y Áreas Rurales. El discurso social y productivista, imperante en la política agraria japonesa durante décadas, es sustituido por un nuevo discurso medioambientalista y de desarrollo rural, centrado en el concepto de multifuncionalidad agraria.

Esta ley establece cuatro principios básicos: *i)* asegurar el abastecimiento de los alimentos básicos; *ii)* garantizar el cumplimiento de la multifuncionalidad agraria; *iii)* contribuir a un desarrollo agrario sostenible, y *iv)* conducir a un desarrollo de las áreas rurales. Tres de los cuatro principios básicos en los que se fundamenta esta ley ("la multifuncionalidad agraria", "el desarrollo agrario sostenible" y "el desarrollo de las áreas rurales"), aparecen enmarcados en un contexto posproductivista, de potenciación de la función medioambiental de la

agricultura. Por lo tanto, esta ley reconoce de forma explícita la importancia capital de integrar las consideraciones de tipo medioambiental en el desarrollo de las políticas agrarias.

Este giro de la política agraria japonesa, que sustituye la primacía de los objetivos productivistas por la preponderancia de metas ambientalistas, es poco genuino. El estatus de los objetivos medioambientales no deja de ser subsidiario. Por ejemplo, el segundo principio de la ley: "garantizar el cumplimiento de la multifuncionalidad agraria", no aparece elaborado como una sección separada de la ley. En cierto modo, la Ley Básica sobre Alimentación, Agricultura y Áreas Rurales de 1999 explota un lenguaje medioambientalista para encubrir los viejos objetivos productivistas, en un marco donde estos últimos son objeto de profundas críticas (Izcara Palacios, 2005).

Breisinger *et al.* (2003), en un análisis del proceso de liberalización del mercado del arroz en Japón, señalan y critican que la política agraria aparezca escudada en los objetivos ambientales para justificar intervenciones de carácter proteccionista.

La Ley agraria sobre Alimentación, Agricultura y Áreas Rurales, supone una clara ruptura con los objetivos productivistas de la ley de 1961. Aunque, la ley de 1999, bajo un lenguaje medioambientalista y posproductivista, encierra aspectos básicamente productivistas. La sección tercera de la citada ley, titulada "Medidas para el desarrollo agrario sostenible" (artículos 21 al 33), pone un mayor acento en la mejora de la producción y productividad agrarias que en el desarrollo agrario sostenible.[2] Por ejemplo, los términos "armonía con el medio ambiente" (*kankyo to no chowa*) y "mejora de la productividad agraria" (*nogyo no seisansei no kojo*) aparecen entremezclados (véase artículo 24). Ambos conceptos aparecen expresados en términos de complementariedad. Únicamente un artículo de esta sección, el número 32, en el que se aborda el uso apropiado de agroquímicos y fertilizantes, y mejora de la fertilidad del suelo a partir del uso de fertilizantes orgánicos, con objeto de mantener y promover las funciones cíclicas de la agricultura, tiene un estricto carácter ambiental.

[2] Esta sección, la parte más extensa de esta ley, toca aspectos como la mejora de las estructuras agrarias, utilización más eficiente del suelo agrario, desarrollo de nuevas tecnologías agrarias, poner freno a la caída del número de activos agrarios, promoción del rol de la mujer y de las actividades de las cooperativas agrarias, etcétera.

La sección cuarta, titulada "Medidas para el desarrollo de las áreas rurales", toca aspectos tales como el uso del suelo para fines agrarios y extraagrarios, el bienestar de los habitantes rurales, los intercambios entre las áreas urbanas y rurales, etc. El aspecto más novedoso de esta sección es el artículo 35, dedicado a la potenciación del desarrollo de las áreas de montaña "chusankan chiiki". La importancia de este artículo radica en el hecho de constituir el único elemento de la ley donde se aborda el problema de la implementación práctica del concepto de "multifuncionalidad agraria". En el punto dos de este artículo se afirma: "El Estado aplicará medidas específicas necesarias para asegurar el cumplimiento de los roles multifuncionales *(de la agricultura)* en áreas de montaña, a través de la proporción de ayudas correctoras de las desventajas generadas por las condiciones de la producción agraria, de forma que estas áreas puedan continuar desarrollando de forma adecuada la actividad productiva agraria".

Los retos de la agricultura japonesa

El principal reto que enfrentó la agricultura japonesa en los años de la posguerra (la insuficiente producción de alimentos) sigue presente después de más de medio siglo. Japón posee una ratio de suficiencia alimentaria inferior a la que tenía cinco décadas atrás. En el siglo XXI el objetivo de incrementar la producción agraria es tan importante y preocupante como a mediados del siglo XX. Pero ahora, la protección del sector agrario nacional, con el único objetivo de incrementar la producción, no es tolerada en el marco internacional.

Por otra parte, la agricultura japonesa enfrenta un reto nuevo: el envejecimiento de la población activa agraria. A mediados del siglo XX sobraban brazos en el medio rural japonés. En las últimas décadas, la crisis de sucesión generacional en la agricultura ha conducido a una pérdida progresiva de activos. Esto pone en riesgo la continuidad del sector agrario japonés.

El primer reto ha sido abordado a partir de la potenciación de la multifuncionalidad agraria, el segundo mediante la importación de trabajadores migratorios.

La potenciación de la multifuncionalidad agraria

Las primeras cooperativas agrarias de crédito y comercialización, organizadas en federaciones nacionales, surgen en Japón en 1880, con el objetivo de proteger al pequeño agricultor de intermediarios y prestamistas (Sugihara, 1996: 156). Durante la crisis agraria de las décadas de 1920 y 1930 el Gobierno fomentó la creación de cooperativas. Hasta finales de la década de 1950 éstas presentaron un elevado grado de desunión. Sin embargo, a comienzo de la década de 1960, NOKYO, o asociación de cooperativas a nivel municipal, regional y nacional, creada en 1947, consolida su posición como el principal grupo de presión agrario, emergiendo una relación no competitiva, y de complementariedad, con las otras organizaciones agrarias; constituyéndose, además, en el grupo de interés más poderoso políticamente en Japón. Como resultado, a partir de 1960 la influencia política de los agricultores y sus organizaciones se incrementa sustancialmente.

A mediados de la década de 1980, NOKYO y la agricultura japonesa entran en una profunda crisis, disminuyendo de forma progresiva el poder e influencia política de los agricultores japoneses. El contexto de la década de 1960 aparecía dominado por la primacía de las políticas domésticas en el comercio internacional agrario. Este panorama cambia dos décadas más tarde, cuando la crisis de sobreproducción agraria se traduce en un progresivo proceso de liberalización del sector. Aspectos como las restricciones cuantitativas al comercio de productos agrarios o los subsidios a la exportación, aceptados desde la entrada en vigor del GATT en 1948, son duramente criticados; incrementándose la presión internacional sobre Japón para que redujese su proteccionismo agrario.

Hasta mediados de la década de 1980 NOKYO siempre había demandado incrementos anuales de los precios agrarios. A partir de 1986 sus esfuerzos se centran en la prevención de la reducción de precios, principalmente del arroz, y a partir de la década de 1990 se resigna a aceptar una caída progresiva de precios. Por otro lado, las campañas anti-liberalización se hacen cada vez más feroces, y busca el apoyo de grupos no agrarios. Para ello, NOKYO orquesta una estrategia de intereses entre consumidores urbanos y productores rurales; de modo que su discurso aparece impregnado de aquellos elementos que causan más preocupación a los consumidores: la salubridad de

los productos agrarios y la incapacidad de los sistemas de producción agraria foráneos de proveer alimentos no dañinos para la salud humana. Las campañas de NOKYO han desplazado el acento del aspecto de precios agrarios, elemento central durante las tres décadas anteriores, hacia los conceptos de seguridad alimentaria y desarrollo agrario sostenible.

Este proceso de medioambientalización del discurso de las organizaciones profesionales agrarias refleja los crecientes miedos y ansiedades de los consumidores respecto a la seguridad sanitaria de los alimentos. En un contexto de crisis, derivado de un proceso de progresiva liberalización agraria, las organizaciones profesionales agrarias, para ganarse el favor del público, han centrado su discurso en la asociación de la protección de los sistemas agrarios domésticos a la garantía de proporcionar al consumidor alimentos naturales y saludables.

A partir de la década de 1990 NOKYO se esfuerza por amalgamar los intereses de agricultores y consumidores, denunciando la presencia de productos químicos y aditivos en los productos importados, y cultivando la ansiedad de la sociedad japonesa hacia el problema del bajo grado de autoabastecimiento alimentario. Los alimentos importados son definidos como tóxicos. Como contraste, NOKYO insiste en la bondad de los alimentos nacionales. NOKYO también ha realizado un esfuerzo por educar a la sociedad japonesa en el significado de la multifuncionalidad agraria, o múltiples roles de la agricultura, más allá de su función productiva, y en la necesidad social de preservar la agricultura familiar (George Mulgan, 2000: 601 y ss.).

A partir de la segunda mitad de la década de 1990 Japón ha recurrido al principio de "multifuncionalidad agraria" para proteger a sus agricultores. En Japón el concepto de "multifuncionalidad agraria" se ha constituido en uno de los principios básicos de la política agraria japonesa. Asimismo, el objetivo e idea de asegurar el cumplimiento de los roles multifuncionales de la agricultura, aparece de forma reiterada en los foros y discusiones sobre política y comercio agrario. Más aún, la evaluación, cuantificación y análisis de los beneficios sociales derivados de las funciones extraproductivas de la agricultura se ha convertido en uno de los temas más recurrentemente tratados por sociólogos rurales y economistas agrarios (Nakashima, 2001).

En Japón el sector agrario es considerado como una actividad que, a diferencia de los otros sectores económicos, posee un valor cultural, medioambiental y social. Los roles de la actividad agraria, además de la producción de alimentos, tal y como aparecen descritos en el artículo 3 de la Ley Básica sobre Alimentación, Agricultura y Áreas Rurales de 1999 son: la conservación del suelo nacional, la preservación de los recursos hídricos, la protección del medio ambiente, la formación de un paisaje bello y el mantenimiento de las tradiciones culturales. Aunque el concepto de multifuncionalidad agraria también incluye otras funciones. Así, por ejemplo, Ohe (2011) en un reciente estudio explora la relación entre la diversificación agraria y la multifuncionalidad, y el significativo valor educativo de la agricultura.

Los arrozales son el cultivo que mejor representa el rol multifuncional de la agricultura japonesa. El cultivo del arroz es descrito como una actividad multifuncional, custodia del paisaje rural, preservadora de los recursos hídricos (Natuhara, 2013), constructora de un medio ambiente amable y de una vida humana confortable (Osa, 2000: 43), poseedora de valores sociales esenciales, y uno de los recursos naturales más preciosos de Japón (Kada, 1989).

Según Natuhara (2013: 104), "los arrozales constituyen la base de la cultura japonesa". Para este autor, el desarrollo de la agricultura a larga escala y la liberalización agraria generan una desventaja competitiva para la producción de arroz en Japón, por lo que únicamente una profundización en el conocimiento de la multifuncionalidad agraria y un mayor apoyo a este sector puede frenar el deterioro generado por el abandono de la agricultura. Asimismo, Qiu *et al.* (2014) señalan que la falta de ayuda financiera para los arrozales construidos en terrazas y el envejecimiento de la población agraria, constituyen las principales amenazas para un sector económicamente ineficiente que comporta funciones que van más allá de la producción de alimentos.

La importación de trabajadores migratorios

En Japón, el atractivo de las oportunidades de empleo extraagrario, unido a un rechazo de los jóvenes hacia el trabajo agrario, han conducido a una profunda crisis de sucesión generacional en el seno de las explotaciones agrarias, que se ha traducido en una progresiva

disminución de la población activa agraria y en un envejecimiento de la misma.

Como consecuencia, el sector agrario japonés se ha tornado cada vez más dependiente de la importación de mano de obra agraria. Sin embargo, la ley migratoria de Japón no permite la importación de mano de obra no cualificada. Aunque, para sostener las necesidades laborales del país, a partir de 1989 Japón implantó el Programa "Gaikokujin Kenshusei" o Programa de Entrenamiento de Extranjeros (Ando y Horiguchi, 2013: 144). Este programa permite importar durante un año trabajadores foráneos que adquieren en Japón habilidades específicas que más adelante pueden desarrollar en sus países. Además, puede extenderse durante dos años más, a través del Programa "Ginoujisshusei" o Programa Interino de Entrenamiento Técnico. Éste es un programa de formación que tiene como objetivo incrementar las habilidades de trabajadores no cualificados de países en desarrollo. Sin embargo, se ha convertido en un programa encubierto de trabajadores huéspedes, cuyo objetivo es importar mano de obra barata. Asimismo, las personas que participan en este programa están más interesados en maximizar sus ingresos que en aprender habilidades técnicas (Ando y Horiguchi, 2013: 157).

El Programa "Gaikokujin Kenshusei" tiene como objetivo el entrenamiento de las personas foráneas que participan en él. Por ello cuando comenzó a funcionar, los participantes únicamente recibían la mitad del salario mínimo. Sin embargo, la mayor parte de las actividades de los participantes no aparecían relacionadas con el aprendizaje, sino con la realización de trabajo manual no cualificado. Como consecuencia, algunos de los participantes en el programa lo abandonaron porque podían ganar salarios más elevados trabajando de modo ilegal. Esto condujo a que algunos empleadores les quitasen los pasaportes para que no pudiesen abandonar el lugar de trabajo (Ando y Horiguchi, 2013: 145). En el futuro el número de jornaleros importados a partir de este programa deberá incrementarse; pero la comunidad internacional va a vigilar que no se sigan cometiendo abusos.

Tabla 3. *La importación de trabajadores huéspedes en la agricultura de Japón (2001-2013)*

Año	Gaikokujin Kenshusei	Ginoujisshusei	Total
2001	3516	510	4273
2002	4645	849	6004
2003	4280	1155	6264
2004	5980	1837	8972
2005	6606	2758	11201
2006	7496	3341	13595
2007	9264	4045	16650
2008	6353	4981	15379
2009			
2010		6092	
2011		6329	
2012		6888	
2013		7252	

Fuente: Elaborado por los autores a partir de: Ministerio de Agricultura de Japón: <http://www.maff.go.jp/j/wpaper/w_maff/h/trend/1/t1_2_2_03.html>; JITCO (Japan International Training Cooperation Organization); Ando y Horiguchi, 2013: 150.

Conclusión

El sector industrial japonés es muy competitivo; sin embargo, el sector agrario presenta deficiencias estructurales que elevan los costos de producción. Como consecuencia, la agricultura japonesa necesita altos niveles de protección. Sin embargo, la firma de acuerdos de libre comercio que benefician a su sector industrial compromete la viabilidad de su agricultura.

La agricultura japonesa presenta dos retos fundamentales que comprometen su supervivencia: la falta de competitividad y la falta de brazos debido al envejecimiento del sector. Para responder al primer reto, durante las dos últimas décadas Japón ha sustentado el proteccionismo agrario, especialmente la producción de arroz, en el apoyo a las funciones extraproductivas de la agricultura. La potenciación de la

multifuncionalidad agraria ha sido impulsada por NOKYO, el Ministerio de Agricultura y la comunidad académica japonesa. Asimismo, la sociedad japonesa ha permanecido leal a los productores nacionales pagando mayores precios por productos locales que por alimentos importados. Por otra parte, la falta de brazos ocasionada por el envejecimiento del sector ha sido combatida mediante la importación de trabajadores migratorios mediante el Programa Interino de Entrenamiento Técnico, una forma encubierta de programa de trabajadores huéspedes. Sin embargo, este programa ha sido objeto de fuertes críticas porque no se adecua a los estándares fijados en el derecho internacional sobre protección de los derechos humanos.

Bibliografía

Ando, M. y K. Horiguchi (2013). "Japanese agricultural competitiveness and migration". *Migration Letters*, 10 (2), pp. 144-158.

Breisinger, C., H. Yokogawa y M. Song (2003). "Policy analysis of the liberalisation of the rice market in Japan". *Journal of the Faculty of Agriculture Kyushu University*, 47 (2).

Cramer, G. L., J. M. Hansen y E. J. Wailes (1999). "Impact of rice Tariffication on Japan and the World Rice Market". *American Journal of Agricultural Economics*, 81 (5).

George Mulgan, A. (2000). *The Politics of Agriculture in Japan*. Londres: Routledge.

Hayami, Y. (1991). "Institutional Aspects of Agricultural Development", en Y. Hayami y S. Yamada (eds.). *The Agricultural Development of Japan. A Century's Perspective*. Tokyo: University of Tokyo Press.

Honna, M. y Y. Hayami (1991). "Causes of Growth in Agricultural Protection", en Y. Hayami y S. Yamada (eds.). *The Agricultural Development of Japan. A Century's Perspective*. Tokyo: University of Tokyo Press.

Izcara Palacios, S. P. (2005). "Farmers' Attitudes towards Sustainable Agricultura in Japan". *Japanese Studies*, 25 (2).

Kada, R. (1989). "Issues of Food Security and Agricultural Trade Liberalization: A Japanese Perspective", en Food and Agriculture Policy Research Center (ed.). *Agricultural Policies of Japan*. Pro-

ceedings of the International Symposium held in Tokyo, 9-10 noviembre.

Motosugi, A. (2003). "The Farmland and Rural Improvement Project budget under the agriculture Basic Law in Japan". *Paddy and Water Environment*, 1 (2).

Nakashima, Y. (2001). *Multifunctionality: Applying the OECD Framework. A Review of Literature in Japan*. París: OCDE.

Natuhara, Y. (2013). "Ecosystem services by paddy fields as substitutes of natural wetlands in Japan". *Ecological Engineering*, *56*, pp. 97-106.

Ogura, T. (1979). *Can Japanese Agriculture Survive? A Historical Approach*. Tokyo Agricultural Policy Research Center.

Ohe, Y. (2011). "Evaluating internalization of multifunctionality by farm diversification: Evidence from educational dairy farms in Japan". *Journal of environmental management*, *92*(3), pp. 886-891.

Osa, Y. (2000). "New trends of Japanese Agriculture: With special reference to reassessment of versatile value of Agriculture", en M. Tsutagawa y P. Ratnayake (eds.). *New Waves of Agricultural Development in Asia*. Sri Lanka: Karunaratne and Sons.

Qiu, Z., C. Bixia y T. Kazuhiko (2014). "Conservation of terraced paddy fields engaged with multiple stakeholders: the case of the Noto GIAHS site in Japan". *Paddy and Water Environment*, 12 (2), pp. 275-283.

Sheingate, A. D. (2001). *The Rise of the Agricultural Welfare State. Institutions and Interest Group Power in the United States, France and Japan*. Princeton: Princeton University Press.

Sugihara, K. (1996). "Agriculture and Industrialization: The Japanese Experience", en P. Mathias y J. A. Davis (eds). *Agriculture and Industrialization: from the Eighteen Century to the Present Day*, Oxford: Blackwell Publishers.

LOS EXCLUIDOS DE LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL: EL CAMPESINADO *GOLONDRINA*

Karla Lorena Andrade Rubio

Introducción

El campesinado *golondrina*, residente en áreas rurales dependientes de producciones agrarias desfavorecidas por la globalización neoliberal, como es el caso del ejido San Pablo, en Papantla, Veracruz, sufre un grave problema de exclusión social. En este sentido, Eroles (2006: 139) considera que uno de los grupos sociales que sufren un problema más grave de exclusión social es "el campesinado golondrina", que se ve obligado a emigrar dejando a sus familias sumidas en la indigencia.

En primer lugar, el campesinado golondrina no participa de modo pleno ni en la producción ni en el consumo. Aunque un análisis basado en el corpus teórico marxista diría que sí participan en la producción y el consumo, principalmente porque forman parte del ejército industrial de reserva que presiona por los pocos empleos existentes y abarata el precio de la mano de obra. La participación del campesinado golondrina en la producción se ve impedida por las barreras del desempleo, subempleo, empleo temporal, empleo irregular en la economía sumergida y su baja cualificación laboral. Su participación del producto social se ve impedida porque sus bajos salarios les imposibilitan acceder a bienes de consumo básicos y tener una alimentación adecuada.

En segundo lugar, el campesinado golondrina carece de ciudadanía política y social. Este colectivo social carece de ciudadanía política porque no participa políticamente, y carece de ciudadanía social porque el acceso de los habitantes de San Pablo al sistema educativo, a la vivienda y a la salud es deficiente. El acceso a la educación se ve impedido porque la mayor parte de los hijos de los campesinos golondrina no llegan a terminar la primaria, y el nivel de estudios de los hijos es inferior al de las hijas, porque los primeros trabajan en actividades como la pizca de la naranja como chalanes de los padres, muchas veces desde antes de los 10 años, y muchos niños emigran con sus padres. El acceso a una vivienda digna no se produce porque muchas de las familias carecen de una vivienda propia; las viviendas son muy reducidas y esto causa problemas de hacinamiento; además las viviendas carecen de los servicios más básicos, como el agua. El acceso al sistema de salud es inadecuado porque muchas de las familias no tienen cobertura sanitaria y el campesinado golondrina padece graves problemas de salud derivados de una alimentación deficiente y la dureza del trabajo que realizan.

En tercer lugar, este campesinado aparece excluido de relaciones sociales enriquecedoras debido a que la situación de pobreza y privación en la que viven las familias conduce a graves problemas de violencia intrafamiliar y a la génesis de procesos de estigmatización.

Este capítulo está sostenido en una metodología cualitativa, que incluye entrevistas en profundidad con los campesinos del ejido San Pablo (Papantla, Veracruz) en los lugares de emigración (el ejido de San Pablo) e inmigración (la comarca citrícola de Tamaulipas). En el lugar de emigración el trabajo de campo se realizó entre 2008 y 2010, y en el lugar de inmigración las entrevistas se prolongaron hasta 2012. En primer lugar, se examinan los tres ejes del concepto de "exclusión social"; a continuación, se analiza el campesinado golondrina del ejido San Pablo (Papantla, Veracruz), y finalmente se estudian los diferentes ejes de exclusión social que afectan al campesinado golondrina: el económico, el de ciudadanía política y social, y el relacional.

La exclusión social: el eje económico, el eje de ciudadanía política y social y el eje relacional

El concepto de exclusión presenta una aceptación cada vez mayor en el análisis de la pobreza (Izcara Palacios y Andrade Rubio, 2012). El elemento que ha conducido a una amplia aceptación del concepto de exclusión social es que permite una aproximación multidimensional (Saravi, 2006: 26; Roberts, 2006: 208; Oliveira y Ariza 2000: 14) al problema de la desigualdad social (Sojo, 2000: 52) más allá de los factores económicos que la provocan (Laparra *et al.*, 2007: 12). Así, la exclusión social no se desarrolla a partir de una única causa, es un fenómeno poliédrico (Subirats *et al.*, 2005: 13). Los factores de la exclusión social son una combinación de diferentes elementos de desigualdad acumulados. A la situación económica se acumulan dificultades en los ámbitos del capital humano (salud y educación), capital social (relaciones familiares y sociales) y vivienda (Laparra *et al.*, 2007: 12).

Según Ocampo (2004: 37), el acento multidimensional del concepto de exclusión social y su énfasis más allá de los procesos económicos constituye una innovación importante en el análisis de la desigualdad social y en el diseño de políticas económicas y sociales. Para Oakley (2004: 108), el concepto de exclusión social permite ampliar el análisis tradicional de la pobreza, restringida a los ingresos, y además permite analizar las causas de la pobreza. Para este autor, la ventaja de este concepto deriva de que es "una forma de examinar cómo y por qué los individuos y los grupos no logran tener acceso a las posibilidades ofrecidas por las sociedades y las economías, o beneficiarse de ellas". Pérez Mayo (2006: 72), aunque señala que no se ha consolidado una metodología única para medir la exclusión social, dice que "no existen razones para el pesimismo. El estudio de la exclusión social es relativamente joven y, como tal, ofrece grandes expectativas para su desarrollo".

La exclusión social no hace una referencia exclusiva a la carencia de recursos económicos, ni aparece restringido al ámbito laboral. El concepto de exclusión social ha sido definido como la imposibilidad de un individuo o grupo para participar de manera plena a nivel económico, social, cultural, político e institucional (Gacitúa y Davis, 2000: 12). Éste es un concepto holístico, que implica entre otros as-

pectos: la desprotección social, la falta de acceso a la educación, a la salud, a una vivienda digna (Molero *et al.*, 2001: 12; Gil Villa, 2002: 30, Subirats *et al.*, 2005: 13), una pérdida de la autoestima, el desarrollo de una identidad social negativa o estigmatización (Molero *et al.*, 2001: 13), y una situación de aislamiento social (Gil Villa, 2002: 66).

El concepto de exclusión social responde a la realidad europea, ya que en Latinoamérica el vínculo con el mercado de trabajo formal ha sido más débil y los derechos sociales nunca alcanzaron una extensión comparable a la europea; sin embargo, Saraví (2006: 46) subraya la pertinencia del concepto y enfoque de la exclusión social para América Latina, porque incorpora el quiebre del lazo social, de la relación individuo-sociedad. Como señala el autor, la pertinencia del enfoque de la exclusión social radica en que "algunas transformaciones experimentadas en las últimas dos décadas implicaron la emergencia de un nuevo escenario, con nuevas oportunidades y constreñimientos que hacen a los individuos y sus hogares más vulnerables a verse implicados en círculos de desventajas" (Saraví, 2006: 47).

Roberts (2006: 201), en un análisis de la pobreza en el ámbito latinoamericano, afirma que conceptos tales como marginalidad, que fueron muy utilizados en periodos anteriores, han caído en el desuso; por el contrario, conceptos nuevos, como el de exclusión social, han reemplazado a los viejos. Aunque el autor afirma que el uso de nuevos conceptos en parte puede atribuirse a una cuestión de moda; en el fondo existe una necesidad substantiva de nuevos conceptos debido a que la realidad latinoamericana ha sido radicalmente alterada. Según Roberts (2006: 208), "el concepto de exclusión social tiene la ventaja de centrar el foco de atención de manera más explícita que el de marginalidad sobre los aspectos relacionales de la pobreza".

Sin embargo, el concepto de "exclusión social" presenta una carencia fundamental: es un concepto impreciso; su carácter amplio, complejo y general, dificulta el manejo del mismo. Como contraste, Renes *et al.* (2007: 12) destacan que a pesar de la complejidad del concepto de exclusión social existe un cierto consenso en que la exclusión social incluye dificultades o barreras en al menos tres grandes dimensiones: la económica, la política y la social/relacional. En este sentido, Roberts (2006: 208) señala que los excluidos son aquellos que no tienen la capacidad de participar plenamente en la vida social, política y económica de la sociedad. La dimensión económica incluye

la participación en la producción y la participación en el consumo; la política engloba la ciudadanía política (abstencionismo, pasividad política) y la ciudadanía social (acceso limitado a la vivienda, sistemas de protección social, salud, educación, etc.) y la social/relacional la ausencia de lazos sociales (aislamiento social, estigmatización) y las relaciones sociales perversas (violencia doméstica, etc.). Igualmente, Laparra *et al.* (2007: 23) señalan tres ejes de exclusión: el económico, el político o ciudadanía y el relacional. El primero hace referencia a la participación en la producción (empleo) y la participación del producto social (acceso a los bienes básicos). El segundo implica la participación política, la no discriminación en el acceso a los recursos sociales, y el acceso a la educación, la vivienda y la salud. El último aparece relacionado con la anomia (violencia doméstica, alcoholismo, etc.), el aislamiento social (falta de apoyo familiar, problemas de relación con los vecinos, etc.) y la estigmatización. Martínez Martínez y Fernández García (2006: 422 y 423) destacan seis dimensiones de la exclusión social que incluyen el eje económico (carencia económica y dificultades en el acceso al empleo), el político o ciudadanía (acceso inadecuado a la educación, salud y vivienda) y el relacional (dificultad en las relaciones sociales y familiares).

A partir de las aportaciones de estos autores en la tabla 1 aparece una representación de las dimensiones de la exclusión social.

Tabla 1. *Las dimensiones de la exclusión social*

Ejes de exclusión	**Dimensión**	**Dificultades o barreras**
Económico	Participación en la producción	Desempleo, empleo temporal, subempleo, baja cualificación laboral, economía sumergida, empleo irregular
	Participación del consumo	Pobreza económica

Tabla 1. *(Continuación)*

Ciudadanía social y política	Ciudadanía política	Pasividad política
	Ciudadanía social	Educación: menores no escolarizados y analfabetismo
		Vivienda: hacinamiento, entorno degradado, deficiencias de construcción, insalubridad, individuos sin vivienda
		Salud: falta de cobertura sanitaria, hambre, problemas de salud.
Relacional	Anomia	Conflictos familiares y conductas asociales
	Aislamiento social	Falta de apoyo familiar y rechazo social
	Estigmatización	Formación de estereotipos negativos y prejuicios

Fuente: Renes *et al.* (2007: 12); Laparra *et al.* (2007: 23); Martínez Martínez y Fernandez García (2006: 422 y 423) y elaboración propia.

En el marco de la Unión Europea, la necesidad de mejorar la coordinación de las políticas sociales hizo que fuese necesario construir un sistema de indicadores de inclusión social que permitiera la monitorización del grado de cumplimiento de los objetivos en materia de política social. Como consecuencia, el Comité de Protección Social de la Unión Europea en el Consejo de Laeken (diciembre de 2001) realizó una propuesta flexible de indicadores, que intenta dar cabida a la naturaleza multidimensional de la "exclusión social" (Ayala Cañón, 2006: 48). Esta propuesta abarca la exclusión económica, la exclusión educativa, la exclusión laboral, la exclusión sanitaria y la exclusión residencial. Es decir, abarca básicamente los ejes económico y político de la tabla 1. Por el contrario, el eje relacional aparece omitido. Sin embargo, como ha señalado Ayala Cañón (2006: 57), existen dimensiones fundamentales de la exclusión social, como la intensidad de las relaciones sociales (es decir, el eje relacional), que es necesario tomar en cuenta para realizar una evaluación mucho más precisa de la exclusión social.

El campesinado *golondrina* del ejido San Pablo (Papantla, Veracruz)

Los campesinos golondrina de San Pablo siguen a menudo cuatro rutas migratorias. Durante los meses de otoño e invierno, cuando más trabajo hay en las explotaciones de cítricos de Gutiérrez Zamora, Papantla y Tecolutla, permanecen en San Pablo. Sin embargo, cuando llega la primavera y el trabajo local escasea se desplazan a lo largo de cuatro rutas migratorias nacionales. Una primera ruta, que llega hasta la zona centro de Tamaulipas; una segunda ruta, que llega hasta Nuevo León; una tercera, que llega hasta San Luís Potosí, y una cuarta ruta, que llega hasta Sinaloa. Éstas son rutas nacionales que siguen el ciclo agrícola. Los jornaleros de San Pablo trabajan en su comunidad cuando hay trabajo en la pizca de la naranja. Cuando las necesidades de empleo disminuyen se desplazan por un periodo de varios meses a Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí o Sinaloa. Finalmente, cuando se acaba la temporada de la naranja en estas zonas, regresan a San Pablo (Andrade Rubio, 2012).

Además de estas rutas, relacionadas con la naranja, que se inician en marzo, cuando escasea el trabajo en San Pablo, hay otra ruta que llega hasta Michoacán y está relacionada con el corte del aguacate. Esta ruta es complementaria con la de la naranja. En junio los pizcadores regresan a San Pablo, y a finales de julio encuentran trabajo en Michoacán, hasta mediados de septiembre. Aunque, éste no es un mercado laboral muy atractivo, ya que los salarios en Michoacán no son muy superiores a los de San Pablo. En el aguacate los salarios son de 150 pesos diarios.

Por otra parte, algunos jornaleros de San Pablo también emigran a Estados Unidos, donde trabajan principalmente en la agricultura. Aquellos que emigran a Estados Unidos son los jóvenes, que lo hacen sin documentos, y generalmente permanecen en el país del norte durante periodos de varios años. Aunque también hay algunos jóvenes que viajan todos los años a Estados Unidos. Se van en febrero y regresan en diciembre.

El eje de exclusión económico

Las oportunidades económicas de los jornaleros golondrina son muy reducidas. El trabajo es escaso y los salarios son muy reducidos. Además, las familias tienden a ser muy numerosas. Por consiguiente, las familias jornaleras deben aprovechar todas las oportunidades económicas a su alcance para poder subsistir. Esto implica que los niños deban contribuir a la economía familiar desde una edad muy temprana, y que la mujer también deba de trabajar (Andrade Rubio, 2010).

En el ejido de San Pablo existe una división del trabajo en función del género en las familias jornaleras. Las mujeres trabajan en la realización de tareas domésticas (lavan ropa ajena o se emplean como sirvientas), trabajan en el sector turístico (en los restaurantes y hoteles de Tecolutla y Playitas), o fabrican y venden artesanías (vestidos tradicionales, costuras, figuras de vainilla) a los turistas que llegan a la zona costera. Los hombres trabajan en la agricultura, principalmente en la pizca de la naranja.

El cabeza de familia es quien incorpora la mayor parte de los ingresos al núcleo familiar. Entre diciembre y marzo trabajan en la pizca de la naranja en las huertas de los municipios de Papantla o Gutiérrez Zamora. Pero a partir de abril ya escasea el trabajo y los jornaleros no encuentran trabajo más de uno o dos días por semana. Por ello, son muchos los jornaleros que se desplazan hasta Tamaulipas a finales de marzo. Algunos llegan contratados; aunque se trata de un contrato de palabra que no constituye una relación de trabajo formal ni implica prestaciones. Éstos son reclutados por coyotes que llegan desde Tamaulipas y les ofrecen transporte, alojamiento, alimentación y un salario que muchas veces no supera 150 pesos diarios por largas jornadas laborales que frecuentemente se extienden por más de 10 horas. La mayor parte de los jornaleros de San Pablo que migran, llegan por libre a la zona citrícola de Tamaulipas. Es decir, ellos mismos tienen que hacerse cargo de los gastos de transporte, alojamiento y alimentación; aunque su salario es muy superior al de aquellos que llegaron contratados: sus jornales suelen estar comprendidos entre los 250 y 300 pesos. Aunque, éstos pueden ascender hasta 500 pesos, si logran trabajar dos turnos en un mismo día; como contraste, otras veces tienen que aceptar jornales de 200 pesos y excepcionalmente trabajan por 150 pesos. Sin embargo, a diferencia de los contratados, los que

llegan por libre no tienen garantizado el empleo. Mientras los primeros sufren de sobretrabajo los últimos padecen el problema del subempleo. Por lo tanto, podría decirse que los salarios tamaulipecos son el doble de altos que los que reciben en su localidad.

La fuerte competencia por el empleo en la zona citrícola de Tamaulipas se traduce en una situación de subempleo y desempleo. Para los jornaleros migratorios, trabajar todos los días de la semana es difícil, ya que la oferta de mano de obra siempre es superior a la demanda de trabajo. Esto se traduce en una pérdida de ingresos. Un día no trabajado implica no tener ningún ingreso y tener que afrontar a los costosos gastos de la vivienda y la alimentación (Andrade Rubio, 2012, e Izcara Palacios, 2013).

Los hijos varones de los jornaleros comienzan a trabajar con el padre a la edad de 10 a 11 años, desarrollando la actividad de chalanes, y cuando cumplen 15 o 16 años comienzan a trabajar por su cuenta en la misma actividad de la pizca de la naranja.

Por otra parte, en consonancia con la tendencia general observada durante las últimas décadas, de aumento de la participación femenina en la fuerza de trabajo, sin que esto haya tenido efectos positivos en la situación de la mujer (Marroni, 2000: 65), las mujeres de San Pablo han tenido que participar cada vez más activamente en el mercado laboral debido a la crisis agraria.

La contribución de la mujer a los ingresos de las familias jornaleras de San Pablo es mucho más reducida que el aporte de los hombres. Las mujeres contribuyen menos a los ingresos familiares porque sus salarios son mucho más reducidos. La participación de las mujeres en la fuerza de trabajo coloca un trabajo extra en el mercado; pero éste es un recurso poco efectivo para los hogares debido a la proliferación de trabajos femeninos muy precarizados (Roberts, 2006: 203). La mujer se incorpora más tarde que el varón a la actividad laboral y permanece inactiva durante periodos más largos. Frente a los hijos, que se incorporan a la actividad laboral desde la edad de 10 años; las hijas no lo hacen hasta que cumplen 14 años. Aunque algunas niñas de 10 años de edad también ayudan a las madres a vender artesanías u otros productos en las playas durante el verano.

En el caso de la mujer es posible apreciar una escisión entre el trabajo de las madres y el de las hijas. Las primeras tienden a trabajar más en la casa, realizando costuras que luego venden en las playas;

mientras que las últimas se emplean más en los restaurantes y hoteles de la costa. Las madres que realizan trabajos artesanales en las casas (vestidos de manta o algodón bordados o costuras), que luego venden a los turistas, realizan una pequeña contribución a la economía familiar. En el siguiente relato se describe la dificultad que tienen las mujeres para vender sus vestidos a un precio justo: "Yo los ofrezco a 120 pesos cada vestido, pero pues nunca los doy a ese precio porque el cliente pues me pide descuento y pues los vengo dando a 80 y ya cuando de plano no vendo ninguno a lo que salgan porque lo que quiero es tener dinero pues para irla pasando" (Mujer de 42 años de edad de una familia de 8 integrantes).

Las hijas trabajan principalmente como meseras en los restaurantes y como camareras en los hoteles de Tecolutla. En los restaurantes no reciben salarios; sus ingresos se derivan únicamente de las propinas que dejan los clientes. Sus empleadores sólo les proporcionan la comida y el alojamiento. Una mujer de 47 años de edad, que tenía a su hija de 20 años empleada como mesera en Tecolutla, donde recibía 20 pesos por lavar los platos, las propinas, y su empleador le pagaba el viaje de vuelta hasta el ejido una vez por semana, calificaba del siguiente modo este salario tan bajo: "Ella está todavía sola, no se ha casado, y pues para ella es buen dinero". Por otra parte, las camareras que trabajan en los hoteles reciben un salario de 100 pesos diarios; pero de aquí deben descontar el costo de la alimentación. Por consiguiente, su capacidad de ahorro es también muy reducida. También hay camareras que trabajan durante todo el año en Tecolutla. Durante las temporadas de verano y Semana Santa su salario es de 100 pesos; pero éste se reduce a la mitad, 50 pesos, durante el resto del año, ya que entonces la actividad es muy baja o casi nula. Aunque siempre las mantienen empleadas cocinando o limpiando. Finalmente, aquellas que trabajan como cocineras en los restaurantes reciben un salario de 100 pesos diarios y el empleador les proporciona alojamiento y alimentación; de modo que pueden ahorrar más dinero.

El eje de exclusión de la ciudadanía social y política

Ramírez Miranda (2006: 58), en un artículo en el que cuestiona el planteamiento del desarrollo del territorio rural, que se postula como

nuevo paradigma para el diseño de las políticas públicas de los espacios rurales, señala que la reestructuración posfordista, bajo el comando de las políticas neoliberales se verá acompañada de una profundización de las resistencias territoriales a la reestructuración capitalista. En este sentido, el ejido de San Pablo, que se negó a la privatización de la propiedad social, constituye un ejemplo de resistencia a la reestructuración neoliberal del sector agrario mexicano, y un rechazo a las políticas neoliberales.

Los campesinos golondrina de San Pablo no participan políticamente porque se consideran excluidos de todos los apoyos gubernamentales que recibe el resto de la sociedad. Ellos afirman que los políticos únicamente se acuerdan de ellos en periodos electorales, para pedir su voto; pero después se olvidan de ellos. Por lo tanto, son muchos los que se niegan a participar en los procesos electorales. Este desencanto aparece mucho más marcado en el discurso de las mujeres. Una mujer de 27 años de edad decía: "Uno ya está fastidiado los políticos, nomás vienen cuando andan buscando el voto y pues yo ni voto, porque son puros cuentos no nos dan nada".

Un aspecto que aparece subrayado en casi todas las entrevistas realizadas en el ejido de San Pablo es la falta de acceso a las ayudas gubernamentales. Por una parte, consideran que las ayudas al campo las reciben únicamente aquellos que poseen grandes extensiones de terrenos. Un jornalero de 48 años de edad decía: "Solamente llegan apoyos para el que es terrateniente; pero para uno, no hay ninguna clase de apoyo". Los campesinos consideran injusto que muchos apoyos gubernamentales aparezcan condicionados a factores que no reflejan de modo preciso las condiciones de vida de una familia, como vivir en una casa construida de material. Algunas de las familias jornaleras de San Pablo construyeron una casa de material debido al dinero que ahorraron los miembros de la familia emigrando a otras entidades federativas o a Estados Unidos. Sin embargo, construir una casa de material fue algo que después les perjudicó, ya que perdieron la ayuda económica que recibían. Un jornalero de 42 años de edad señalaba: "Me estaban dando el Procampo; pero desde que vinieron aquí a la casa y tomaron una foto ya no me mandan, dizque porque tengo casa de material".

En el caso de los campesinos golondrina que emigran estacionalmente a Tamaulipas, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral

de la Familia (DIF) reparte ayudas alimentarias a aquellas familias que padecen una situación económica más precaria. Pero para poder recibir estas ayudas los beneficiados deben reunir diferentes requisitos que ellos no pueden cumplir, porque en ocasiones no cuentan ni con la credencial de elector. Un pizcador de 43 años de edad afirmaba: "No contamos con ningún apoyo porque no tenemos papeles de nada, siempre para dar algo hay que rellenar muchos papelitos y llevar copias, entonces pues mejor que se queden con sus ayudas, porque todo es político".

El eje de exclusión relacional

La población jornalera de San Pablo aparece excluida de relaciones sociales enriquecedoras debido a que el entorno de pobreza y miseria que rodea a las familias genera escenarios de violencia intrafamiliar. Además, se encuentran estigmatizados, siendo las mujeres quienes sufren más esta situación de violencia doméstica y estigmatización.

La violencia de género es uno de los aspectos más problemáticos de la situación social de la mujer en San Pablo. Como señalaba una mujer de 41 años de edad: "Se va con sus amigos a una cantinita que hay allá abajo, y pues se gasta todo el dinero, y pues llega bien borracho y me pega" (V3ma: 4).

Por otra parte, cuando los jornaleros de San Pablo llevan a sus mujeres a la comarca citrícola de Tamaulipas el nivel de estigmatización y rechazo social que sufren es más elevado. Un pizcador de 29 años de edad, que 10 años atrás pasó un año en Tamaulipas con su esposa, que tenía entonces 16 años, decía: "No me aceptaban en ningún lado cuando llevaba a mi esposa, y la señora de la renta también me decía: por mí no hay problema, pero si uno de los renteros se queja pues ya no le rento más, y mi vieja estaba bien chavalilla, y pues también se sentía bien incomoda".

Conclusión

La situación de exclusión social del campesinado *golondrina* se manifiesta en un grado creciente de precariedad laboral (salarios bajos y problemas crecientes de subempleo y desempleo) y desprotección social del trabajador; una estigmatización de sus características raciales y culturales que les orilla a una situación de aislamiento social y un problema de falta de acceso a una vivienda digna.

El ejido San Pablo representa un ejemplo característico de la problemática que presentan las zonas de expulsión de jornaleros migratorios. En esta área los elementos detonantes del proceso migratorio, que se dirige principalmente a la zona citrícola de Tamaulipas, son: la crisis del sector agrícola debido a la liberalización de la agricultura con el Tratado de Libre Comercio, las escasas oportunidades de empleo local, y en definitiva, el desempleo y la falta de medios de subsistencia en la comunidad local.

En el ejido San Pablo la emigración no es un fenómeno nuevo; pero sí que lo es la intensidad del mismo. Por una parte, la caída de los precios agrarios ha disminuido la rentabilidad de la agricultura; de modo que para obtener un mismo ingreso un campesino debe cultivar más tierras. Por otra parte, con los años se ha generado una desigualdad en el acceso a la tierra. En la medida en que algunos ejidatarios se fueron endeudando, fueron cediendo sus derechos ejidales a otros ejidatarios, y cada vez se fue haciendo menor el número de ejidatarios que podían vivir de su parcela. Como consecuencia, el número de campesinos golondrina que tienen que vender su fuerza de trabajo porque sus parcelas no les permiten sobrevivir, se ha hecho cada vez mayor. Éstos no encuentran otra salida que la emigración. Quienes emigran suelen ser el marido y los hijos varones, y generalmente lo hacen durante periodos cortos, durante los cuales van siguiendo la diferente estacionalidad de la maduración de la naranja en diferentes estados de la República; aunque, la principal zona de atracción de jornaleros de San Pablo es Tamaulipas debido a dos factores: la cercanía geográfica y los salarios más elevados.

Como resultado de su exclusión del eje económico, del eje de ciudadanía política y social, y del eje relacional, el campesinado golondrina mantiene una actitud derrotista, son muy pesimistas respecto al futuro ya que contemplan cómo su situación empeora cada vez más

(la competencia por el empleo es cada vez mayor y sus salarios son cada vez más reducidos) y aceptan su situación de forma resignada. La falta de organización de este colectivo social hace que su capacidad de presión sea reducida. Su situación de irregularidad laboral, la falta de protección laboral y su exclusión de las prestaciones garantizadas por La ley del Trabajo son percibidos como algo normal; como algo que siempre fue así, que siempre seguirá igual y que no va a cambiar.

Bibiografía

Andrade Rubio, Karla Lorena (2010). *Exclusión social e inmigración: Los pizcadores de naranja en Tamaulipas* (Tesis doctoral leída en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla).

Andrade Rubio, Karla Lorena (2012). *Exclusión social y emigración en el ejido de San Pablo*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Andrade Rubio, Karla Lorena (2013). *Excluidos y estigmatizados. Los jornaleros migratorios en Tamaulipas*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Ayala Cañón, Luis (2006). "La monitorización de la desigualdad y la exclusión social: hacia un sistema integrado de indicadores", en Fernando Vidal Fernández (coord.). *La exclusión social y el estado de bienestar en España*. Madrid: Icaria, pp. 43- 59.

Eroles, Carlos (2006). "Los procesos de extinción social afectan en América Latina a los grupos más vulnerables, considerados población sobrante". *Perspectivas*, 17, pp. 135-142.

Gacitúa, Estanislao y Shelton H. Davis (2000). "Introducción: Pobreza y exclusión social en América Latina y el Caribe", en Estanislao Gacitúa, Carlos Sojo y Shelton H. Davis (coord.). *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y Caribe*. Banco Mundial, pp. 12-24.

Gil Villa, Fernando (2002). *La exclusión social*. Madrid: Ariel.

Izcara Palacios, Simón Pedro (2013). *La etiología de la migración permanente en la zona citrícola de Tamaulipas*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Izcara Palacios, Simón Pedro y Karla Lorena Andrade Rubio (2012). "Capital social *versus* aislamiento social: los jornaleros migrato-

rios de Tamaulipas". *Revista de Geografía Norte Grande*, 52, pp. 109-125.

Laparra, Miguel, Anna Obradors, Begoña Pérez, Manuel Pérez, Víctor Renes, Sebastián Sarasa, Joan Subirats y Manuel Trujillo (2007). "Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión: implicaciones metodológicas". *Revista Española del Tercer Sector*, 5, pp. 15-58.

Marroni, María da Gloria (2000). *Las campesinas y el trabajo rural en México de fin de siglo*. Puebla: BUAP.

Martínez Martínez, Julio Luis y Mercedes Fernández García (2006). "Inmigración y exclusión social", en Fernando Vidal Fernández (coord.). *La exclusión social y el Estado de bienestar en España*. Madrid: Icaria, pp. 409-439.

Molero, Fernando, María Soledad Navas y Francisco Morales (2001). "Inmigración, prejuicio y exclusión social: reflexiones en torno a algunos datos de la realidad española". *Internacional Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 1 (1), pp. 11-32

Oakley, Peter (2004). "Los orígenes europeos de la exclusión social: aplicación a los países en desarrollo", en M. Buvinic, J. Mazza, J. Pungiluppi y R. Deutsch (coords.). *Inclusión social y desarrollo económico en América Latina*. Colombia: Banco Interamericano de Desarrollo, pp. 101- 110.

Ocampo, José Antonio (2004). "Desarrollo económico e inclusión social", en M. Buvinic, J. Mazza, J. Pungiluppi y R. Deutsch (coords.). *Inclusión social y desarrollo económico en América Latina*. Colombia: Banco Interamericano de Desarrollo, pp. 37- 45.

Oliveira, Orlandina y Mariana Ariza (2000). "Género, trabajo y exclusión social en México". *Estudios Demográficos y Urbanos*, 43, pp. 11-33.

Pérez Mayo, Jesús (2006). "Evolución de los métodos cuantitativos de estudio de la exclusión social", en Fernando Vidal Fernández (coord.). *La exclusión social y el Estado de bienestar en España*. Madrid: Icaria, pp. 61- 74.

Ramírez Miranda, César Adrián (2006). "Crítica al enfoque del desarrollo territorial rural". *ALASRU. Análisis Latinoamericano del Medio Rural*, 3, pp. 49-80.

Renes, Víctor, F. Lorenzo y A. Chahin (2007). *Poniendo en práctica la estrategia europea para la inclusión social: del plano europeo al plano local.* España: Fundación Luís Vives.

Roberts, Bryan (2006). "Pobreza y exclusión: balance y perspectivas para América Latina", en A. Saraví Gonzalo (coord.). *De la pobreza a la exclusión continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina.* México: CIESAS, pp. 201-228.

Saraví, Gonzalo A. (2006). "Nuevas realidades y nuevos enfoques: exclusión social en América Latina", en A. Saraví Gonzalo (coord.). *De la pobreza a la exclusión continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina.* Prometeo / CIESAS México, pp. 19-48.

Subirats i Humet, J., R. Goma Carmona y J. Brugué Torruella (2005). *Análisis de los factores de exclusión social,* Documentos de Trabajo, 4, Fundación BBVA.

TERCERA PARTE

NUEVOS MODELOS DE DESARROLLO

La Unión Soviética como modelo alternativo de desarrollo

Juan Miguel Valdera Gil

Introducción. Del progreso al desarrollo

Aunque el desarrollo como área específica no despertaría el interés de la comunidad científica –especialmente de los economistas– hasta después de la Segunda Guerra Mundial (Unceta, 2009), la discusión en torno a las teorías y problemas del desarrollo tiene su antecedente en la idea de "progreso" (Unceta, 2009: 4-7). Según Sztompka (1993, 47-50), tanto la Grecia clásica (Platón, Aristóteles, Protágoras) como el mundo judeo-cristiano están imbuidos por una idea de progreso, que desembocará tras la Ilustración en la visión progresista propia de la Modernidad (Entrena, 2001). Los clásicos de la sociología –Marx, Durkheim, Weber– pusieron el acento en distintas dimensiones del progreso, entendido como tendencia que describe el cambio de la sociedad en una dirección, y que supone alcanzar estadios de mayor complejidad respecto a los anteriores, entendiéndose esta complejidad como expansión de las fuerzas productivas (Marx), aumento de la división del trabajo (Durkheim) o desarrollo de la racionalización burocrática (Weber) (Sztompka, 1993: 50) (Valdera, 2015).

Sztompka (1993, 50-51), basándose en Nisbet (1980), defiende que la idea de progreso, en cualquiera de sus formatos, presupone alguna o todas de las siguientes premisas: *1)* Concepción del tiempo irreversible que fluye linealmente, con una continuidad perceptible

entre pasado, presente y futuro. *2)* Concepción direccional del tiempo de atrás hacia delante. El pasado nunca vuelve, sus consecuencias son irreversibles. *3)* Acumulación de los cambios, bien de forma lenta y gradual, bien de forma explosiva o revolucionaria. *4)* Descripción de etapas que explican el cambio o progresión. *5)* Utilización de causas endógenas dentro de la sociedad para explicar las potencialidades del cambio e inevitabilidad del mismo. *6)* Idea de mejora o avance en uno o varios planos de la realidad (económico, político, social, cultural, moral).

Sin embargo, la idea de progreso acabará siendo encapsulada en otras nociones con más predicamento, como la de modernización y desarrollo (Unceta, 2009: 7-10) (Entrena, 2001). A mediados del siglo XX emergen en la escena internacional un sinfín de nuevos Estados, principalmente en África y Asia, que acaban de conquistar la independencia. Los nuevos sujetos políticos internacionales miran a las superpotencias en busca de un modelo de desarrollo. Y las superpotencias del momento –Estados Unidos y la Unión Soviética– tratan de influir mediante métodos persuasivos (ayuda al desarrollo, créditos a bajos tipos de interés) o coercitivos (golpes de Estado, desestabilización económica, invasión) sobre el resto de países. Surgirán además otras vías frente al primer mundo (Estados Unidos, Canadá, Europa Occidental) y al segundo (Unión Soviética, Europa Oriental y del Este), con modelos de desarrollo autóctonos y no alineados con ninguno de los bloques económicos, políticos y militares. El llamado Tercer Mundo –expresión que originariamente no tenía una connotación negativa– agrupaba a esta última categoría de países (India, Cuba, Yugoslavia, gran parte de África, etcétera).

La competición en el plano teórico de los modelos de desarrollo

El desarrollo como problema para las ciencias sociales es, por tanto, indisociable del contexto de la Guerra fría. La lucha entre Estados Unidos y la Unión Soviética tenía su propio frente "teórico y doctrinal". Por un lado, teorías de inspiración funcionalista –Rostow (1961), Eisenstadt (1975) o Lerner (1975)– y que tratan de explicar desde coordenadas de sociedades liberales de mercado, como alcanzar el tan ansiado desarrollo. Por el otro, teorías críticas de cuño mar-

xista que cuestionan la visión dominante de corte liberal (Unceta, 2009: 9-10), que relaciona capitalismo con desarrollo. Estos autores argumentarán en sentido inverso al de los teóricos funcionalistas; para producir desarrollo en algunos lugares (los países centrales), el capitalismo necesita producir subdesarrollo en otros (los países semicoloniales o dependientes). Ésta es la tesis implícita en la *teoría del intercambio desigual* de Samir Amin (1974) o en la *teoría de la dependencia* de Gunder Frank (1970). Por sus similitudes con la visión soviética del desarrollo, vamos a exponer con brevedad los principales argumentos de Frank.

La *teoría de la dependencia* afirma que la dinámica de los países subdesarrollados es inseparable de los intereses de los estados industriales modernos. El subdesarrollo de regiones enteras, en este caso Latinoamérica, no depende tanto de causas internas, como de las limitaciones externas impuestas por las potencias imperialistas que controlan la economía internacional. Frank se inspiró en la tesis del economista argentino Raúl Prebisch (1950), que dividió el mundo entre un centro industrial dominante y una periferia agrícola y subordinada. En realidad, tanto Prebisch como Frank beben a su vez del clásico de Lenin (2002), *El imperialismo, estadio superior del capitalismo*. Lenin (2002) modificó sustancialmente el papel del capitalismo en el desarrollo de los países atrasados. Influidos por Hilferding, autor socialdemócrata de su *época,* quien creyó que el capitalismo estaba en una nueva fase, la del monopolio. La burguesía colonial impulsa la rapiña en los países colonizados, no su desarrollo, por lo que el capitalismo pierde su misión civilizadora y de crecimiento de las fuerzas productivas. La visión de Frank sobre las élites autóctonas también es muy similar al papel parasitario y subordinado que Lenin concedió a la burguesía en Rusia. Las élites autóctonas en los países atrasados son fieles servidoras de los intereses de las potencias capitalistas, y no están interesadas en que triunfe ningún cambio de tipo desarrollista.[1] Por eso únicamente las clases populares organizadas y la *intelligent-*

[1] A este respecto, Carlota Solé (1998:173) señala: "Es interesante destacar la importancia que los neomarxistas atribuyen al carácter necesariamente *indígena* para que el capitalismo –y ulterior *modernización*– se desarrollen en una sociedad atrasada. Aunque algunos elementos modernizantes como las nuevas técnicas o métodos puedan introducirse desde fuera y para el único beneficio de la metrópoli, los marxistas subrayan, aunque implícitamente, la necesidad de que estas nuevas técnicas o métodos científicos sean im-

sia local pueden liderar el proceso de transformación, una vez hayan removido del poder a las antiguas élites. Y es en este punto donde la Unión Soviética puede ofrecer ayuda y colaboración (económica, militar, técnica), para que estos países abandonen la órbita del subdesarrollo impuesta por *el capitalismo monopolista decadente.*

Vladislav Zubok (2008) ha utilizado la expresión *paradigma revolucionario-imperial* para referirse a la orientación de la política exterior soviética hacia el Tercer Mundo, que intentaba conciliar los intereses estratégicos y geopolíticos del Estado soviético, con la lucha contra la opresión, la explotación, el colonialismo y por una sociedad más justa e igualitaria (Zubok, 2008:11; 505-506). En este contexto se explica el auxilio prestado por la Unión Soviética a las revoluciones y guerras de liberación nacional en países tan diversos como China, Vietnam, Corea, Cuba, Afganistán, Angola, Mozambique, Etiopía o Yemen.

El modelo soviético como canon de desarrollo: propuesta de análisis

Emprender un estudio pormenorizado del modelo de desarrollo propuesto por la Unión Soviética para el resto del mundo, en consonancia con la mencionada vocación imperial-revolucionaria (Zubok, 2008), es una tarea que escapa a las posibilidades de un capítulo de libro. Así que nos vamos a conformar con presentar los rasgos más sobresalientes del modelo de desarrollo soviético, adoptados por otros países allende de las fronteras de la Unión Soviética (Europa del Este, China, Cuba, etcétera).

Es importante no perder de vista que en ningún caso se produjo un calco del modelo tal cual, de los países que optaron por la "vía de desarrollo socialista". Las tradiciones culturales, la situación política y económica de cada país determinaron una adaptación más o menos flexible de la experiencia soviética. Como veremos a continuación, el modelo soviético se caracterizaba por un orden político donde se mantenían órganos representativos elegidos por sufragio universal directo y secreto, pero con un proceso electoral en el que el Partido Co-

---

plantadas por una clase o grupo social *indígena*, en la sociedad a modernizarse. Por consiguiente, imperialismo y *modernización* se excluyen mutuamente"

munista ejercía un control hegemónico. Pues bien, en todos los países socialistas acabó por cuajar un sistema homónimo de control, aunque con algunos matices. Mientras que en Cuba el Partido Comunista tiene carácter único al igual que en la antigua Unión Soviética, en la extinta Alemania del Este[2] existía un pluripartidismo controlado (como en China o Corea del Norte en la actualidad). En el plano económico, la Unión Soviética optó por procesos de colectivización forzosa, industrialización acelerada y planificación imperativa. Sin embargo, no todos los países adoptaron estas fórmulas de desarrollo económico. La Yugoslavia del Mariscal Tito implantó un sistema de autogestión empresarial muy alejado del centralismo económico soviético. China optó en los primeros años, tras el triunfo de la revolución en 1949, por un modelo que concedía mayor peso a la industria ligera, en detrimento de la pesada con una utilización intensiva de mano de obra. Cuba o Polonia no implantaron la colectivización forzosa de la agricultura. Durante el mandado de los Jemeres Rojos (1975-1979) –grupo maoísta que estaba apoyado por China y después por Estados Unidos– se impuso en Camboya una política de agrarización radical y abandono de las ciudades. Una vez aclarados los límites del modelo soviético para ser adoptado tal cual por terceros países, toca explicar cómo abordaremos su examen. Vamos a echar mano de una noción con mucho predicamento en sociología, esto es, la noción de estructura social.

Ossowski (1972: 18) entiende la estructura social "como un sistema de relaciones interhumanas de distancias y jerarquías, tanto en sus formas organizadas como inorganizadas" y añade: "Al aludir a las relaciones interhumanas está en nuestro ánimo el hablar tanto de las dependencias y vínculos resultantes de las relaciones con las autoridades como del reparto de las funciones". La idea de estructura social (Entrena, 2000: 127-135) tiene una larga tradición en sociología y en otras disciplinas como la antropología y la lingüística. Spencer –con

[2] En el caso alemán, junto al mayoritario y dirigente SED (Partido Socialista Unificado de Alemania) fusión de socialdemócratas (SPD) y comunistas (KPD), coexistían otros cuatro partidos: Unión Demócrata Cristina (CDU), Partido Liberal Democrático de Alemania (LDPD), Partido Campesino Democrático de Alemania (DBD) y Partido Nacional Democrático de Alemania (NDPD). Los cinco partidos se presentaban en coalición con diferentes organizaciones sociales (sindicatos, organizaciones feministas y estudiantes, etc.) a las elecciones legislativas en un frente popular.

su analogía orgánica–, Marx –con su concepción de la infraestructura y superestructura de la sociedad– y Durkheim –con su visión de la solidaridad– sentaron las modernas bases de las aproximaciones estructuralistas a la realidad social. Posteriormente, el auge del estructural-funcionalismo en Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial enriqueció la aportación de los clásicos. Con el fin de poder estudiar la estructura social y clasificar los distintos fenómenos de la realidad, Entrena propone un esquema basado en tres dimensiones interdependientes, y que es el que vamos a seguir en el análisis del modelo de desarrollo soviético. Veámoslas.

i. *Dimensión socioeconómica.* Viene definida por las relaciones de producción y el desarrollo en las esferas económica y social. La dimensión socioeconómica incluye aspectos de la estructura como el sistema de ocupaciones, el reparto de empleo, renta y privilegios, el sistema educativo y sanitario, el acceso a la vivienda, la movilidad social y el sistema de estratificación, etcétera (Entrena, 2001: 261).
ii. *Dimensión político-institucional.* En este caso es importante reflexionar sobre la institucionalización de la violencia, las formas de ejercer el poder y la autoridad, la resolución de conflictos sociales con mecanismos que permitan el encauzamiento de las demandas colectivas, etcétera (Entrena, 2001: 264).
iii. *Dimensión simbólico-legitimadora.* Hay que examinar "los valores y [...] los símbolos culturares que legitiman (explican y/o justifican) el orden social". Se trata de observar la formación de la identidad colectiva a partir de los símbolos y valores mencionados, su transformación y su conexión con los agentes colectivos que los sustentan (Entrena, 2001: 266-267).

Dimensión socioeconómica: algunos resultados

Respecto a la dimensión socioeconómica, se puede afirmar que el modelo soviético de desarrollo que se consolidó en el país a partir de la década de 1930, tenía tres notas dominantes: *1)* colectivización casi total (*Koljós*) y estatización parcial de la agricultura (*Sovjós*); *2)* industrialización acelerada con predominio de la industria pesada sobre la ligera, y *3)* planificación imperativa del crecimiento.

La política de colectivización decretada por el gobierno a principios de la década de 1930 obligó a todas las familias campesinas a unirse al *koljós*, so pena de ser deportados y sus propiedades confiscadas. Una década después, casi toda agricultura había sido colectivizada. En términos absolutos, la cosecha de cereal no se resintió, aunque las abultadas requisas del gobierno provocaron una hambruna catastrófica en el campo, con millones de muertos.

Los resultados de las *modernizadas* explotaciones agrarias no fueron visibles hasta mediados-finales de la década de 1930. En 1940 el cereal recolectado había aumentado en más de 25 millones de toneladas respecto a 1928 (de 69.3t a 95.6 t) Sin embargo, los resultados respecto a la cabaña ganadera fueron poco alentadores. En 1928 había 37.6 millones de cabezas de ganado. En 1932 la cifra se hunde hasta los 23.1 millones. Muchos campesinos preferían matar a sus vacas antes que entregarlas al *koljós* como forma de boicot. Harían falta casi veinte años para que el número de cabezas se recuperara a niveles anteriores a 1928 (Simchera, 2006: 166-167; 487). En lo que toca a la producción de tractores, su incremento fue espectacular, multiplicándose por treinta y ocho entre 1928 y 1937. En menos de diez años se pasó de producir 1 300 unidades a 51 000. A pesar de todo el aumento de tracción mecánica (3 millones de CV entre 1929 y 1934) no sirvió para paliar la pérdida de potencia de tiro animal, estimada en 17.2 millones de caballos (De Blas, 1994: 213; Simchera, 2006: 166-167; 487).

Otro efecto colateral fue la escasez de productos de alimentación. En 1940 la producción de carne casi no había variado respecto a 1913, lo que supone una caída per cápita más que marcada (el Imperio ruso de 1913 contaba con 164.4 millones de habitantes y la Unión Soviética en 1939 con 194 millones). No tenemos las cifras intermedias, pero por la producción de productos cárnicos elaborados, que bajó en 82 mil toneladas entre 1928 y 1932, y por la caída de la cabaña bovina que pasó de 37 600 cabezas a 28 300 en el periodo de 1928 a 1940, inferimos que la carne escaseó en los primeros años de la colectivización. Del estancamiento o leve subida en la producción de leche (en 1913: 27.8 t, frente a 33.6 t en 1940) o en las capturas de pescado (en 1913: 1.5 t frente a 1.4 t en 1940), podemos concluir el abandono por parte de las autoridades de este importante segmento de los bienes de consumo (Simchera, 2006: 361; 482)

La colectivización forzosa, como pilar del modelo de desarrollo soviético, perseguía un fin muy concreto. Con el aumento del tamaño de las explotaciones y la introducción de maquinaria se conseguía incrementar la producción y simultáneamente disminuir el número de trabajadores necesarios por hectárea de explotación. Así, la colectivización forzosa impulsó el desarrollo industrial de dos formas: liberó mano de obra para las nuevas fábricas favoreciendo la emigración a las ciudades y sobre todo, proporcionó fondos que financiasen la expansión industrial mediante la acumulación originaria. El Estado obtenía productos agrarios por medio del canal de las entregas forzosas o de la compra a precios simbólicos. Una parte de estos productos se dedicaban a la exportación; la otra se vendía en los mercados estatales a precios que sobrepasaban con creces el coste en origen. El responsable de esta disparidad, *el impuesto sobre volumen de negocios*, una tasa impositiva indirecta que grababa el consumo. A la mayor disponibilidad de recursos económicos de origen agrario, se unía una emisión de masa monetaria creciente. Como resultado, una inflación galopante que, combinada con los impuestos indirectos, cargó el peso de la industrialización sobre las espaldas de las rentas más bajas (Valdera, 2014: 59-84)

La situación para los obreros industriales en las ciudades no era mucho más boyante que para el campesinado del *koljós*. El código laboral de 1922 había sido prácticamente abolido. Los convenios colectivos ya no se negociaban; venían decididos por las altas instancia. Cambiar de empleo sin autorización administrativa, llegar tarde, no rendir adecuadamente, ausentarse sin permiso, etc., todas ellas eran faltas registradas en la Cartilla de Trabajo (obligatoria desde 1932), y que podían acarrear duras penas como la pérdida de la tarjeta de racionamiento o de la propia vivienda (De Blas, 1994: 224). Las condenas en campos de trabajos forzados se convirtieron en otra forma de control y disciplina laboral. Junto a las medidas coercitivas deben citarse otras de estímulo material. El gobierno soviético introdujo un sistema salarial con tres notas dominantes: fuertes desigualdades en la retribución según el sector, preeminencia del trabajo a destajo[3] y

[3] El minero Aleksei Stajanov popularizaría a partir de 1935 un sistema consistente en aumentar el ritmo de producción a costa del propio esfuerzo. Stajanov consiguió superar su cuota asignada para un día en 14 veces.

altos salarios para el trabajo cualificado. Con estas medidas las autoridades soviéticas pretendían espolear el crecimiento de la industria pesada y de bienes de equipos, así como estimular la formación de cuadros técnicos especializados (Kapustin, 1974: 261).

El sector industrial fue el que consiguió mayores éxitos dentro de su carrera acelerada por el desarrollo. La producción en la industria pesada se multiplicó entre 1917 y 1940 por diecinueve; la producción de la industria ligera lo hizo por ocho, lo que demuestra la prioridad concedida a la industria pesada en el modelo soviético (Simchera, 2006: 352). Como botón de muestra, entre 1928 y 1940 la producción de electricidad se multiplicó casi por diez (de 5.0 Kw /h a 48.6 Kw /h) y la de carbón se quintuplicó (de 35.5 miles de t a 166 miles de t). En ese mismo periodo la producción de máquinas cortadoras se había multiplicado por treinta (de 2 000 unidades a 58 400), la de celulosa por seis (de 86 miles de t a 529 miles de t) y la de acero por cuatro (de 4.3 millones de t a 18.3 millones de t) (Simchera, 2006: 360; 482).

Los efectos de las políticas de colectivización forzosa e industrialización acelerada pueden observarse desde otra perspectiva: mediante el examen de los cambios en la estructura socioprofesional acaecidos en apenas tres décadas (1929-1959). En primer lugar, se observa una drástica disminución de los ocupados en la agricultura. La colectivización forzosa tuvo consecuencias profundas que transformaron radicalmente la fisionomía de la sociedad soviética. El campesinado, como clase social de pequeños propietarios que trabajan en una economía de tipo familiar-comunal, fue liquidado, para ser sustituido por trabajadores agrícolas en las cooperativas koljosianas. Entre 1926 y 1959 el contingente de empleados en la agricultura disminuyó en términos absolutos en, aproximadamente, 34 millones de personas. Por el contrario, en el mismo periodo, los obreros industriales se incrementaron en más de 29 millones. El importante aumento de los empleados en los servicios (sanidad, educación, comercio, transportes) y en las ocupaciones relacionadas con la ciencia y la tecnología son otra muestra palpable del impacto provocado por el cambio estratégico de la política económica a finales de la década de 1920. Nos encontramos con la transición de una sociedad agraria tradicional hacia otra de tipo industrial y urbana.

Gráfico 1. *Estructura y cambio en el sistema socio profesional soviético*

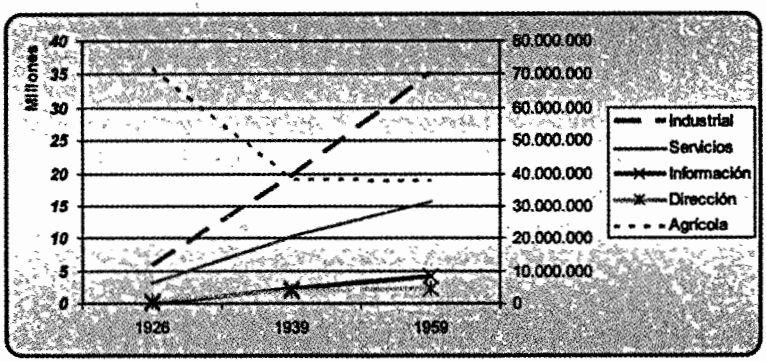

Fuente. Elaboración propia a partir de: TSSU SSSR (1929: 13-14) y TSSU SSSR (1962: 161-165; 171-173). El sector de la información abarca profesiones de carácter científico y creativo. Entre las profesiones de dirección se cuentan gerentes, directores de empresas o cuadros político-administrativos en todas las esferas de la producción y del gobierno.

En segundo lugar, la política económica de Stalin, orientada hacia el crecimiento de la clase obrera industrial y de la *intelligentsia* urbana (intelectuales, cuadros administrativos, gerentes), estaba estrechamente ligada a la extensión de la alfabetización y de las habilidades técnicas de los nuevos empleados. En 1926 la gran mayoría de los trabajadores estaban empleados en labores predominantemente físicas que no requerían ninguna preparación especial, casi 75 millones de personas, frente al exiguo millón y medio trabajando en labores mentales con cualificación profesional. Hacia 1959 las cifras habían cambiado drásticamente. Mientras la categoría de los trabajadores menos formados había caído en más de 25 millones, los que poseían mayor cualificación se habían multiplicado por 11.5, pasando en términos absolutos a representar un contingente de más de 16 millones de personas. El auge de la industria se reflejó en el aumento de los ocupados en labores predominantemente físicas con cualificación que pasaban de 3 millones en 1926 a los 23 millones de 1959 (véase gráfico 2). El aumento del nivel de cualificación general en el sistema de ocupaciones era un hecho, como también lo era la constatación del aumento de maestros y profesores.

Gráfico 2. *Cualificación en el sistema socioprofesional soviético y su naturaleza (física/mental)*

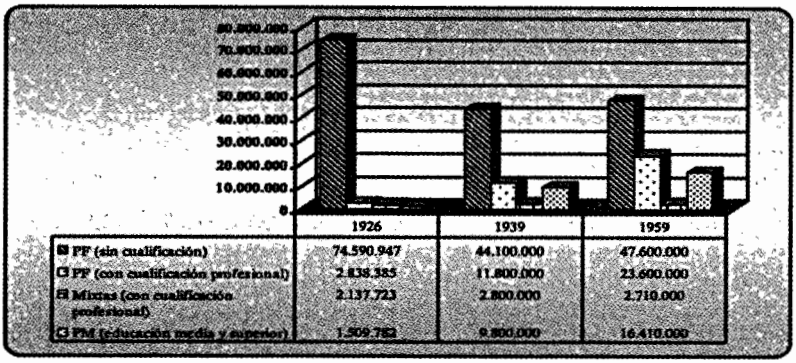

Fuente. Elaboración propia a partir de TSSU SSSR (1962: 171-173); Gordon y Nazimova (1986: 46-50). Las profesiones de predominio físico sin cualificación incluyen todas aquellas actividades en la agricultura (braceros, campesinos) y en la industria (obreros en las cadenas de montaje) que realizan un trabajo de fuerte contenido físico y no requieren ninguna preparación específica. En el caso de trabajos con predominio físico y cualificación profesional (tractoristas en el campo, conductores de camiones, mecánicos ajustadores en las líneas de producción) se requiere algún tipo de formación profesional básica o periodo de aprendizaje en el mismo puesto de trabajo. Los otros dos tipos de profesiones (mixtas y con predominio mental) exigen de formación profesional de larga duración o de educación universitaria.

Dimensión político-institucional: propiedad y ejercicio del poder

En lo concerniente a la dimensión político-institucional, el modelo soviético de desarrollo fía su efectividad a una doble centralización: *1)* centralización de la propiedad de los principales medios de producción en manos del Estado en consonancia con los mecanismos de planificación imperativa; *2)* centralización del poder político en el aparato del Partido Comunista, concebido como vanguardia revolucionaria de los trabajadores. Para advertir los dos procesos de centralización, solamente tenemos que echar un vistazo a la Constitución soviética de 1936. Hemos elegido la Carta Magna de ese año por ser la que más tiempo estuvo vigente (hasta 1977), y porque las siguientes constituciones copiaron casi literalmente gran parte de su articulado.

Formas de propiedad

Los tipos de propiedad legalmente reconocidos son fundamentales en la comprensión de la dimensión político-institucional. Por ejemplo, en la mayoría de las sociedades capitalistas contemporáneas no podemos comprar legalmente a nuestro vecino y someterlo a esclavitud. Del mismo modo, en la Unión Soviética un ciudadano particular tenía prohibido convertirse en dueño de una fábrica o capitalizar sus ingresos de cualquier forma. A continuación presentamos las principales formas de propiedad, comenzando por la estatal-socialista o de "todo el pueblo":

> Artículo 6. La tierra, su subsuelo, el agua, los bosques, las fábricas, las factorías, los pozos, las minas, los ferrocarriles, el transporte fluvial, marítimo y aéreo, los bancos, medios de transporte, las grandes empresas agrarias organizadas por el Estado (*sovjoses*, estaciones de tractores), y también las empresas comunales, el fondo básico de vivienda en las ciudades y en los emplazamientos industriales, son propiedad del Estado, o lo que lo mismo, propiedad de todo el pueblo[4] (Kukushkin y Chistiakov, 1987: 386).

La propiedad socialista en su variante estatal tiene prioridad sobre todas las demás. Gracias a la sanción legal el Estado domina la economía del país. La nacionalización de los principales medios de producción convierte a los asalariados en *clase principal* de la Unión Soviética. Nuestros cálculos al respecto son concluyentes. Mientras que en 1926 trabajaban en el sector estatal algo más de 11% de la población activa, la cifra se elevó en 1939 a más de 40%.[5] Kolganov, desde las coordenadas soviéticas oficiales (1953: 278), enumera los rasgos más destacados de la propiedad estatal socialista: *1)* Pertenece a todo el pueblo y aca-

---

[4] Traducción propia del autor de todos los fragmentos a partir de la versión original en ruso.

[5] Para el cálculo de la cifra hemos sumado los ocupados en todos los sectores salvo la agricultura, que mayoritariamente estaba en manos privadas en 1926 y adoptó la forma de propiedad cooperativa en la década de 1930. En realidad, la cifra del 11% podría ser aún menor, puesto que una parte del comercio se encontraba en manos privadas en 1926. Por el contrario, en 1939 nuestra estimación puede que haya infravalorado la cifra real, puesto que hemos considerado que toda la agricultura estaba en manos de los koljoses (Valdera, 2014: 99-101).

ba con la enajenación que sufren los trabajadores respecto a los medios de producción. Además impide la explotación del trabajo asalariado ajeno. *2)* La propiedad estatal es indivisible. A diferencia de los países capitalistas, la propiedad socialista forma un todo unitario con el poder político. De esta manera, la gestión empresarial se convierte en política económica. *3)* La propiedad estatal socialista representa la forma superior de propiedad, reflejo del proceso de socialización de los bienes públicos. La propiedad estatal socialista es la forma preponderante de propiedad en la Unión Soviética y abarca los principales medios de producción del país.

> Artículo 7. Las empresas públicas en los *koljoses* y organizaciones cooperativas, con sus animales de tiro y aperos, así como con sus instalaciones comunes, se constituyen en propiedad social socialista de los *koljoses* y de las organizaciones cooperativas. Cada unidad productiva del *koljós*, a excepción de los beneficios básicos de la economía social del *koljós*, dispone en usufructo personal de un pequeño pedazo de tierra, y en propiedad personal para la economía auxiliar en un terreno anejo, de una casa habitable, ganado, aves y pequeños útiles agrarios, de acuerdo con los estatutos del ártel[6] agrario.
>
> Artículo 8. La tierra, utilizada por los koljoses, se cede para su disfrute gratuito ilimitado, esto es, a perpetuidad.[7]
>
> Artículo 9. Junto a la propiedad socialista en la economía, que es la forma económica dominante en la URSS, se permite por ley la pequeña propiedad privada de los campesinos y artesanos individuales, basada en el trabajo personal y con la prohibición de explotar trabajo ajeno (Kukushkin y Chistiakov, 1987: 386).

La propiedad cooperativa-koljosiana es la otra forma jurídica dominante en el sistema soviético. De ser insignificante en la década de 1920, ganó en importancia pocos años después tras la campaña de colectivización forzosa de toda la agricultura. Por el contrario, los campesinos individuales, cuya propiedad también estaba garantizada por ley, prácticamente desaparecieron He aquí las características de la

---

[6] Artel agrícola es la denominación oficial técnica de las granjas colectivas.

[7] El *koljós* tenía el uso y disfrute de las tierras aunque no podía venderla, arrendarla o hipotecarla.

propiedad cooperativa (Kolganov, 1953: 279-280): *1)* Es una forma más simple de propiedad socialista en comparación con la de todo el pueblo. A diferencia de la propiedad estatal, las cooperativas presuponen una pléyade de campesinos propietarios. En una empresa koljosiana cada campesino asume el rol de socio cooperativista, aportando una cuota de ingreso que oscila entre 25-50% de los fondos indivisibles, contabilizados sobre el total de la propiedad socializada. El resto de la propiedad del *koljós*[8] se divide en participaciones para los socios. La aportación inicial del campesino adopta la forma de dinero en efectivo o de propiedades que son transferidas al *koljós*. Un socio tiene la posibilidad de abandonar la explotación colectiva recibiendo a cambio una suma de dinero en concepto de su cuota de socio. *2)* Por su formación histórica, la propiedad estatal-socialista fue establecida a partir de la expropiación de los grandes capitalistas, mientras que la propiedad cooperativo-koljosiana nació de la unión voluntaria de los campesinos propietarios que colectivizan la tierra y los instrumentos de trabajo. *3)* El carácter de propiedad cooperativa determina que una vez que el *koljós* ha cumplido con sus obligaciones con el Estado y reservado una parte de la producción para los fondos de emergencia o la cosecha venidera, reparte los beneficios de acuerdo al trabajo de los cooperativistas. *4)* Los campesinos poseen en el seno del *koljós*, pequeños terrenos, algunos aperos para uso personal, animales, vivienda, etc. No es equivocado afirmar que propiedad del *koljós* tiene un carácter dual: los campesinos son socios del *koljós*, a cuyas tierras deben dedicar por ley unas horas de trabajo, y a la vez son propietarios de terrenos para uso personal. La producción de los huertos particulares era vendida en mercados privados y los beneficios de la venta revertían al campesino.

> Artículo 10. El derecho a la propiedad personal de los ciudadanos sobre sus salarios y ahorros, sobre su vivienda y economía doméstica auxiliar, sobre sus enseres domésticos, o sobre sus objetos de uso personal, así como el derecho a la herencia de la propiedad personal de los ciudadanos, se encuentra protegido por la ley (Kukushkin y Chistiakov, 1987: 386).

[8] Además del *koljós* existían las llamadas cooperativas de producción (*promyslovaya artel'*) la cuota de ingreso destinada a los activos inmovilizados de capital alcanzaba 50 por ciento.

El artículo 10 de la Constitución recoge una última forma de propiedad, la de carácter *personal.* Al igual que en los dos casos anteriores, Kolganov (1953: 283) establece una serie de principios respecto a ella. *1)* El socialismo elimina de raíz la apropiación de los frutos del trabajo con el fin de explotar trabajo ajeno, porque impide que el trabajo se transforme en mercancía. Ahora bien, el socialismo sí que permite que el trabajo en forma de salarios y ahorros se convierta en objetos de consumo. La apropiación personal en el socialismo queda regulada por el principio de la distribución según el trabajo. *2)* De este modo, el socialismo no niega las diferencias en cuanto a necesidades, intereses o gustos personales. Por el contrario, garantiza su más amplia satisfacción y abre las puertas a un crecimiento constante del consumo de los trabajadores, de la mejora de su satisfacción material y cultural, en la medida que aumenta la productividad del trabajo. *3)* Lo que sí hace el socialismo es invertir la subordinación de la producción social a la propiedad privada. Los intereses personales quedan subordinados al crecimiento de la producción social y de la apropiación social de los productos.

Centralización del poder político alrededor del Partido Comunista

En los capítulos 3 y 5 de la Constitución de 1936, se describe el funcionamiento de las dos instituciones políticas representativas y ejecutivas más importantes de la Unión Soviética: Soviet Supremo y Consejo de Comisarios del Pueblo o gobierno.

El Soviet Supremo ejerce el poder legislativo de manera exclusiva. Está formado por dos cámaras: el Consejo de la Unión y el Consejo de las Nacionalidades. El Consejo de la Unión se elige en distritos electorales según el principio de un diputado por trescientos mil ciudadanos. El Consejo de las Nacionalidades es elegido por los ciudadanos de la Unión Soviética a través de las repúblicas federadas, las repúblicas autónomas, las regiones autónomas y los distritos nacionales según la siguiente norma: treinta y dos diputados por cada república, once diputados por cada república autónoma, cinco diputados por cada región autónoma y uno por cada distrito nacional. El mandato para el Soviet Supremo es de cuatro años, y se reúne como mínimo con una periodicidad bianual. El órgano principal del Soviet Su-

premo es su *Presidium*. Posee un presidente, quince vicepresidentes (uno por cada república federada), un secretario y veinte miembros más. Aunque subordinado al Soviet Supremo, ejerce de modo efectivo las potestades parlamentarias: sanciona las leyes, emite decretos, disuelve el Soviet y convoca nuevas elecciones, controla la acción del gobierno pudiendo anular sus resoluciones y órdenes, separa y nombra a sus miembros, ratifica los tratados internacionales, declara la guerra, etc. Sobre el Consejo de Comisarios del Pueblo[9] recae la potestad ejecutiva y reglamentaria de la Unión. El Consejo está constituido por un presidente, dos vicepresidentes, los presidentes de gobierno de las repúblicas federadas, los diecinueve presidentes de las comisiones de gobierno (comisión de control, GOSPLAN, ciencia y técnica, etc.), y sesenta y dos ministros. Los ministerios están divididos en dos categorías: los generales, o aquellos que sólo existen a nivel federal, y los republicano-federales, que cuentan además con un ministerio homónimo en cada una de las repúblicas federadas.

El título diez de la Constitución está consagrado a los derechos y obligaciones fundamentales de los ciudadanos. Se reconocen tres tipos de derechos: socioeconómicos, civiles y políticos. El derecho a recibir un trabajo garantizado y remunerado conforme a su cantidad y calidad, abre el capítulo. Otros derechos de orden socioeconómico son la sanidad, la educación, la limitación de la jornada laboral, el descanso, las vacaciones pagadas, etc. De entre los derechos civiles destacan: la igualdad ante la ley (independientemente de la nacionalidad o la raza), igualdad entre sexos, protección jurídica de los ciudadanos (inviolabilidad de la vivienda, del correo o de la intimidad, juicio), libertad de culto, etc. Como derechos políticos más importantes están los siguientes: libertad de expresión, libertad de imprenta, libertad de reunión, derecho a manifestación, derecho de asociación, derecho al sufragio individual, etc. Así, la Constitución consagra el derecho al voto de todos los mayores de dieciocho años. Pueden participar todos los ciudadanos independientemente de sexo, nacionalidad y también los miembros de las Fuerzas Armadas. Para ser elegido es necesario haber cumplido los veintitrés años. Las elecciones son directas en todos los niveles y la participación de candidatos regulada por las organizaciones sociales.

---

[9] En 1946 fue renombrado como Gobierno y los comisarios pasaron a ser ministros.

Artículo 126. De acuerdo con los intereses de los trabajadores y con el objetivo del crecimiento de la iniciativa organizativa y de la actividad política de las masas populares, se reconoce el derecho a los ciudadanos de la URSS a la asociación en organizaciones de carácter social: sindicatos, uniones cooperativas, organizaciones juveniles, organizaciones de defensa y deportivas y sociedades científicas, técnicas y culturales. Los ciudadanos más conscientes y activos de entre los obreros, campesinos e *intelligentsia* se unen voluntariamente en el Partido Comunista de la Unión Soviética, *destacamento de vanguardia de los trabajadores en su lucha por la construcción de la sociedad comunista y núcleo directivo y representante de todas las organizaciones de trabajadores, tanto sociales como estatales*"(cursivas nuestras) (Kukushkin y Chistiakov, 1987: 311).

De este modo, el reconocimiento de derechos políticos y electorales abre la puerta al predominio político del Partido Comunista que, como organización social más importante, puede hegemonizar los procesos electorales para elegir el Soviet Supremo y los *soviets* de las entidades político-administrativas menores (repúblicas, repúblicas autónomas, regiones, ciudades etc.). Asimismo, queda claro por qué el cargo de secretario general del Partido superará en importancia al de presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo (jefe de gobierno), y al de presidente del Soviet Supremo (jefe de Estado).

Dimensión simbólico-legitimadora

La exposición de los aspectos más relevantes de la dimensión simbólico-legitimadora cierra nuestro análisis. Berger y Luckmann (2003: 118-119), en su clásico *La construcción social de la realidad*, definen la legitimación como un proceso mediante el cual la realidad experimentada por los sujetos se vuelve plausible o admisible en términos de ocurrencia, y se logra una integración efectiva de los sujetos en la sociedad. La legitimación es imprescindible para transmitir a las nuevas generaciones el significado del entramado institucional y contribuir a su continuidad en el tiempo. Justamente, Yakoblev (2012) ha señalado la importancia que para la consolidación del orden soviético tuvo su legitimación ideológica. Los ideales comunistas instrumenta-

lizados por los dirigentes bolcheviques jugaron un papel destacado, tanto en la legitimación de medidas que pretendían lograr una mayor justicia social, como en la justificación de la política represiva. La Unión Soviética garantizó a amplias capas de la población el acceso a servicios esenciales como la educación o la sanidad. Igualmente arbitró mecanismos de movilidad social, que permitieron que un porcentaje creciente de ciudadanos soviéticos procedentes de las capas menos aventajadas, alcanzaran los puestos de élite. Esas medidas se combinaron con el reforzamiento del control estatal de la información y el castigo de la heterodoxia ideológica, dentro del clásico juego del palo y la zanahoria.

En opinión de Yakoblev (2012: 162), el éxito de la ideología comunista radicó en su capacidad para crear un marco estable de certidumbres y creencias, que favorecían la cooperación de los principales actores sociales y la resolución de los conflictos existentes en la Unión Soviética. La ideología soviética consiguió consolidar un *círculo virtuoso legitimador*. Por un lado, impulsaba el logro de las metas propuestas en los planes quinquenales, presentando los ambiciosos objetivos como parte de un plan maestro para alcanzar el comunismo; por el otro, la consecución de los objetivos reforzaba la ideología y confirmaba su validez ante los ciudadanos soviéticos.

Ciertamente, la ideología no justificaba lo que decía justificar: ni las clases sociales estaban desapareciendo, ni los pueblos de la Unión Soviética vivían en una perfecta armonía, ni todos los problemas y dificultades se debían a la conspiración internacional. Sin embargo, la ideología era lo suficientemente plausible en términos discursivos para legitimar los cambios que se habían producido: el tránsito de una sociedad agraria a otra industrial con una jerarquía de estratificación más abierta y flexible en comparación con el sistema zarista. Puede que la llegada del anhelado comunismo anunciado por la ideología oficial no estuviese a la vuelta de la esquina, pero la gente percibía que bajo esas consignas se reorganizaba por completo la sociedad y la economía, se creaba una nueva estructura de ocupaciones, se reducía el autorreclutamiento de los grupos privilegiados y aumentaba la movilidad social en términos absolutos (Katz, 1973). Robert Service (2000) historiador muy crítico con el legado de la Unión Soviética, reconoce sin embargo, los logros que dotaron de estabilidad al siste-

ma, y le concedieron proyección internacional como modelo de desarrollo alternativo al capitalismo.

> El comunismo soviético logró conquistas por méritos propios, unas conquistas que fueron indispensables para su supervivencia en el poder. El comunismo profundizó y amplió el progreso educativo: fomentó el respeto por la alta cultura, es especial por la literatura; subvencionó las artes escénicas; e incremento el interés del estado por la ciencia. Amplió el acceso al deporte y a las actividades de ocio. Erradicó los peores excesos de la cultura popular, en especial la vida oscurantista de las zonas rurales rusas. Construyó ciudades. Derrotó a la potencia militar de extrema derecha más perversa de Europa, la Alemania nazi. Y en años más recientes, tras la segunda guerra mundial, logró proporcionar a casi todos los ciudadanos un mínimo nivel de alimentación, vivienda, ropa, asistencia sanitaria y empleo. En resumen, ofreció las condiciones para que el pueblo pudiera vivir en un marco pacífico y predecible (Service, 2000: 507).

Conclusión

El desplazamiento del proyecto soviético hacia una política defensiva y de expansión imperial tras la Segunda Guerra Mundial, colocó a la Unión Soviética en una doble competición con el bloque capitalista. Por un lado, había que demostrar que a la larga el sistema soviético funcionaría de forma más eficiente que el *capitalismo decadente*; que concedería un mayor grado de libertad, riqueza, bienestar y oportunidades a los ciudadanos soviéticos. Las leyes del materialismo histórico aseguraban el triunfo del socialismo en la *carrera del bienestar*. La Unión Soviética era más progresista, estaba un peldaño por encima del capitalismo en la escalera del desarrollo humano. Tomar ventaja en la carrera del bienestar tenía un fin propagandístico. La descolonización abrió enormes posibilidades para la revolución internacional. El proyecto soviético se presentaba como la mejor vía para salir de la pobreza y el atraso. El compromiso de ayuda al Tercer Mundo y a las democracias populares hermanas imponía no quedarse atrás en la *carrera militar*.

Ningún imperio a lo largo de la historia ha alcanzado importancia global sin un reforzamiento de sus capacidades ofensivas y defensi-

vas. Las investigaciones nucleares y el desarrollo de misiles balísticos, que datan de la época de Stalin, son buena prueba de ello. Las dos carreras, del bienestar y militar, formaban parte en realidad de una única pugna entre dos sistemas antagónicos, y que, sin embargo, compartían un fondo común de carácter modernizador y desarrollista:

> Estados Unidos también tuvo la suerte de tener un enemigo que representaba el reflejo ideológico, económico y político del capitalismo occidental. Ese enemigo era el resultado de la búsqueda de la modernidad por parte de los europeos. En otras palabras, la Guerra fría fue una competición entre dos primos muy lejanos, que luchaban por decidir la mejor manera de modernizar y globalizar el mundo, no entre amigos y enemigos de la modernización y la globalización (Zubok, 2008: 516).

Bibliografía

Amin, S. (1974). *El desarrollo desigual.* Barcelona: Fontanella.

Berger, P. y T. Luckmann (2003). *La construcción social de la realidad.* Buenos Aires: Amorrortu.

De Blas, J. (1994). *La formación del "Mecanismo Económico Estalinista" en la antigua URSS y su imposición en la Europa del Este: el caso de Hungría.* (Tesis doctoral no publicada). Universidad Complutense de Madrid. Madrid.

Eisenstadt, S. N. (1970). *Ensayos sobre el cambio social y la modernización.* Madrid: Tecnos.

Entrena, F. (2000). "Las estructuras sociales en el marco de la globalización". *Revista Internacional de Sociología*, 27, pp. 125-150.

Entrena, F. (2001). *Modernidad y cambio social.* Madrid: Trotta.

Frank, G. (1970). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina.* Buenos Aires: Signos.

Gordon, L. A. y A. K. Nazimova (1986). "The socio-occupational structure of contemporary soviet society: the nature and direction of change", en M. Yanowitch (comp.). *The Social Structure of the USSR.* Nueva York: M. E. Shrarpe, pp. 33-61.

Kapustin, E. I. (1974). "Tarifnaya sistema i eye rol' v organizatsii i regulirovanii zarabotnoy platy", en V A. P. Volkov (GR). *Trud i zarabotnaya plata v SSSR.* Moskva: Ekonomika, pp. 247-272.

Kolganov, M. V. (1953). *Sobstvennost' v sotsialisticheskom obshchestve*. Moskva: Izdatel'stvo Akademii Nauk SSSR.

Kukushkin, YU. S. y Chistyakov, O. I. (1987). *Ocherk istorii Sovetskoy konstitutsii*. Moskva: Polizdat.

Katz, Z. (1973). *Patterns of social mobility in the USSR*. Cambridge (Massachusetts): Center for international studies MIT.

Lenin, V. (2002). *El imperialismo: fase superior del capitalismo*. Madrid: Fundación Federico Engels.

Lerner, D. (1975). "Modernización: aspectos sociales", en *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*. Madrid: Aguilar.

Nisbet, R. (1980). *History of the idea of progress*. Nueva Jersey: Transaction Publishers.

Ossowski, S. (1972). *Estructura de clases y conciencia social*. Barcelona: Península.

Prebisch, R. (1950). *The economic development of Latin America and Its problems*. Nueva York: UN Publications.

Rostow, W. (1961). *Las etapas del crecimiento económico*. México: Fondo de Cultura Económica

Service, R. (2000). *Historia de Rusia en el siglo XX*. Barcelona: Crítica.

Simchera, V. M. (2006). *Razvitiye ekonomiki Rossii za 100 let*. Istoricheskiye ryady. Moskva: Nauka.

Solé, C. (1998). *Modernidad y modernización*. Barcelona: Anthropos

Sztompka, P. (1993). *Sociología del cambio social*. Madrid: Alianza.

TSSU SSSR (1929). *Naseleniye Soyuza SSR po polozheniyu v zanyatii i otraslyam narodnogo khozyaystva 1926*. Moskva: Statisticheskoye izdatel'stvo TSSU SSSR.

TSSU SSSR (1962). *Itogi vsesoyuznoy perepisi naseleniya 1959 goda*. Moskva: Gosstatizdat.

Unceta, K. (2009). "Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo: una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones". *D3e*, núm. 7, 1-34.

Valdera Gil, J.M. (2014). *Fundamentos del sistema soviético de estratificación social*. Granada: Editorial Universidad de Granada (eug). (Tesis doctoral.)

Valdera Gil, J. M. (2015). "Modernity and modernization as theoretical and doctrinal constructs to explain social change", en Joel Wallace (ed.). *Social change: perspectives, challenges and implications for the future*. Nueva York: Nova Science Publishers.

Yakovlev, A. A. (2012). *Kommunisticheskiye ubezhdeniya i ikh vliyaniye na razvitiye ekonomiya i obshchestva: primeneniye novykh podkhodov* D. Norta k analizuistoricheskogo opyta SSSR. *Mir Rossii*, 4, 154-167.

Zubok, V. (2008). *Un imperio fallido: la Unión Soviética durante la Guerra fría.* Barcelona: Crítica.

DEL TERCER SECTOR A LA ECONOMÍA SOCIAL Y CUARTO SECTOR. MARCOS PARA REPENSAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA*

José Manuel García Moreno
Laura Feliciano Pérez

Introducción. La ciudadanía como factor de integración social

El concepto de "ciudadanía" lo podemos rastrear en sus orígenes hasta la Grecia clásica. No obstante, existe consenso en torno a la idea de que, para hallar una concepción no restrictiva de la idea de ciudadano, debemos adelantarnos hasta el siglo XIX cuando, cristalizados los ideales propugnados por la Revolución francesa, los derechos civiles y de voto comenzaron a universalizarse y ampliarse. Es decir, son la ilustración y los principios de integración solidarios en torno a la idea de Estado-nación los verdaderos gérmenes de la moderna visión en torno al concepto de ciudadanía.

A partir de ese punto de inflexión que supone la Revolución francesa, y a lo largo de los dos últimos siglos, el contenido jurídico de la ciudadanía se va enriqueciendo con la diversificación de los derechos políticos (participación, reunión, asociación, etc.), y la inclusión de los derechos sociales (laborales, seguridad social, etc.). A todo eso se

* Estudio con financiación del Contrato de Investigación de la Fundación General Universidad de Granada-Empresa (Contrato C- 4139-00) con el título: "La participación política y determinantes de la abstención electoral en España: contexto social, económico, político e institucional".

une la incorporación progresiva de sectores de población tradicionalmente marginados al estatus de ciudadano (clases sociales bajas, mujeres, extranjeros, etcétera).

Junto a la materialización jurídica tendríamos la materialización política. Desde el punto de vista político, la ciudadanía aparecería y sigue apareciendo como la plasmación de la relación entre las personas y el Estado. El Estado garantiza a sus ciudadanos el disfrute de sus derechos y asegura el cumplimiento de sus deberes, y como ciudadanos se entiende a los nacionales de dicho Estado. Es decir, que la ciudadanía está condicionada a la nacionalidad, a pesar de no ser conceptos realmente equivalentes.

Sin embargo, es cierto que, en principio, sólo los nacionales de un país pueden considerarse sus ciudadanos y, por tanto, sujetos de derechos y deberes. Pero las actuales tendencias hacia la creación de espacios supranacionales, así como las redes transnacionales consecuencia de las migraciones, empiezan a difuminar la certeza de tal relación.[1]

Hacia el germen de ciudadanía por el "tercer sector"

En este contexto, parece necesario ampliar el concepto de ciudadanía que venimos describiendo. Si antes el poseer el estatus de ciudadano bastaba para generar toda una serie de lazos jurídicos y políticos con un Estado, ahora que el Estado nacional pierde poder a favor de instituciones de carácter más global, debemos encontrar nuevos elementos que, junto con los ya asociados a la ciudadanía (que siguen su proceso de extensión a todos los grupos sociales), dote a los miembros de las nuevas comunidades de un sentimiento de pertenencia a las mismas. De alguna manera estaríamos hablando de la redefinición de ciudadanía, redefinición que, entendemos en este trabajo, como nuevo marco de relaciones que potencian el desarrollo y la participación social y política en lo local pero en un ámbito-escenario cada vez más global.

[1] Véase el caso de los refugiados sirios y la presión que están ejerciendo hacia las instituciones políticas europeas a finales del verano de 2015. Situación que pone en evidencia las contradicciones en la construcción de los derechos de ciudadanía bajo el paraguas del Estado-nación y los derechos humanos.

Es en este marco específico en el que tiene sentido hablar, en primer lugar, de las organizaciones del tercer sector. Pérez Díaz y López Novo (2003: 19) señalan que son nuestras sociedades, las sociedades contemporáneas de tipo occidental "las que han desarrollado lo que se conoce como tercer sector de actividades sociales". Estas sociedades en las que tiene lugar esta irrupción serían sociedades de democracia liberal, economía de mercado, sociedades pluralistas y construidas sobre la cultura de la tolerancia.

Es decir, hablamos de participación social a partir del nacimiento de un tercer sector que irrumpió abriéndose camino a la visión bisectorial tradicional, que entendía la realidad institucional como una colaboración-competencia entre Mercado y Estado. Esta presencia, la de un nuevo sector de participación en cierta forma novedosa tiene sentido en el marco de los Estados de bienestar y, en concreto, a medida que se van extendiendo los derechos de ciudadanía, tal y como hemos descrito anteriormente. Por tanto, es el propio sistema el que coadyuva a la eclosión de estos nuevos modelos de interacción sobre la base del reconocimiento explícito de la garantía para todos los ciudadanos del acceso a bienes y servicios de carácter elemental, resumidos en el respeto a la dignidad del ser humano.

El tercer sector encontraría por tanto, en el desarrollo de ciudadanía, el caldo de cultivo perfecto para la expresión directa de sus objetivos. Un desarrollo que corre a la par que el del propio Estado y el del propio mercado. Sin embargo, ¿si el modelo bisectorial funciona qué sentido tiene hablar de tercer sector? La respuesta es sencilla. El modelo no siempre funciona. El tercer sector nace como respuesta a las propias disfunciones del mercado y del Estado, de tal forma que serían mecanismos de ampliación del bienestar social, por cuanto realizan diversas funciones y proveen de servicios que permiten cubrir "las lagunas de la acción del Estado y llegan a donde el mercado no llega" (Pérez Díaz y López Novo, 2003: 26), en el desarrollo efectivo de los derechos de ciudadanía. De esta forma ni el Estado responde siempre al principio de universalidad en la asistencia, ni el mercado encuentra en determinados colectivos un potencial de beneficio económico. En esa brecha que queda entre Estado y mercado nace la acción social del tercer sector, donde la relación social, el capital social y red social aparecen como conceptos básicos necesarios para interpretar el porqué de su expansión desde la década de 1980.

En suma, estamos refiriendo un contexto centrado en el ámbito del bienestar social donde la participación desde esa tercera vía de ciudadanía no representa más que la evolución hacia la denominada sociedad de bienestar, sociedad ésta en la que se da una conjunción plural de actores que se apropian la función de bienestar. Es decir:

> Tras el desarrollo y crisis del Estado de bienestar, muchas sociedades han puesto en marcha diferentes alternativas para responder a las nuevas necesidades y garantizar la prosperidad y el mayor número de servicios a su ciudadanía, lo que ha llevado a introducir nuevos actores que aseguren la eficiencia y la mayor calidad de sus prestaciones (Castón Boyer *et al.*, 2004: 175-176).

Estos nuevos actores profundizan en el concepto de ciudadanía por cuanto, más allá de la relación unidireccional ciudadano-Estado y mercado, aparecen nuevos ámbitos de interacción social que ocupan parcelas hasta hace poco privativas de la concepción bisectorial (Estado-mercado). El tercer sector irrumpe así como espacio de creación de ciudadanía, como espacio de desarrollo de una parte de la sociedad civil, pero no como una acción nueva sin sentido, sino que la interpretamos como una acción con arreglo a fines. Es decir, un tipo de acción que en palabras del propio Weber consistiría en la acción "determinada por expectativas en el comportamiento tanto de los objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando dichas expectativas como 'condiciones' o 'medios' para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos" (1964: 20). Por tanto, la acción social del tercer sector estaría dotada de toda racionalidad con el objetivo definitorio del bienestar social.

Del capital social al tercer sector: bases para el "cuarto sector"

Compartimos las palabras de Wellman (2000: 21-27) cuando afirma que "las relaciones sociales estructuradas constituyen una fuente más poderosa de explicación sociológica que los atributos personales del sistema" o que "las normas surgen a partir de la ubicación en sistemas estructurados de relaciones sociales..." de tal forma que "el mundo está compuesto por" redes de relaciones, lo que nos lleva a

asumir también el hecho de que la relación social es la referencia de un sujeto a otro mediada por la sociedad (o por la cultura, los estilos de vida, intereses e identidades) a la que pertenecen los sujetos en relación. En cuanto que la sociedad ofrece lo que es necesario para realizar la mediación (valores, símbolos, reglas, recursos instrumentales, etc.), la relación puede asumir modalidades muy diversas (Herrera Gómez, 2000: 40). Esas modalidades son dos: la relación como proyección, reflejo o producto de los singulares individuos y de sus acciones; o, por otro lado, la relación como expresión y efecto de estructuras sociales, de estatus-rol, de una totalidad o de un sistema social global (*idem*).

Siempre que hablamos de acción social, de intercambio, de cambio social, de estructura social, de desigualdad, etc., de forma directa o indirecta nos estamos remitiendo al estudio de la forma en la que se crean y se destruyen las relaciones sociales, la forma en la que las relaciones sociales influyen en la formación de los sistemas sociales, la forma en la que, tanto desde un punto de vista del consenso como del conflicto, los actores sociales se definen a sí mismos en el marco de la estructura social, o cómo la estructura social es la que determina los comportamientos de los actores. De esta forma aludimos de forma inequívoca al poder del capital social como generador de solidaridad interna en el marco del desarrollo de las iniciativas privadas que actúan en el ámbito público como es el caso del tercer sector.

¿Por qué llegamos a esta conclusión? ¿Por qué hablamos del poder del capital social en tanto que factor explicativo de las iniciativas de desarrollo humano construidas a partir de las relaciones sociales? Llegamos a este punto porque asumimos la perspectiva de Putnam y Goss (2003: 14) cuando consideran que, para entender la teoría del capital social, debemos asimilar que las redes sociales tienen una gran importancia, en tanto que éstas poseen valor sobre todo para aquellos actores que están dentro de ellas. De hecho, los beneficios que se pueden obtener de ese capital social en tanto que inversión pueden ser de tipo privado o interno. El ejemplo de que la mayoría de las personas encuentra empleo gracias a la red de relaciones y gracias al conocimiento que se tiene, ejemplifica la importancia y el valor de la red. Pero también puede ser, el capital social un bien público, tal como señala Coleman (1990), porque gracias a los vínculos de solidaridad co-

munitarios se pueden reducir los problemas colectivos, papel este que estaría desarrollando, sin duda, el tercer sector.

En este sentido, Putnam y Goss (2003: 10) rescatan la definición que Hanifan aportó para referirse al capital social, definición que reproducimos íntegramente porque, creemos, aporta importantes conclusiones de cara al objeto de nuestro estudio. Decía Hanifan que el capital social son:

> Esos elementos tangibles [que] cuentan sumamente en la vida diaria de las personas, a saber, la buena voluntad, la camaradería, la comprensión y el trato social entre individuos y familias, características constitutivas de la unidad social [...] Abandonado a sí mismo, el individuo es socialmente un indefenso [...] Pero si entra en contacto con sus vecinos, y éstos con nuevos vecinos, se producirá una acumulación de capital social que podrá satisfacer de inmediato sus necesidades sociales y producir posibilidades sociales suficientes para mejorar de forma sustancial las condiciones de vida de toda la comunidad (*idem*).

Así pues, descubrimos que la acumulación de capital social actúa en beneficio común de la comunidad, siempre y cuando los miembros de ésta descubran esos beneficios (*idem*). De esta forma quedan expuestos conceptos tan importantes como comunidad, aislamiento, relación social, reciprocidad, confianza, necesidades sociales, contacto social, etc., todas ellas categorías que más tarde han estado presentes en desarrollos posteriores del concepto de capital social y que forman parte, entendemos, del propio concepto de tercer sector y, avanzando ya en el resto de este trabajo, en el propio cuarto sector en su sentido más amplio.

Putnam y Goss profundizan en el concepto de capital social y distinguen entre capital social vuelto hacia dentro y capital social vuelto hacia fuera (2003: 19). La clave para entender esta distinción está en la dirección hacia la cual se traten de fomentar los intereses tanto materiales, como políticos o sociales, y el caso del cuarto sector, los intereses económicos. Así, si se mira hacia dentro, estamos ante grupos organizados por categorías de clase, sexo y etnia, que utilizan el capital social como medio para conservar o reforzar los "lazos de nacimiento y posición" social. Y si se mira hacia fuera, los intereses que se defienden en esa forma de capital social devienen en un bien públi-

co como sería el caso de las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones de voluntarios, etc., y, en nuestra opinión, la propia economía social y el cuarto sector.

Llegados a este punto nos encontramos con la necesidad de definir el papel de los actores en los marcos de capital social, y como éste puede materializarse en las nuevas formas de acción social solidarias y en modalidadades de participación social desde las bases de la sociedad. En este sentido, Coleman (1990) afirma que la acción social se construye, por un lado, gracias a las interacciones entre actores sociales. Por otro, son las relaciones que se construyen en torno a las redes sociales las que están en el origen de la interdependencia de los actores. Y, en tercer lugar, la interacción está en la base de la generación de estructura en la que participan los actores sociales, los individuos. Gracias a la interacción se genera vínculo, y la estructura de ese vínculo es lo que podría ser el germen del capital social, en la medida en que ese vínculo se puede basar en la cooperación y la coordinación (ejemplificado en nuestra opinión en el tercer y cuarto sector). Esta interacción tiene lugar en ámbitos y contextos sociales institucionalizados, contextos que regulan y permiten el mantenimiento de las interacciones. Cuando los individuos aprehenden todos estos elementos es cuando nace el capital social. Así se vincula lo micro con lo macro, el individuo con el sistema social –con la estructura (Millán y Gordon, 2004: 715)– ya que Coleman defiende la acción en tanto que interacción social.

Es decir, cuando se da la conjunción de todos estos elementos, la solidaridad que se genera en el grupo que actúa en los marcos de participación social y política que estamos analizando, se materializa en formas de acción conducentes a suplir, tal y como indicamos con anterioridad, tanto las carencias del mercado como las carencias del Estado, así como en la generación de espacios de bienestar social de aseguramiento de los derechos sociales y civiles. Los actores se comprometen en estas nuevas formas de acción, pero vinculados por la cooperación y la coordinación, de tal forma que los contextos en los que tiene lugar pueden aislarse y ser conocidos en tanto que institucionalizados dentro de los Estados que las acogen.

Interesante, respecto a la generación de sentimientos de comunidad, es la aportación de T. H. Marschall al concepto de capital social (en Noya Miranda, 1997). Marschall considera que la idea de ciuda-

danía no es más que una forma de capital social, y que cada Estado de bienestar "mediante formas específicas de prestaciones y servicios" terminará generando experiencias y sentimientos de comunidad diferentes, formas diferentes de capital social. En aquellos Estados de bienestar ampliamente universalistas en la prestación de servicios, habría un sentimiento comunitario mayor y, con ello, menor grado de conflictividad social, gracias a la existencia de mayor capital social (*ibid.*: 280-281).

Por tanto, el capital social entendido como recurso propio, que no específico del tercer y cuarto sector, sería productivo, ya que es un recurso que permite alcanzar unos fines que no serían alcanzables si éste no existiera. Así, capital social, según Coleman, "sería el uso de las relaciones sociales que hacen los actores para alcanzar intereses, sean éstos, por ejemplo, la obtención de capital financiero o la formación y mantenimiento de un capital humano mediante la ampliación y vinculación" (Sainz, 1992: 38) con una comunidad con la que se interactúa. Los actores sociales identifican, pues, aquellos recursos de la estructura social que tienen un valor instrumental para ellos en términos de intereses que les permiten cubrir sus necesidades. El actor social tercer sector escudriña la estructura social, define las necesidades a cubrir y se activa en busca de dar satisfacción a esas necesidades sobre la base de un mayor sentido de eficiencia y eficacia en la puesta en marcha de los recursos disponibles. Rol similar que se puede adjudicar a la economía social y al cuarto sector.

Economía social y cuarto sector: sentido y lógica

La economía social se presenta como una forma de organización propia de la evolución del Estado de bienestar, situada también en una esfera intermedia entre el ámbito privado y el público, y con una clara orientación hacia el individuo y la prestación de servicios necesarios para la sociedad, aunque sin renunciar a la lógica del mercado. Parecen aspectos contradictorios todos los que apuntamos, pero un análisis detenido nos ayudará a comprender mejor cómo es posible dar sentido y lógica a estas iniciativas.

La propia legislación que rige el ámbito de la economía social en España la define como el "conjunto de las actividades económicas y

empresariales, que en el ámbito privado llevan a cabo aquellas entidades que, de conformidad con los principios recogidos en el artículo 4, persiguen bien el interés colectivo de sus integrantes, bien interés general económico o social, o ambos" (Ley 5/2011 de 29 de marzo, de Economía Social, art. 2).

Es decir, hablaríamos de entidades que, desde una lógica aparentemente capitalista y lucrativa, mantienen lazos específicamente sociales o, lo que es lo mismo, consiguen generar beneficio social hacia la comunidad en la que se desarrolla la iniciativa, contribuyendo a una clara mejora de la calidad de vida de los individuos beneficiados pero utilizando elementos propios de una economía de mercado.

Por su parte, la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), en su Asamblea General Extraordinaria de 2001, estableció que el concepto engloba a "cualquier forma empresarial que integre a todas las novedades organizativas, y sus correspondientes figuras jurídicas, surgidas como respuesta a las necesidades que la cohesión social plantea" (Viorreta Arabaolaza, 2002: 130).

Ambas definiciones (tanto la desarrollada en la Ley de Economía Social como la aportada por CEPES) coinciden en que la economía social surge y se desarrolla como consecuencia directa de las nuevas demandas que la sociedad plantea al Estado de bienestar, que surge normalmente con más fuerza en contextos de crisis. De hecho, según Santos Martí (2012: 43), las crisis son en sí el germen que explica el progresivo desarrollo del Estado del bienestar. Es decir, y como planteábamos más arriba, cuando el Estado de bienestar no da cumplida cuenta de las que se han considerado sus funciones, es normal e incluso deseable, que desde la sociedad surjan planteamientos que permitan cuestionar y redefinir los modelos de bienestar. Es decir, llegar allí donde lo público y lo radicalmente privado no es capaz de hacerlo.

Así pues, lo que también se conoce como cuarto sector, y creemos que ésta es una de las claves principales para entender el concepto, surge de la necesidad de ir cubriendo parcelas desatendidas por el Estado, o de la necesidad de cubrirlas de manera más eficiente y con una mayor calidad en la prestación, combinando en el seno de las organizaciones que se crean con tal fin principios gestores propios del sector privado, con un enfoque finalista del sector público (como es la provisión de beneficios de carácter social o medioambiental).

La Social Economy Europe, institución europea representativa de la economía social, y que tiene como principal misión "promocionar el papel y los valores de los actores de la economía social en Europa e impulsar el reconocimiento político y legal de la economía social y de las cooperativas, mutuas, asociaciones y fundaciones a nivel de la Unión Europea",[2] adopta como elementos definitorios de las organizaciones de economía social los siguientes (Chaves Ávila, Monzón Campos y Zaragoza Pascual, 2013: 20):

- Primacía de la persona y del objeto social sobre el capital.
- Adhesión voluntaria y abierta.
- Control democrático por sus miembros.
- Conjunción de los intereses de los miembros y del interés general.
- Defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad.
- Autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos.
- Destino de la mayoría de los excedentes a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, la mejora de los servicios a los miembros y el interés general.

Es decir, hablamos de un tipo de organización que ha terminado por configurar un sector propio, lo que ha venido a denominarse cuarto sector, que podría considerarse como una evolución de los conceptos tradicionales de organizaciones públicas y privadas y un paso más allá del tercer sector no lucrativo.

Las claves que venimos apuntando dibujan un cuarto sector sumamente heterogéneo y diverso en cuanto a forma jurídica, funcionamiento y objetivos, divisibles en dos grandes subsectores (Chaves Ávila, Monzón Campos y Zaragoza Pascual, 2013: 22), de mercado y de no mercado.

[2] La definición se puede consultar en <http://www.socialeconomy.eu.org>. La traducción del inglés es nuestra.

- El subsector de mercado incluiría a todas las entidades "controladas mayoritariamente por trabajadores con procesos democráticos de decisión y distribución equitativa de sus beneficios".
- Por su parte, el subsector de no mercado está constituido por entidades que no participan de la economía de mercado en tanto que los productos o servicios que ofrecen no se venden, sino que se suministran "mayoritariamente de forma gratuita, o a precios económicamente no significativos".

El hecho de que sea la necesidad de dar respuesta a las cambiantes necesidades sociales lo que da sentido a estas nuevas formas de organización en la producción de bienes y servicios, nos da una clara idea del carácter flexible y dinámico de las entidades que pertenecen a la economía social, al cuarto sector, ya que "son propicias para adoptar nuevas tendencias de organización y gestión, y en particular, las centradas en el intercambio del conocimiento o en la dirección por valores" (Gómez de la Iglesia y Oiarzábal, 2002: 45). Por tanto, estamos en hablando de ese nuevo escenario en el que se generan alternativas de participación socioeconómica y, con ello, de integración social.

Conclusiones. La innovación social

La filosofía que impulsa la creación de nuevas organizaciones y nuevas formas de trabajar en ellas, tanto desde el tercer sector como en el marco de la economía social-cuarto sector, es la innovación social.

Alfonso C. Morales delimitó este concepto como:

> Una acción endógena o intervención exógena (surgida desde las personas necesitadas o desde las que quieren ayudar) de desarrollo social (mejora del bienestar o cohesión social), que a través de un cambio original / novedoso (se produce una situación diferente a la preexistente) en la prestación de un servicio o en la producción de un bien (admite diferentes formas de manifestación intangibles y/o tangibles), logra unos resultados (existen indicadores objetivables del cambio producido), generalmente de un sistema en red (requiere mayor protagonismo las relaciones inte-

rorganizativas más que las intraorganizativas), y que tiene potencial de ser reproducible (tiene a su difusión ilimitada en lugar de su reproducción restringida o controlada) (2009: 20).

Esto es, ante la necesidad de atender las demandas sociales no satisfechas por los cauces ya establecidos (Estado, empresas privadas, organizaciones sin ánimo de lucro), surgen proyectos que reinventan las reglas del juego, bordean los sectores tradicionales tomando lo más útil (y lo que está disponible) de cada uno, y ponen en marcha entidades que buscan aportar valor social, ya sea mediante los productos y servicios que ofrece (impactos), como en la forma en que éstos son desarrollados (procesos). En este sentido, la experiencia del profesional que trabaja en lo social es una gran oportunidad en el desarrollo de estos nuevos proyectos para atender a las demandas no satisfechas: son grandes conocedores tanto de los límites como de los alcances de las iniciativas privadas y de las entidades no lucrativas así como el Estado.

De esta forma, la innovación social es el motor que crea las entidades de la economía social, que da vida al cuarto sector y que genera las nuevas corrientes organizativas que buscan transformar la sociedad *desde dentro*. En estrecha relación, aparece el *emprendimiento social* como un espacio de acción innovador cuyo objetivo principal es la creación de valor social, poniendo en juego para ello formas de organización y funcionamiento tanto de la empresa como de las organizaciones sin ánimo de lucro (Dees y Anderson, 2006, citado por Moreira, Urriolagoitia y Vernis i Domènech, 2011).

Las nuevas formas de gestión de la atención social, que empiezan a presentar fórmulas mixtas público-privadas, cuando no exclusivamente privadas, son un buen ejemplo de cómo son necesarios nuevos planteamientos y nuevas aproximaciones para enfrentar el problema de la progresiva disminución en los recursos destinados a dicha atención. Pero, es más, estos planteamientos que nacen en la esfera de la atención social acaban desbordándola, puesto que la sociedad empieza a entender que se hace imprescindible un cambio de paradigma en la forma en la que las organizaciones y entidades interrelacionan con el mercado y con la propia sociedad, ante el peligro del agotamiento de los recursos, de las asimetrías del modelo productivo y de los riesgo de exclusión social que todo ello genera.

Por tanto, hemos de ser conscientes del papel que debemos desempeñar los científicos sociales en este marco nuevo de relación económico-social, papel que no puede ser el de un colaborador más en este escenario de cambio y adaptación, sino que debemos liderar los procesos mediante los cuales los principales agentes de la economía social (empresas, administraciones, entidades no lucrativas, sociedad) entran en contacto para crear organizaciones de alto valor para la sociedad, competitivas a nivel de mercado y sostenibles en el medio y largo plazo. El objetivo de la integración social, de la creación de ciudadanía, del valor de la participación social y política y, en definitiva, de la creación de capital social transformador, obliga a reflexionar para comprender el valor social de estas iniciativas innovadoras y profundamente adaptables a situaciones de crisis.

En suma, este trabajo trata de sintetizar el escenario necesario para la construcción de bienestar social, un escenario en el que los agentes, intereses y necesidades son múltiples. Hemos dibujado cómo nacen (desde abajo, desde quien necesita algo o desde quien está en disposición de responder a esa necesidad), iniciativas pensadas para marcar el cambio, marcar el desarrollo de soluciones y permitir seguir creando sociabilidad.

Bibliografía

Castón Boyer, P., M. Herrera Gómez y L. Ayuso Sánchez (2004). "Nuevos actores de bienestar: las asociaciones familiares en España", en M. Herrera Gómez y A. Trinidad Requena (eds.). *Administración pública y Estado de bienestar*. Madrid: Thomson Civitas.

Chaves Ávila, R., J. L. Monzón Campos y G. Zaragoza Pascual (2013). "La economía social: concepto, macromagnitudes y yacimiento de empleo para el trabajo social". *Cuadernos de Trabajo Social*, 26 (1), pp. 19-29.

Coleman, J. (1990). *Foundations of Social Theory*, Cambridge Mass.: Hardvard University Press.

Dees, J. G. y B. Anderson (2006). *Framing a theory of social entrepreneurship: Building on two schools of practice and thought. Research on social entrepreneurship: Understanding and contribu-*

ting to an emerging field. A special volume from ARNOVA Occasional papers series 1(3). Rachel Mosher / Williamson ed.

Gómez de la Iglesia, R. y A. Oiarzábal (2002). "Ponencia Marco del Seminario Internacional", en R. Gómez de la Iglesia (dir.), *Economía social. Nuevos yacimientos de empleo y desarrollo local. I Seminario Internacional*, Vitoria-Gasteiz: Exabide. 127-146.

Herrera Gómez, M. (2000). "La relación social como categoría de las Ciencias Sociales". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 90, pp. 37-77.

Millán, R. y S. Gordon (2004). "Capital social: una lectura de tres perspectivas clásicas". *Revista Mexicana de Sociología*, 4, pp. 711-747.

Morales Gutiérrez, A. F. (2009). "Innovación Social: un ámbito de interés para los servicios sociales", en Fundación EDE (org.). Seminario sobre Innovación Social en el ámbito de los Servicios Sociales. Disponible en <http://www.innobasque.com/Modulos/DocumentosVisor.aspx?docId=262>. Consulta: 15 de septiembre de 2013.

Moreira, P., L. Urriolagoitia y A. Vernis I Domènech (2011). "El emprendimiento social". *Revista Española de Tercer Sector*, 17, pp. 17-40.

Noya Miranda, F. J. (1997). "Ciudadanía y capital social. Estudio preliminar en torno a ciudadanía y clase social, de T. H. Marshall". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 79, pp. 267-295.

Pérez Díaz, V. y J. P. López Novo (2003). *El tercer sector social en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Putnam, R. y K. A. Goss (20030). "Introducción", en E. Putnam. *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

Sainz, E. (1992). "Elementos para una teoría de la acción no corporativa deducidos de la obra de James Coleman". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 60, pp. 27-46.

Santos Martí, J. (2012). *El cuarto pilar. Un nuevo relato para los servicios sociales*. Madrid: Paraninfo / Consejo General del Trabajo Social.

Viorreta Arabaolaza, C. (2002). "Los nuevos yacimientos de empleo: entre el tercer sector y la economía social", en R. Gómez de la

Iglesia (dir.). *Economía social. Nuevos yacimientos de empleo y desarrollo local. I Seminario Internacional*. Vitoria-Gasteiz: Exabide, pp. 127-146.

Weber, M. (1964). *Economía y sociedad*. México: FCE.

Wellman, B. (2000). "El análisis estructural: del método y la metáfora a la teoría y la sustancia". *Revista Política y Sociedad*, 33, pp. 11-40.

LA OPEP Y LA CRISIS DE SOBREPRODUCCIÓN DE PETRÓLEO

Simón Pedro Izcara Palacios

Introducción

A partir de 2005 los hidrocarburos registraron precios excepcionalmente elevados debido a que la producción fue sobrepasada por la demanda. Como contraste, a partir de 2014 la producción de crudo excedió la demanda y los precios se desplomaron. La sobreproducción de petróleo no constituye un escenario nuevo. La producción y la demanda mundial de hidrocarburos siguen una pauta de crecimiento relativamente regular. Los decrementos son excepcionales. Sin embargo, producción y demanda no crecen de modo paralelo. El crecimiento de la producción se comporta de modo más irregular que el incremento de la demanda (véase gráfica 1). Entre 1990 y 2015 la producción de crudo creció a una tasa media anual de 1.418% y la demanda ascendió a una tasa de 1.413%. Sin embargo, la varianza de la producción de petróleo fue de 2.14; mientras que la varianza de la demanda de hidrocarburos fue de 1.12.

Gráfica 1. *Tasa media anual de crecimiento mundial de la producción y demanda de petróleo (1990-2015)*

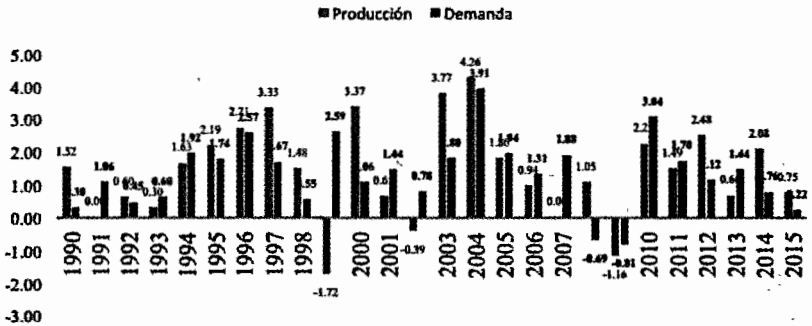

Fuente: Elaborado a partir de International Energy Agency. *Oil Market Report*. Disponible en <https://www.iea.org/oilmarketreport/>.

La crisis de sobreproducción de petróleo de 2015 difiere de las anteriores crisis de exceso de producción porque no fue ocasionada por un incremento de la producción de hidrocarburos líquidos tradicionales; sino que se debió al desarrollo de técnicas no convencionales. Estas nuevas técnicas permiten acceder a nuevas fuentes de crudo y prometen expandir de modo sobresaliente las reservas mundiales de hidrocarburos, por lo que parecen haber dado fin al problema de la escasez de energía. Por consiguiente, el temor a que se llegue en el futuro próximo a un pico en la producción mundial de petróleo, que a largo plazo descenderá dibujando la curva de Hubbert, en cierto modo se ha disipado.

En este capítulo se examina la caída del precio del petróleo a partir de la segunda mitad de 2014, el papel de la OPEP, y su efecto en la reconfiguración de la industria de los hidrocarburos a nivel global.

El precio de equilibrio del petróleo

El precio de equilibrio del petróleo es igual al costo de producción del último barril que iguale la oferta con la demanda de hidrocarburos. Durante el siglo XX predominaron los precios bajos y estables debido a la abundancia de hidrocarburos líquidos convencionales, que

permitieron mantener los precios de equilibrio en niveles bajos. Por el contrario, el siglo XXI se ha caracterizado por precios altos y muy volátiles debido a la escasez de hidrocarburos tradicionales. En esta nueva etapa lo que predomina son precios que generalmente se encuentran muy por encima o muy por debajo del precio de equilibrio. Esto incrementa la rentabilidad del sector energético, pero lo torna más riesgoso.

En el primer trimestre de 2015 la demanda mundial diaria de crudo fue de 92.48 millones de barriles (International Energy Agency, 2015: 3). Por lo tanto, el precio del petróleo debería ser igual al costo de producción del barril número 92 millones 480 mil.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) produce petróleo a bajo costo. Sin embargo, 12% de la producción global de crudo es inviable a precios por debajo de 70 dólares por barril. En las arenas bituminosas de Canadá el costo de producción se eleva a 80 dólares; el costo de producción de petróleo de esquisto en Estados Unidos asciende a 76 dólares; en Brasil, el costo de producción en aguas profundas es de 75 dólares, y en México el costo de producción en aguas someras llega hasta los 70 dólares (Hou *et al.*, 2014: 10). Por consiguiente, el costo de producción del barril número 92 millones 480 mil durante el primer trimestre de 2015 posiblemente se encontró muy por encima de los 80 dólares. Sin embargo, los precios del *West Texas Intermediate* cayeron muy por debajo de los 50 dólares.

Cuando el precio del petróleo se encuentra por debajo del precio de equilibrio aquellas empresas cuyo costo de producción es superior al precio de mercado experimentan fuertes pérdidas y endeudamiento, por lo que se ven obligadas a reducir la producción. Por el contrario, cuando el precio del petróleo se sitúa por encima del precio de equilibrio se abren nuevas plataformas de perforación y la producción se incrementa. El primer escenario conduce a una contracción de la producción y a una elevación de los precios, y el segundo a una expansión de la oferta de crudo y a una caída de los precios.

El mercado termina marcando los precios. Sin embargo, los países exportadores tratan de manipular el mercado para elevar los precios; mientras que los países importadores utilizan estrategias inversas de manipulación del mercado para contener los precios. Los primeros lo hacen disminuyendo la producción y los últimos acumulando excedentes.

Hasta la década de 1970 el crudo fue barato debido a la abundancia de esta mercancía. Por ello la OPEP trató de manipular el mercado conteniendo la producción. La OPEP tuvo éxito en elevar el precio del petróleo durante la década de 1970; pero a partir de la de 1980 su estrategia fue menos exitosa. Aunque en 2009 la OPEP pudo revertir la contracción de los precios. Por otra parte, la estrategia efectuada por los países importadores fue exitosa en cuanto evitó que se produjesen subidas de precios tan abruptas como las de mediados de los setenta; pero en los últimos diez años sus logros han sido tímidos.

Las reservas estratégicas de petróleo y los precios

El petróleo es una mercancía estratégica cuyas variaciones en los precios impactan de forma mayúscula la evolución de la economía mundial; por ello los países importadores han creado estrategias para evitar que los precios asciendan de modo excesivo.

En 1974, debido a que los precios del petróleo se cuadriplicaron, la OCDE estableció la Agencia Internacional de Energía, que requirió que todos los Estados acumulasen una reserva nacional de petróleo equivalente a 60 días de importaciones netas; aunque más tarde este límite se elevó a 90 días (Wu *et al.*, 2012: 1234). Estados Unidos creó la Reserva Estratégica Petrolera (SPR, por sus siglas en inglés) en 1975 en respuesta al embargo petrolífero árabe para reducir el impacto negativo de una disrupción en la oferta de crudo. La SRP nunca ha ascendido a mil millones de barriles, y su meta ha sido acumular un volumen equivalente a las importaciones de 90 días (Edmunds y Singh, 2013: 82). Asimismo, en la Unión Europea, la directiva 2006/67/EC obliga a los Estados miembros a acumular *stocks* de emergencia de petróleo equivalentes a 90 días de consumo durante el año previo (Tosun, 2012: 417).

Las reservas estratégicas de petróleo tienen un efecto limitado en los precios porque es difícil acumular petróleo para periodos prolongados debido a los costes de almacenamiento. A diferencia de las piedras o metales preciosos, que permiten guardar grandes riquezas en sitios pequeños, el crudo requiere de gigantescos espacios. Por lo tanto, ningún país puede acumular crudo para hacer frente a años de escasez. Si fuese posible acumular reservas petrolíferas equivalentes a

años de importaciones una reducción en la producción de petróleo tendría poco efecto en los precios, que se mantendrían bajos y estables. Sin embargo, el limitado tamaño temporal de las reservas estratégicas de crudo hace que éstas tengan una capacidad limitada para contraer los precios por debajo del precio de equilibrio durante escenarios de escasez de hidrocarburos.

¿Por qué cayeron los precios del crudo?

Desde que en marzo de 2008 los precios del petróleo superaron la barrera de los cien dólares; casi siempre se mantuvieron por encima de esta marca debido al débil crecimiento de la producción de hidrocarburos líquidos convencionales. Como contraste, la visible caída de los precios del crudo a partir de septiembre de 2014 obedeció a un crecimiento sostenido de la producción y a un débil incremento de la demanda. Este incremento de la producción de crudo se debió casi exclusivamente al desarrollo de nuevas técnicas para extraer hidrocarburos no convencionales.

La conjunción de tres factores atípicos: *1)* el crecimiento de la producción de hidrocarburos no convencionales cuando los precios bajaron; *2)* el cambio de estrategia de la OPEP, y *3)* el crecimiento de los inventarios comerciales de crudo, derrumbaron los precios.

Los hidrocarburos no convencionales

La técnica convencional para la extracción de petróleo consiste en la perforación de pozos taladrados verticalmente de donde se extraen hidrocarburos líquidos. Sin embargo, la elevación de los precios del petróleo en los últimos años tornó rentable el desarrollo de técnicas no convencionales, como la perforación direccional o la fracturación hidráulica. La perforación direccional consiste en el taladrado de pozos horizontales para acceder a yacimientos situados en el sustrato rocoso, o a aquellos que se encuentran en áreas donde no es posible colocar una plataforma de perforación. La fracturación hidráulica consiste en la ampliación de las fracturas existentes en la roca a través de la in-

yección de agua a presión para extraer hidrocarburos encerrados en el sustrato rocoso.

El acceso a depósitos de petróleo no convencionales mediante técnicas no convencionales ha elevado de modo sustancial tanto las reservas mundiales de crudo como la producción (Murphy, 2014).

Las principales reservas no convencionales son las arenas bituminosas y el petróleo de esquisto. Únicamente en Alberta (Canadá) las reservas de arenas bituminosas, o depósitos naturales de hidrocarburos en forma semisólida o sólida, han sido estimadas en 1.8 trillones de barriles (Swart y Weaver, 2012: 134). Por otra parte, únicamente en los depósitos de Colorado, Utah y Wyoming las reservas contenidas en rocas sedimentarias que contienen materiales sólidos bituminosos, han sido estimadas en 3 trillones de barriles (Robertson *et al.*, 2012: 452). Si se tiene en cuenta que las reservas mundiales probadas de petróleo convencional, o hidrocarburos líquidos, son de algo más de 1.5 trillones de barriles (Chapman, 2014: 96), se podría llegar a la conclusión de que los hidrocarburos no convencionales constituyen una fuente casi inagotable de reservas petrolíferas.

Como aparece plasmado en la tabla 1, la actual crisis de sobreproducción de petróleo obedece al crecimiento de la producción de hidrocarburos no convencionales en Estados Unidos y Canadá, que en los últimos 10 años han aumentado su producción de crudo en casi 7 millones de barriles diarios. En 2005 Estados Unidos y Canadá sumaban algo más de 12% de la producción mundial de petróleo; sin embargo, en febrero de 2015 alcanzaban 18% de la producción mundial.

Tabla 1. *Producción de petróleo en Estados Unidos y Canadá (millones de barriles/día)*

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Estados Unidos	7.32	7.40	7.50	7.44	7.78	7.71	8.12	9.18	10.24	11.81	12.60
Canadá	3.06	3.21	3.41	3.22	3.32	3.27	3.51	3.75	3.97	4.16	4.35
Mundial %	12.26	12.41	12.76	12.34	13.00	12.58	13.13	14.24	15.55	17.05	18.02

Fuente: Elaborado a partir de International Energy Agency. *Oil Market Report*. Disponible en <https://www.iea.org/oilmarketreport/>.
Nota: Los datos de 2015 se refieren al mes de febrero.

Los hidrocarburos no convencionales presentan costos de producción elevados, por lo que Estados Unidos y Canadá deberían haber frenado su producción cuando los precios bajaron. Sin embargo, las compañías petrolíferas están registrando pérdidas en lugar de dejar de producir. Esto ha generado más excedentes de petróleo y ha mermado los precios. Sin embargo, estas compañías no podrán mantener este ritmo de producción si los precios no se elevan en el corto plazo, ya que acumularían pérdidas voluminosas.

El cambio de estrategia de la OPEP

El desplome del precio del petróleo a finales de 2014 sorprendió a los mercados. El mercado petrolífero no cambió de modo sustancial a lo largo de 2014 (Baumeister y Kilian, 2015); sin embargo, durante la primera mitad del año los precios se mantuvieron por encima de los cien dólares y en la segunda mitad se hundieron. Los mercados no anticiparon que el exceso de producción impactaría en los precios de manera tan acusada.

Las crisis de sobreproducción son fáciles de revertir ya que una contracción de la producción vuelve a elevar los precios. Por consiguiente, los mercados no se inquietaron al inicio de 2014 cuando la oferta de hidrocarburos sobrepasó la demanda. En el último trimestre de 2008 y en 2009 cuando la demanda se contrajo y se produjo un exceso de producción, la OPEP frenó la producción de crudo (véase tabla 2). Sin embargo, la OPEP, y en concreto Arabia Saudita, se comportó de manera atípica en 2014 y 2015 (Baumeister y Kilian, 2015). En lugar de llegar a un acuerdo para reducir la producción, la OPEP ha continuado incrementando la producción de petróleo. La OPEP produce básicamente hidrocarburos líquidos a través de técnicas convencionales; de modo que sus costos de producción son bajos. Sin embargo, estos países tienen una economía muy dependiente de las exportaciones petrolíferas, y más de una década de precios altos han hecho que los presupuestos nacionales de estos países se hayan tornado dependientes de precios petrolíferos de tres dígitos. Por lo tanto, esta caída de precios amenaza la estabilidad fiscal de estos países y limita los servicios que pueden ofrecer a sus ciudadanos.

Tabla 2. *Producción de petróleo en la OPEP (millones de barriles/día)*

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
OPEP	34.20	34.32	35.95	35.74	33.52	34.84	35.65	37.58	36.72	36.69	36.74
Mundial %	40.38	40.14	42.05	41.37	39.25	39.91	40.24	41.39	40.18	39.32	39.07
Arabia Saudita	9.06	8.93	8.48	8.90	7.92	8.13	9.04	9.57	9.40	9.53	9.64
Mundial %	10.70	10.44	9.92	10.30	9.27	9.31	10.20	10.54	10.28	10.21	10.25

Fuente: Elaborado a partir de International Energy Agency. *Oil Market Report*. Disponible en <https://www.iea.org/oilmarketreport/>.
Nota: Los datos de 2015 se refieren al mes de febrero.

Arabia Saudita, el principal exportador de petróleo, tiene la llave para alterar los precios. Una reducción en sus niveles de producción elevaría los precios de modo sustancial. Sin embargo, ha elevado la producción hasta niveles récord. Esto ejerce una presión a la baja en los precios del crudo y daña la economía del país, que depende de los precios petrolíferos altos para alcanzar un presupuesto nacional balanceado de ingresos y egresos.

Sin embargo, el comportamiento de la OPEP, y en especial de Arabia Saudita, presenta una lógica clara. Si estos países redujesen la producción los precios del crudo se elevarían y sus economías se verían favorecidas. Sin embargo, esto reduciría su cuota de producción en el mercado global y permitiría sobrevivir a sus competidores: los productores no convencionales de países como Estados Unidos y Canadá. Por el contrario, la prolongación de un escenario de precios bajos conducirá a la bancarrota de sus competidores, que sólo pueden subsistir con precios altos (Murphy, 2014). Como resultado, la OPEP incrementará su cuota en el mercado mundial, la producción se contraerá en el corto o medio plazo y los precios ascenderán.

El crecimiento de los inventarios comerciales de crudo

La acumulación de inventarios de crudo tiene un efecto de contención de los precios (Wu *et al.*, 2012). Sin embargo, no hay que confundir los inventarios comerciales de crudo con las reservas estra-

tégicas de petróleo. Las últimas, acumuladas por los gobiernos, son estables y tienen como objetivo hacer frente a eventuales crisis de escasez. Los primeros, acumulados por el sector privado, son muy fluctuantes y tienen un carácter especulativo.

Las reservas estratégicas de crudo son mayores que los inventarios comerciales, pero los últimos tienen un mayor efecto en los precios porque no son predecibles. El crecimiento atípico de los inventarios comerciales de crudo en Estados Unidos durante los primeros meses de 2015, cercanos a 1 millón de barriles diarios (véase gráfica 2), ha ejercido una fuerte presión sobre los precios del petróleo. Además, el aumento del costo de almacenamiento de excedentes y el temor a que se sobrepase la capacidad de almacenamiento son dos factores que contraen los precios.

Gráfica 2. *Crecimiento de los inventarios comerciales de crudo en Estados Unidos desde diciembre de 2012 hasta agosto de 2015 (millones de barriles)*

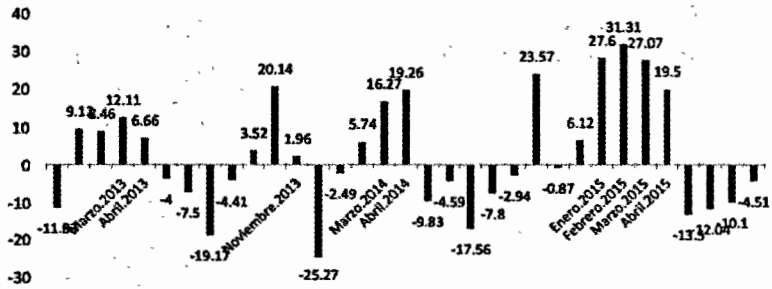

Fuente: Elaborado a partir de: Energy Information Administration. *Weekly Petroleum Status Report*. Disponible en <http://ycharts.com/indicators/us_change_in_crude_oil_inventories>.

El crecimiento de inventarios es el resultado del llamado "efecto contango". Esta situación se produce cuando el precio de futuros es más elevado que el precio inmediato de contado. Por consiguiente, resulta rentable comprar petróleo para almacenarlo y venderlo en el futuro a un precio más caro. De este modo el petróleo se convierte en un atractivo activo financiero (Kolodziej, 2014: 217). Paradójicamente, el "efecto contango" ha elevado los costos de almacenamiento, con lo que las ganancias de los inversores se reducen y disminuye el

atractivo de acumular excedentes. Por otra parte, el temor a que no quede espacio para almacenar más petróleo hace que los precios se contraigan, ya que si se produjese este escenario los precios se desplomarían y las empresas petroleras se verían obligadas a reducir sustancialmente la producción.

El mercado de hidrocarburos

El mercado de hidrocarburos depende de tres variables: producción (P), demanda (D) y estrategias de los países productores (E), y puede calcularse mediante la siguiente fórmula:

$$M = (P * E) / D$$

Donde:

M = Mercado de hidrocarburos.

P = Crecimiento de la producción mundial de hidrocarburos.

E = Estrategias de los productores. E adquiere el valor 1 cuando no existe una estrategia para limitar la producción, y su valor es inferior a 1 cuando existe una estrategia para limitar la producción y elevar los precios. Históricamente la variable E ha hecho referencia a las políticas de la OPEP.

D = Demanda mundial de hidrocarburos.

Cuando:

1. $(P * E) / D = 1$ se produce un equilibrio en el mercado de hidrocarburos.
2. $(P * E) / D > 1$ el mercado es desfavorable para los productores (bajan los precios).
3. $(P * E) / D < 1$ el mercado es favorable para los productores (suben los precios).

La tabla 3 refleja la evolución de las variables P, D y E durante el periodo 1990/2015 y la evolución de los precios del petróleo. En el último cuarto de siglo se registraron 13 años de condiciones de mercado favorables y otros 13 de condiciones desfavorables para los productores. Los desequilibrios entre oferta y demanda no se extienden durante

espacios temporales prolongados. Por lo tanto, escenarios donde la producción crece a ritmos más elevados que la demanda son seguidos por situaciones donde el crecimiento de la demanda es superior al de la producción. En el medio plazo se impone un equilibrio entre oferta y demanda. Este equilibrio se logra del siguiente modo:

- Cuando predominan condiciones desfavorables pueden intervenir dos mecanismos: *i)* la variable E se torna < 1, o *ii)* el mercado destruye a los productores menos eficientes.
- Cuando predominan condiciones favorables los mecanismos que intervienen son: *i)* la variable E asciende de un valor < 1 a 1, y *ii)* se explotan fuentes de hidrocarburos que no eran rentables en condiciones de mercado desfavorables.

Entre 1990 y 2004 una situación desfavorable donde (P * E) / D era > 1 o un contexto favorable donde (P * E) / D era < 1 no se traducían de modo inmediato en una baja o alza de precios. La traducción de los juegos de oferta y demanda en los precios del petróleo se producía con letargo. Como contraste, a partir de 2005 condiciones de mercado favorables o desfavorables se reflejan de modo inmediato en los precios del petróleo (véase tabla 3).

Tabla 3. *El mercado de hidrocarburos 1990/2015*

Año	(P * E)	D	(P * E) / D	Mercado de hidrocarburos	Precios del WTI		
					Precio real	Ajuste inflacionario	Tasa de crecimiento
1990	1.52	0.30	5.008	Desfavorable	24.52	44.65	
1991	0.00	1.06	0.000	Favorable	21.51	37.58	-15.8
1992	0.60	0.45	1.333	Desfavorable	20.56	34.87	-7.2
1993	0.30	0.60	0.499	Favorable	18.46	30.40	-12.8
1994	1.63	1.92	0.847	Favorable	17.18	27.59	-9.3
1995	2.19	1.74	1.255	Desfavorable	18.43	28.77	4.3
1996	2.71	2.57	1.056	Desfavorable	22.13	33.57	16.7
1997	3.33	1.67	1.997	Desfavorable	20.59	30.53	-9.0

Tabla 3. *(Continuación)*

1998	1.48	0.55	2.702	Desfavorable	14.42	21.38	-30.0
1999	-1.72	2.59	-0.666	Favorable	19.17	27.37	28.0
2000	3.37	1.06	3.176	Desfavorable	30.32	41.90	53.1
2001	0.65	1.44	0.452	Favorable	25.87	34.77	-17.0
2002	-0.39	0.78	-0.501	Favorable	26.12	34.56	-0.6
2003	3.77	1.80	2.098	Desfavorable	31.10	40.21	16.4
2004	4.26	3.91	1.090	Desfavorable	41.45	52.23	29.9
2005	1.80	1.94	0.928	Favorable	56.44	68.74	31.6
2006	0.94	1.31	0.721	Favorable	66.05	77.94	13.4
2007	0.00	1.88	0.000	Favorable	72.29	82.99	6.5
2008	1.05	-0.69	-1.521	Favorable	99.59	110.05	32.6
2009	-1.16	-0.81	1.424	Desfavorable	61.69	68.41	-37.8
2010	2.22	3.04	0.731	Favorable	79.40	86.63	26.6
2011	1.49	1.70	0.874	Favorable	95.05	100.56	16.1
2012	2.48	1.34	1.852	Desfavorable	94.14	97.53	-3.0
2013	0.66	1.32	0.499	Favorable	97.14	99.18	1.7
2014	2.49	0.87	2.866	Desfavorable	93.13	93.60	-5.6
2015	2.65	1.94	1.363	Desfavorable	50.51	50.51	-46.0

Fuente: Elaborado a partir de International Energy Agency. *Oil Market Report*. Disponible en <https://www.iea.org/oilmarketreport/USD> y <http://www.indexmundi.com/commodities/?commodity=crude-oil-west-texas-intermediate&months=360>.

El futuro del mercado de hidrocarburos

Realizar pronósticos sobre el mercado de hidrocarburos es tan inexacto como pronosticar terremotos. Esto se debe a la complejidad de las variables intervinientes.

La demanda es una función del PIB. Pero las economías de Europa Occidental, Estados Unidos o Japón pueden crecer sin incrementar la demanda de petróleo; sin embargo, los países con menores niveles de desarrollo necesitan incrementar fuertemente el consumo de hidrocarburos para que su PIB crezca. Esta situación, característica de las últimas décadas, puede no prevalecer en el futuro. Los países menos desarrollados podrían crecer consumiendo menos hidrocarburos, o el consumo de petróleo en los países más desarrollados podría incre-

mentarse. Teniendo en cuenta estos elementos es posible pronosticar que el crecimiento de la demanda se situará ligeramente por encima del 1% en el medio plazo.

El desarrollo de tecnologías que permiten explotar las enormes reservas de hidrocarburos no convencionales ha conducido a un incremento de la producción de petróleo. En un escenario de precios favorables la producción mundial de hidrocarburos podría crecer por encima del 2% anual en el medio y largo plazo.

En 2009 la OPEP logró revertir la caída de los precios del crudo. En el tercer trimestre de 2008, cuando el precio del petróleo alcanzó un máximo histórico, la cuota de mercado de la OPEP superaba el 43%. El siguiente trimestre el precio descendió a la mitad, por lo que la OPEP redujo la producción petrolera hasta más de 11% (E = 0.887) en el segundo trimestre de 2009. El resultado fue el esperado, el precio se recuperó rápidamente. Sin embargo, en el segundo trimestre de 2010 la cuota de mercado de la OPEP había caído 4% en términos absolutos y más de 9% en términos relativos (véase tabla 4). Todos los países productores se beneficiaron; pero únicamente la OPEP sacrificó su cuota de mercado. La OPEP no parece dispuesta a asumir en el futuro el sacrificio que realizó en 2009, por lo que es posible pronosticar que a medio plazo E será igual a 1. Para mantener el precio del crudo alto la OPEP debería reducir E a un valor inferior a 1 cada vez que el precio descendiese. Como consecuencia, su cuota de mercado sería cada vez más reducida y la de sus competidores (los productores no convencionales) más elevada. A la postre, la capacidad de la OPEP para revertir los precios sería cada vez menor ya que su cuota de mercado mermaría cada vez más.

Tabla 4. *Estrategia de la OPEP y su efecto en la cuota de mercado y precios del crudo (2008/2010).*

		3T08	4T08	1T09	2T09	3T09	4T09	1T10	2T10	3T10	4T10
E		**1.000**	**0.979**	**0.894**	**0.887**	**0.906**	**0.904**	**0.914**	**0.915**	**0.926**	**0.942**
Cuota de mercado	%	43.31	42.39	39.48	39.44	39.81	39.33	39.44	39.29	39.58	39.78
	Pérdida absoluta	--	-0.92	-3.83	-3.87	-3.50	-3.98	-3.87	-4.02	-3.73	-3.53
	Pérdida relativa	--	-2.13	-8.85	-8.93	-8.08	-9.18	-8.93	-9.28	-8.62	-8.14
WTI	Precio medio	118	58.4	43	59.5	68.2	76.1	78.6	77.9	76	85.1
	3T08 = 100	100	49.5	36.4	50.4	57.8	64.5	66.6	66.0	64.4	72.1
	Cambio porcentual	0	-50.5	-63.6	-49.6	-42.2	-35.5	-33.4	-34.0	-35.6	-27.9

Fuente: Elaborado a partir de International Energy Agency. *Oil Market Report*. Disponible en <https://www.iea.org/oilmarketreport/>.

Conclusión

El petróleo perdió la mitad de su valor en el segundo semestre de 2014, y durante 2015 los precios han seguido erosionándose. Históricamente, un precio cercano a 50 dólares por barril es elevado no sólo en términos nominales sino también reales. Hasta 2004 el petróleo nunca alcanzó un precio nominal de 50 dólares, y en términos reales antes de 2004 el crudo sólo se mantuvo por encima de este precio entre 1976 y 1985.

En la actualidad los hidrocarburos no convencionales representan la promesa de reservas enormes. Esto aleja el temor a la escasez de energía. Además, en un contexto de precios bajos, tanto los productores de hidrocarburos líquidos de bajo coste de producción como los productores de hidrocarburos no convencionales de altos costes de producción, se han comportado de modo atípico; en lugar de reducir la producción, la han expandido. Esto debería haber contraído aún más los precios, y los inversores ya no deberían contemplar el petróleo como un activo financiero atractivo. Es decir, a comienzos de 2015 debería haber emergido un "efecto backwardation", no un "efecto

contango". Los inversores deberían estar deshaciéndose del petróleo para evitar pérdidas mayores, en lugar de almacenar excedentes. Ni el aumento del costo del almacenamiento, ni un fundado temor a que se sobrepase la capacidad global de almacenamiento han logrado erosionar el "efecto contango". Esto significa que incluso en un escenario muy desfavorable los mercados están esperando una recuperación sustancial de los precios.

Si el petróleo fuese una mercancía abundante, como parece ser en este momento, el mercado de futuros debería comportarse de otra forma. El comportamiento actual es congruente en un escenario donde la abundancia de hidrocarburos es coyuntural y la escasez estructural. Por consiguiente, los inversores están sacando ventaja de un momento coyuntural de bajos precios para almacenar petróleo que venderán a precios más altos en el futuro.

Cuanto más se prolongue el escenario de precios bajos, menos productores de hidrocarburos no convencionales resistirán el embate y mayor será la caída de la producción. Esto generará escasez y los precios volverán a niveles de tres dígitos. Cuando la demanda sobrepase la oferta se abrirán nuevas plataformas de perforación para sacar ventaja de una situación de precios favorables. Sin embargo, es más fácil y consume menos tiempo contraer la producción o cerrar plataformas de perforación que abrir nuevas plataformas. El último proceso consume años, mientras que el primero puede hacerse en periodos temporales más estrechos. La respuesta a una situación de sobreproducción es más rápida que la reacción a un escenario de escasez. Por lo tanto, los precios superiores al nivel de equilibrio se prolongarán por espacios temporales más largos que los precios por debajo del nivel de equilibrio.

La revolución de los hidrocarburos no convencionales liderada por Estados Unidos y Canadá podría haber dado inicio a una nueva era de abundancia de energía si la OPEP no hubiese cambiado su estrategia. El cambio de estrategia de la OPEP, en concreto de Arabia Saudita, consistente en elevar la producción cuando la oferta de crudo sobrepasa la demanda, pone fin a la incipiente situación estructural de abundancia de petróleo, y abre paso a una nueva era de escasez.

Los productores de petróleo de esquisto y de arenas bituminosas de Estados Unidos y Canadá tendrán que frenar drásticamente su producción cuando sus niveles de endeudamiento alcancen cotas insoste-

nibles. En ese momento volverá a emerger un nuevo escenario de escasez, que se prolongará durante años, y quienes sacarán mayor ventaja de esa nueva situación serán los países de la OPEP, que se beneficiarán no sólo de precios altos, sino también de una mayor cuota de mercado.

Bibliografía

Baumeister, C. y L. Kilian (2015). *Understanding the decline in the price of oil since June 2014*, CFS Working Paper Series, núm. 501.

Chapman, I. (2014). "The end of Peak Oil? Why this topic is still relevant despite recent denials". *Energy Policy*, 64, pp. 93-101.

Edmunds, J. y S. Singh (2013). "The National Strategic Petroleum Reserve: an anachronism or a springboard?" *Environmental Economics*, 4 (1), pp. 81-90.

Hou, Z., Keane, J., Kennan, J., y Te Velde, D. W. (2015), *The Oil Price Shock of 2014. Drivers, Impacts and Policy Implications*. Overseas Development Institute Working Paper 415. Disponible en <http://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/9589.pdf>.

International Energy Agency (2015). *Oil Market Report*. 16 de enero de 2015. Disponible en <https://www.iea.org/oilmarketreport/>.

Kolodziej, M., R. K. Kaufmann, N. Kulatilaka, D. Bicchetti y N. Maystre (2014). "Crude oil: Commodity or financial asset?" *Energy Economics*, *46*, pp. 216-223.

Murphy, D. J. (2014). "The implications of the declining energy return on investment of oil production". *Philosophical Transactions of the Royal Society of London A: Mathematical, Physical and Engineering Sciences*, *372* (2006).

Robertson, E. P., M. G. McKellar y L. O. Nelson (2012). "Integration of high temperature gas reactors with in situ oil shale retorting", *Fusion Science and Technology*, *61* (1T), pp. 452-457.

Swart, N. C. y A. J. Weaver (2012). "The Alberta oil sands and climate", *Nature Climate Change*, *2* (3), pp. 134-136.

Tosun, J. (2012). "Emergency oil stocks in Southeastern and Eastern Europe: What explains variation in convergence towards the EU model?" *Energy Policy*, 46, pp. 417-426.

Wu, G., Y. M.Wei, C. Nielsen, X. Lu y M. B. McElroy (2012). "A dynamic programming model of China's strategic petroleum reserve: General strategy and the effect of emergencies", *Energy Economics*, 34 (4), pp. 1234-1243.

Sobre los autores

Karla Lorena Andrade Rubio

Doctora en Sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2010), es profesora de tiempo completo de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano (Universidad Autónoma de Tamaulipas, México) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel I). Su área de especialización son los estudios migratorios. Algunas de sus últimas publicaciones son: *Exclusión social y emigración en el ejido de San Pablo*. México: Miguel Ángel Porrúa (2012); *Excluidos y estigmatizados. Los jornaleros migratorios en Tamaulipas*. México: Miguel Ángel Porrúa (2013); "Identidad social negativa y exclusión social: los jornaleros migratorios en Tamaulipas", *Revista de Ciencias Sociales*, XIX, 1 (2013).

Francisco Entrena Durán

Licenciado y doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, y catedrático de Universidad en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada. Su área de especialización son los estudios rurales. Es autor de una docena de libros, de más de cuarenta capítulos de libro, y de casi un centenar de artículos en revistas científicas.

José Manuel García Moreno

Doctor en Sociología por la Universidad de Granada. Máster en Márketing y Gestión Comercial por ESIC. Premio Nacional de Terminación de Estudios en Sociología 2001 por el Ministerio de Educación. Premio Extraordinario de Licenciatura en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada (2001). Es profesor universitario de Sociología en la Universidad de Granada desde 2007. Sus campos de especialización son la sociología política y electoral, la sociología del trabajo, sociología de la juventud y las técnicas de investigación.

María Taide Garza Guerra

Doctora en derecho, profesora de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel I). Entre sus publicaciones destaca: Consideraciones en materia de justicia penal juvenil. Tirant lo Blanch (2012).

Antonio Gutiérrez Resa

Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Algunas de sus últimas publicaciones son: "De vuelta a la comunidad", en *Tiempos oscuros, décadas sin nombre* (2014); "Los Servicios Sociales en España, puestos a prueba por las personas inmigrantes". *Comunitania: Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales* (5), (2013); "Identidad y futuro de los servicios sociales". *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 68 (133), (2011).

Simón Pedro Izcara Palacios

Profesor de Sociología en la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades (Universidad Autónoma de Tamaulipas, México) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel III). Su área de especialización son los estudios rurales y migratorios. Algunas de sus últimas publicaciones son: "La contracción de las redes de contrabando de migrantes en México". *Revista de Estudios Sociales*, 48, (2014); "La demanda de trabajadores huéspe-

des en la agricultura estadounidense". *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 11 (73), (2014); "Aspiraciones de los migrantes centroamericanos en tránsito por México". *Trayectorias*, 16 (39), (2014).

Steven Lannoo

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad de Gante (Bélgica). Profesor visitante en esa Universidad. Algunas de sus publicaciones son: "La quête sans fin des socialistes Flamands". *Politique : Revue de Debats* (62); "Differences in social capital between urban and rural environments". *Journal of Urban Affairs*, 34 (4), (2012); "Perfect match or missing link? An analysis of the representativeness of trade union representatives in Belgium", *Industrial Relations Journal*, 45 (5), (2014).

Roser Manzanera Ruiz

Profesora en el Departamento de Sociología de la Universidad de Granada, investigadora del Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres y de Género, e integrante del grupo de investigación Análisis de la Vida Social. Ha realizado diversas investigaciones de campo en el continente africano sobre género y desarrollo rural para organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de desarrollo y cuenta con diversas publicaciones sobre el tema.

Laura Feliciano Pérez

Licenciada en Sociología por la Universidad de Granada. Diploma de Estudios Avanzados en Sociología por la Universidad de Granada. Doctoranda en Sociología en la Universidad de Granada. Master en Dirección de Recursos Humanos por la Escuela Europea de Negocios. Sus principales líneas de investigación son: participación política, comportamiento electoral e inmigración.

Juan Miguel Valdera Gil

Doctor en Sociología por la Universidad de Granada. Algunas de sus últimas publicaciones son: "¿Era la Unión Soviética Socialista?

Una crítica a los críticos de la URSS". *Nómadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 44 (2014); "Política económica y estrategia en la Unión Soviética". *La Balsa de Piedra: Revista de Teoría y Geoestrategia Iberoamericana y Mediterránea*, 2 (enero-marzo de 2013).

Karla Villarreal Sotelo

Doctora en Ciencias penales por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Estudios Superiores. Profesora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel I). Distinción de Perfil Promep. Miembro de la Sociedad Mexicana de Criminología y Miembro Honorario de la Fundación de Victimología. Profesora titular de Cátedra de Criminología y Victimología en la Licenciatura en Criminología de la UAT. Autora y coautora de diversas obras y artículos en su especialidad, entre los que destaca: *Principios de victimología* de la editorial Oxford. Su principal línea de investigación es "género, crimen, violencia y migración".

ÍNDICE

Colección Argumentos

editorial fontamara

1. PSICOLOGÍA DEL ARTE
Lev Semionóvich Vigotsky
2. LA MEMORIA DEL OLVIDO
Patricia Corres Ayala
3. LAS FUNCIONES CORTICALES SUPERIORES DEL HOMBRE
Alexandr Románovich Luria
4. ENSEÑAR HISTORIA
Nuevas propuestas
Julio Valderón Baruque, Antonio R. de las Heras, Julio Aróstegui Sánchez, Joan Pagès Blanch, Julio Rodríguez Frutos y Antonio Campuzano Ruiz
5. MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA
Karl Marx y Federico Engels
6. LA PAREJA O HASTA QUE LA MUERTE NOS SEPARE ¿UN SUEÑO IMPOSIBLE?
María Teresa Döring (comp.)
7. LA EVOLUCIÓN DE LA MUJER
Del clan matriarcal a la familia patriarcal
Evelyn Reed
8. EDUCACIÓN Y DERECHO
La administración de justicia del menor en México
Juan de Dios González Ibarra y Ladislao Adrián Reyes Barragán
9. EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE KARL MARX
Robin Blackburn y Carol Johnson
10. CÓMO ENSEÑAR APRENDIENDO
Investigación y exposición de temas académicos. Sugerencias a maestros y alumnos
Francisco Camero Rodríguez
11. EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO
Federico Engels
12. DE TROYA A ÍTACA
Figuras poéticas en La Iliada y La Odisea
Jorge Arturo Ojeda
13. TEORÍA DE LA HISTORIA
Agnes Heller
14. EPISTEMOLOGÍA ADMINISTRATIVA
Juan de Dios González Ibarra
15. EL EMPIRISMO-PRAGMATISMO
Crítica de la trayectoria de una filosofía dominante
George Novack
16. INTRODUCCIÓN A LA CRÍTICA DEL DERECHO MODERNO (Esbozo)
Oscar Correas
17. LAS ANTINOMIAS DE ANTONIO GRAMSCI
Estado y revolución en Occidente
Perry Anderson
18. LA CIENCIA DE LOS ALUMNOS
Su utilización en la didáctica de la física y química
José Hierrezuelo Moreno y Antonio Montero Moreno
19. TAO TE KING
Lao-Tsê
20. EN UN LUGAR DE LA MANCHA
Reflexiones sobre Don Quijote y Sancho Panza
Roberto Reyes
21. EL MARQUÉS DE SADE
Guillaume Apollinaire
22. BREVÍSIMA RELACIÓN DE LA DESTRUCCIÓN DE LAS INDIAS
Fray Bartolomé de Las Casas
23. EL ARTE DEL DERECHO
Juan de Dios González Ibarra
24. ESPACIOS Y TIEMPOS MÚLTIPLES
Patricia Corres Ayala
25. EL ANTICRISTO
Friedrich Nietzsche
26. INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA DEL DERECHO Y DE LA POLÍTICA
Alfonso Madrid Espinoza (agotado)
27. LA GAYA CIENCIA
Friedrich Nietzsche
28. LA PEDAGOGÍA OPERATORIA
Un enfoque constructivista de la educación
Montserrat Moreno (comp.)
29. EL ARTE DE LA GUERRA
Nicolás Maquiavelo
30. RICARDO FLORES MAGÓN
El Prometeo de los trabajadores mexicanos
Francisco Camero Rodríguez
31. LA REPRODUCCIÓN
Elementos para una teoría del sistema de enseñanza
Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron
32. CUAUHTÉMOC CONQUISTADOR
Arturo Ríos Ruiz
33. CIENCIA, APRENDIZAJE Y COMUNICACIÓN
Montserrat Moreno y equipo del IMIPAE
34. INTERFAZ BIOÉTICA
Lizbeth Sagols
35. EL PERSONAJE GAY
En la obra de Luis Zapata
Óscar Eduardo Rodríguez
36. METODOLOGÍA JURÍDICA I
Una introducción filosófica
Oscar Correas
37. METODOLOGÍA JURÍDICA II
Los saberes y las prácticas de los abogados
Oscar Correas
38. ESTUDIOS SOBRE EL AMOR
José Ortega y Gasset
39. EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD A TRAVÉS DE CUENTOS
Una alternativa para prevenir el VIH/SIDA
Tirso Clemades
40. TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN MÉXICO
Competencia partidista y reformas electorales 1977-2003
Irma Méndez de Hoyos
41. ¿ÉTICA EN NIETZSCHE?
Lizbeth Sagols

42. TÉCNICA, CIENCIA
Y EPISTEMOLOGÍA LEGISLATIVAS
Juan de Dios González Ibarra
y Bernardo A. Sierra Becerra
43. OBRAS ESCOGIDAS
Georges Bataille
44. DESEMPEÑO ECONÓMICO
Y POLÍTICA SOCIAL EN AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE
Los retos de la equidad, el desarrollo y la ciudadanía
Ana Sojo / Andras Uthoff
45. ÉTICA Y ESTÉTICA DE LA PERVERSIÓN
Las desviaciones de la conducta sexual como
reestructura del universo
Janine Chasseguet-Smirgel
46. LA CIRCUNSTANCIA FRANQUISTA Y EL
FLORECIMIENTO ESPAÑOL EN MÉXICO
Derecho y Filosofía
Juan de Dios González Ibarra
47. ¿QUÉ ES UNA CONSTITUCIÓN?
Eduardo Pallares
48. LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL
MENOR EN PROSPECTIVA
Ladislao Adrián Reyes Barragán
y Juan de Dios González Ibarra
49. METODOLOGÍA JURÍDICA EPISTÉMICA
Juan de Dios González Ibarra
50. TEMOR Y TEMBLOR
Sören A. Kierkegaard
51. MARXISMO Y LIBERTAD
Desde 1776 hasta nuestros días
Raya Dunayevskaya
52. ¿HACIA UNA GLOBALIZACIÓN TOTALITARIA?
José Luis Orozco (coord.)
53. LA NEGRITUD TERCERA RAÍZ MEXICANA
Juan de Dios González Ibarra
54. LOS ORÍGENES DE LA OPRESIÓN DE LA MUJER
Antoine Artous
55. LA ALTERNATIVA PEDAGÓGICA
Antonio Gramsci
56. INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA JURÍDICA
Eduardo García Máynez
57. LA MATEMÁTICA DE PITÁGORAS A NEWTON
Lucio Lombardo Radice
58. CIENCIA, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN
TECNOLÓGICA EN ESTADOS UNIDOS,
LA UNIÓN EUROPEA Y JAPÓN EN LA ERA
DE LA GLOBALIZACIÓN
Francisco R. Dávila Aldás
59. IMPORTANCIA DE LA TEORÍA JURÍDICA PURA
Eduardo García Máynez
60. INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA JURÍDICA
Oscar Correas
61. MI HERMANA Y YO
Friedrich Nietzsche
62. LÓGICA DEL RACIOCINIO JURÍDICO
Eduardo García Máynez
63. LA MUNDIALIZACIÓN DE LA ÉTICA
Peter Kemp
64. FRANCIA Y ALEMANIA,
LOS FORJADORES DE LA UNIÓN EUROPEA,
SUS DIFICULTADES Y SUS ÉXITOS: 1975-2007
Francisco R. Dávila Aldás
65. CONSIDERACIONES ACERCA DEL PECADO,
EL DOLOR, LA ESPERANZA Y EL CAMINO
VERDADERO
Franz Kafka
66. IBSEN A LA MEXICANA
O de cómo recibió nuestro país al dramaturgo
más representado después de Shakespeare
Víctor Grovas Hajj
67. IMÁGENES GAY EN EL CINE MEXICANO
Tres décadas de joterío, 1970-1999
Bernard Schulz-Cruz
68. AUTONOMÍA Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA EN MORELOS
Juan de Dios González Ibarra
y David Irazoque Trejo
69. LA NUEVA CIENCIA Y FILOSOFÍA
DEL DERECHO
Análisis metodológico, filosófico y metafísico
sobre una teoría integracionista del derecho
María Isabel Jiménez Moles
70. ¿TRANSFORMAR AL HOMBRE?
Perspectivas éticas y científicas
Lizbeth Sagols (coord.)
71. RAZÓN Y EXPERIENCIA
EN LA PSICOLOGÍA
Patricia Corres Ayala
72. CONSEJOS A LOS MAESTROS JÓVENES
Célestin Freinet
73. ECCE HOMO
Friedrich Nietzsche
74. ASÍ HABLABA ZARATUSTRA
Friedrich Nietzsche
75. AFORISMOS
Hipócrates
76. TIPOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD
Y NUMEROLOGÍA
Ady S. Pérez (agotado)
77. CÓMO SER LECTOR
Leer es comprender
Jean Foucambert
78. SOCIALIZACIÓN Y FAMILIA
Estudios sobre procesos psicológicos y sociales
Hans Oudhof van Barneveld,
Manuel de J. Morales Euzárraga
y Susana Silvia Zarza Villegas (coords.)
79. ¿COMUNICANDO DESAFECCIÓN?
La influencia de los medios en la cultura política
Óscar G. Luengo
80. ALTERIDAD Y TIEMPO EN EL SUJETO
Y LA HISTORIA
Patricia Corres Ayala
81. LA VUELTA DE ESPAÑA AL CORAZÓN DE
EUROPA Y SU ACELERADA
MODERNIZACIÓN
Francisco R. Dávila Aldás
82. ¿DEMOCRACIA O CONSTITUCIÓN?
El debate actual sobre el Estado de derecho
José Fabián Ruiz Valerio
83. TRABAJO Y NUEVA JUSTICIA LABORAL
SUSTANTIVA Y ADJETIVA
Juan de Dios González Ibarra
y Rafael Santoyo Velasco

84. EL NEOLIBERALISMO
De la utopía a la ideología
Omar Guerrero
85. LA ENCRUCIJADA DE LA ADOLESCENCIA
Psicología de la adolescencia normal
Manuel Isaías López Gómez
86. DIÁLOGOS TRANSDISCIPLINARIOS I
Arte y sociedad
Julio César Schara (comp.)
87. CURSO DE LINGÜÍSTICA GENERAL
Ferdinand de Saussure
88. LA UTOPÍA DE LA DEMOCRACIA
Filosofía política
Alfonso Madrid Espinoza
89. LOS PLANES DE TRABAJO
Célestin Freinet
90. LA REPÚBLICA DEL ESCÁNDALO
Política espectáculo, campaña negativa y escándalo mediatico en las presidenciales mexicanas
Germán Espino Sánchez
91. DIRIGIENDO A VIKINGOS Y TROLLS
La iniciación teatral del joven Ibsen en Bergen
Víctor Grovas Hajj
92. EL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL
Francisco Gomezjara y Nicolás Pérez
93. EL PAPEL DEL TRABAJO EN LA TRANSFORMACIÓN DEL MONO EN HOMBRE
Friedrich Engels
94. HORIZONTES BIOÉTICOS DE LA TECNOCIENCIA Y LA EUGENESIA
Lizbeth Sagols (coord.)
95. ÉTICA DE LA DIFERENCIA
Ensayo sobre Emmanuel Levinas
Patricia Corres Ayala
96. MERCADOTECNIA Y SOCIEDAD DE CONSUMO
José Sahuí Maldonado (coord.)
97. ESTADOS UNIDOS, LA EXPERIENCIA DE LA LIBERTAD
Una reflexión filosófico-política
Suzanne Islas Azais
98. LA ODISEA PRAGMÁTICA
José Luis Orozco
99. LA CONQUISTA HUMANÍSTICA DE LA NUEVA ESPAÑA
Juan de Dios González Ibarra
100. SOCIOLOGÍA DEL DERECHO Y CRÍTICA JURÍDICA
Oscar Correas
101. POLÍTICOS INCUMPLIDOS
Y la esperanza del control democrático
Oswaldo Chacón Rojas
102. RIZOMA
Gilles Deleuze y Félix Guattari
103. LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
Filosofía, teoría y método
Francisco Camero Rodríguez
104. VIDAS BREVES
Suicidios y accidentes de niños
Marco Antonio Macías, Araceli Colín Cabrera, Kuauhlaketzin Juárez y Araceli Rivera García
105. LA LOCURA ECOCIDA
Ecosofía psicoanalítica
Luis Tamayo
106. TÉCNICAS DE DESARROLLO COMUNITARIO
Francisco Gomezjara
107. LA PARADOJA DEL COMEDIANTE
Denis Diderot
108. TEORÍA DEL DERECHO
Oscar Correas
109. UNAMUNO, MODERNO Y ANTIMODERNO
Juan Carlos Moreno Romo (coord.)
110. DICCIONARIO FILOSÓFICO
Voltaire
111. LA JURISPRUDENCIA COMO SAPIENCIA
Juan de Dios González Ibarra y Juan Carlos García Beltrán
112. LA UNIVERSALIDAD DE LA HERMENÉUTICA
¿Pretensión o rasgo fundamental?
Marcelino Arias Sandi
113. MÁS ALLÁ DEL BIEN Y EL MAL
Friedrich Nietzsche
114. LA ATENCIÓN A LA SALUD EN MÉXICO
Gabriela Mendizábal Bermúdez (coord.)
115. TROTSKY
Viaje hacia el laberinto
Agustín Caso Raphael
116. VENTAJA COOPERATIVA Y ORGANIZACIÓN SOLIDARIA EN UN MUNDO COMPLEJO
Estrategias cooperativas frente a la ambigüedad e incertidumbre
Alejandra Elizabeth Urbiola Solís (coord.)
117. MASCULINIDADES
Las facetas del hombre
Gerardo Guiza Lemus
118. TÓPICOS EN COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR
Clara Escamilla Santana (coord.)
119. LÓGICA, RETÓRICA Y ARGUMENTACIÓN PARA LOS JUICIOS ORALES
Juan de Dios González Ibarra y José Luis Díaz Salazar
120. ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS
Sus hábitos de actividad física y alimentación. Un estudio comparativo en el noreste de México *José Moral de la Rubia, José Luis Ybarra Sagarduy, Javier Álvarez Bermúdez, Joel Zapata Salazar y José González Tovar*
121. IBSEN CONQUISTA EL MUNDO
El éxito internacional del padre del teatro moderno
Víctor Grovas Hajj
122. LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LOS DERECHOS SOCIALES
Gabriela Mendizábal Bermúdez (coord.)
123. GUERRERO EN EL CONTEXTO DE LAS REVOLUCIONES EN MÉXICO
Tomás Bustamante Álvarez, Gil Arturo Ferrer Vicario y Joel Iturio Nava (coords.)

124. DIÁLOGOS TRANSDISCIPLINARIOS II
Arte, literatura y sociedad
Julio César Schara (comp.)
125. UNIVERSIDAD Y EMPRESA
Los vínculos entre el conocimiento y la productividad
Vera Lúcia de Mendonça Silva
126. CUERPO Y PSICOANÁLISIS
Martha Patricia E. Aguilar Medina
y Marco Antonio Macías López (coords.)
127. LA EMPRESA EN MÉXICO
Teoría y práctica
Joaquín Mercado Yebra
y Luz Marina Ibarra Uribe (coords.)
128. DINERO DEL CRIMEN ORGANIZADO
Y FISCALIZACIÓN ELECTORAL
Oswaldo Chacón Rojas
129. ¿PARA QUÉ REFORMAR?
Los impactos de la reforma electoral del 2007
en los procesos Estatales en México
Jesús Cantú Escalante
y José Fabián Ruiz Valerio (coords.)
130. EL SUICIDIO
Émile Durkheim
131. IMAGEN VISUAL DE LAS ADICCIONES
Un estudio interpretativo
Ingrid Fugellie Gezan
132. TRABAJOS DEL PSICOANÁLISIS
Susana Rodríguez Márquez (comp.)
133. LA SABIDURÍA DE LA NOVELA
Héctor Ceballos Garibay
134. SABIDURÍA PRÁCTICA DE PAUL RICOEUR
Peter Kemp
135. PRAGMATISMO POLÍTICO:
LA DEMOCRACIA SIN FUNDAMENTOS
EN RICHARD RORTY.
[Análisis y revisión crítica de su Teoría Política]
Rafael Aguilera Portales
136. POLÍTICA, GOBIERNO Y SOCIEDAD CIVIL
José Fernández Santillán
137. LA PSIQUE ANTES DEL MEDIEVO
Patricia Corres Ayala
138. DEMOCRACIA FALLIDA, SEGURIDAD
FALLIDA
José Luis Orozco (coord.)
139. COMUNICACIÓN, POLÍTICA
Y CIUDADANÍA
Aportaciones actuales al estudio
de la comunicación política
Carlos Muñiz (coord.)
140. NIÑEZ DETENIDA, LOS DERECHOS DE LOS
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES
EN LA FRONTERA MÉXICO-GUATEMALA
Diagnóstico y propuestas para pasar del control
migratorio a la protección integral de la niñez
Pablo Ceriani Cernadas (coord.)
141. REPENSAR EL DESARROLLO
Enfoques humanistas
Alejandro Sahuí Maldonado
y Antonio de la Peña (coords.)
142. EL PENSAMIENTO POLÍTICO
DE IGNACIO M. ALTAMIRANO
Ana María Cárabe
143. DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS
Y VIOLENCIA DE GÉNERO
Diana Rocío Espino Tapia
y Rafael Aguilera Portales (coords.)
144. NORBERTO BOBBIO
Centenario
Heriberto Galindo
y José Fernández Santillán (coords.)
145. LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL
ESTADO DE MÉXICO
Origen, desarrollos y perspectivas
Francisco Reveles Vázquez
y Miguel Ángel Sánchez Ramos (coords.)
146. ENTRE UTOPÍAS, SABERES Y EXCLUSIÓN
El debate educativo
María Mayley Chang Chiu
y Jorge Mario Flores Osorio (coords.)
147. ERÓTICA DE LA BANALIDAD
Simulaciones, abyecciones, eyaculaciones
Fabián Giménez Gatto
148. DERECHO PENAL ELECTORAL
Daniel Montero Zendejas
149. ABUELAS, MADRES Y NIETAS
Escolaridad y participación
ciudadana 1930-1990
Luz Marina Ibarra Uribe
150. ¿QUÉ ES LA BIOÉTICA?
Gilbert Hottois
151. PRIVATIZACIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y RÉGIMEN POLÍTICO EN MÉXICO
Implicaciones sociopolíticas de la privatización
Miguel Guerrero Olvera
152. EL TEXTO LIBRE
Célestin Freinet
153. PEER GYNT ANTE OTRAS PIRÁMIDES
O andanzas mexicanas de un pícaro ibseniano
Víctor Grovas Hajj
154. EL TRABAJO Y LAS PENSIONES DE LOS
ACADÉMICOS EN LAS UNIVERSIDADES
EN EL SIGLO XXI
Gabriela Mendizábal Bermúdez (coord.)
155. PSICOANÁLISIS DE LAS
ORGANIZACIONES, BIOFEEDBACK,
BIORRETROALIMENTACIÓN
Y MUSICOTERAPIA
Pablo Guerrero Sánchez
156. EMILIO O DE LA EDUCACIÓN
Jean Jacques Rousseau
157. ¿CYBERREVOLUCIÓN EN LA POLÍTICA?
Mitos y verdades sobre la ciberpolítica 2.0
en México
Germán Espino Sánchez
158. TÓPICOS SOBRE LA REFORMA PENAL
DEL 2008
Julio Cabrera Dircio (coord.)
159. AVATARES DEL ESTUDIO DE LAS
ORGANIZACIONES Tomo 1
Perspectivas teóricas y metodológicas
Claudia Gutiérrez Padilla,
Diana del Consuelo Caldera González
y José Armando Martínez Arrona (coords.)

160. AVATARES DEL ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES Tomo 2
Estudios de caso *Claudia Gutiérrez Padilla, Diana del Consuelo Caldera González y José Armando Martínez Arrona (coords.)*
161. HUMANIDADES Y UNIVERSIDAD
La UNAM desde una intertextualidad humanística
Georgina Paulín, Julio Horta y Gabriel Siade
162. IDEAS E IDEALES DE ENRIQUE PEÑA NIETO
Heriberto M. Galindo Quiñones (comp.)
163. INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA ACTUAL DE LA CIENCIA
José Luis Rolleri
164. CONSIDERACIONES SOBRE LA SOCIEDAD CIVIL
Jaime Espejel Mena y Misael Flores Vega
165. ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y FORTALECIMIENTO
Análisis y propuestas para el estado de Guanajuato
Diana Caldera González
166. LA ACCIÓN Y EL JUICIO MORAL EN DAVID HUME
Alejandro Ordieres
167. METODOLOGÍA CURRICULAR
Un modelo para educación superior, Seis experiencias universitarias
Luis Rodolfo Ibarra Rivas y María del Carmen Días Mejía (coords.)
168. LAS RAZONES DEL VOTO EN EL ESTADO DE MÉXICO
Un estudio teórico-práctico a la luz de la elección del gobernador del 2011
José Martínez Vilchis
169. HAMBRE DE DIOS
Entre la filosofía, el cristianismo y nuestra difícil y frágil laicidad. Con un capítulo dedicado a Benedicto XVI: "En el corazón del escándalo"
Juan Carlos Moreno Romo
170. DOLOR Y SUFRIMIENTO
Carlos Gerardo Galindo Pérez (coord.)
171. ADOLESCENCIA Y POSMODERNIDAD
Malestares, vacilaciones y objetos
María G. Reyes Olvera (coord.)
172. TRAYECTORIAS Y MIRADAS
Estudios en psicología y prácticas educativas
Luis Gregorio Iglesias Sahagún (coord.)
173. LOS SERES QUE SURCAN EL CIELO NOCTURNO NOVOHISPANO
Brujas y demonios coloniales
Lourdes Somohano
174. CONSIDERACIONES SOBRE LA DEMOCRACIA INTERNA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS
Modelos de partidos y debates en torno a su vida interna en México
Javier Arzuaga Magnoni
175. ESTUDIO JURÍDICO DE LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR
Nohemí Bello Gallardo
176. LA RESPUESTA ORGANIZACIONAL EN BUSCA DE UNA SOCIEDAD MÁS INFLUYENTE
Nuevos avatares
Diana Caldera, Héctor Efraín Rodríguez y Domingo Herrera González (coords.)
177. DIÁLOGOS TRANSDISCIPLINARIOS III
Arte, literatura y sociedad
Julio César Schara
178. LA INSATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA EN MÉXICO.
Política convencional, movimientos sociales y tecnologías digitales
Germán Espino Sánchez (comp.)
179. ÉRASE UNA VEZ LA SUAVE PATRIA
Ventanas sobre la peste
Ramón Kuri Camacho
180. POLÍTICAS PÚBLICAS: ENTRE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA
Miguel Guerrero Olvera Alejandro García Garnica (coords.)
181. LOS FUNDAMENTOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE LA GOBERNANZA
Jaime Espejel Mena
182. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS
El caso de las organizaciones extranjeras del sector comercio en el estado de Chiapas
Manuel de Jesús Mogel Liévano, Hilario Laguna Caballero, Julio Ismael Camacho Solís, José Roberto Trejo Longoria y Roger Irán Gordillo Rodas
183. MANUAL Y GUÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS
Manuel de Jesús Mogel Liévano, Hilario Laguna Caballero, Julio Ismael Camacho Solís, José Roberto Trejo Longoria y Roger Irán Gordillo Rodas
184. LA HOMOSEXUALIDAD
Un punto problemático en Sigmund Freud, que se deslizó hacia su obra
Francisco Javier Rosales Álvarez
185. ¿QUÉ ES EL HUMANISMO Y PARA QUÉ LAS HUMANIDADES EN LA ACTUALIDAD?
Francisco Camero Rodríguez
186. PROBLEMAS DE SALUD DE LOS JORNALEROS MIGRATORIOS EN GÜÉMEZ Y PADILLA
Simón Pedro Izcara Palacios
187. PROYECTO OBSERVATORIO DE MEDIOS Y OPINIÓN PÚBLICA (P.A.)
José Fabián Ruiz Valerio y Jesús Cantú (coords.)
188. EL RE-CURSO DEL MITO: SUJETO Y FANTASMA
Paloma Bragdon
189. SIN TRAMPAS EN LA FE
Tratado del culto de Sor Juana
Roberto Reyes

190. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PREJUICIO HACIA LOS INDÍGENAS
Carlos Muñiz (coord.)
191. CULTURA ORGANIZACIONAL DE LA CÁRCEL EN MÉXICO
Pablo Guerrero Sánchez
192. COHESIÓN SOCIAL, RAZÓN Y GOBERNANZA: EL GOBIERNO DE LAS DIFERENCIAS
Miguel Guerrero Olvera
193. LÓGICA SIMBÓLICA PARA ABOGADOS
Juan de Dios González Ibarra y José Luis Díaz Salazar
194. RENOVACIÓN DEL HUMANISMO Y EMANCIPACIÓN ANTROPOLÓGICA
Hacia una metafísica del umbral a partir de la filosofía de las formas simbólicas
Roberto Andrés González Hinojosa
195. LEY FEDERAL DEL TRABAJO
Con sus reformas al 30 de noviembre de 2012 comentadas
Felipe de Jesús González Gutiérrez
196. ENTRE LA REDENCIÓN Y LA CONDUCCIÓN EL COMBATE A LA POBREZA EN MÉXICO 1970-2012
Benito León Corona
197. SANTA CLARA DE ASÍS
Tesoro de la familia franciscana
Espiritualidad de Santa Clara
Fray Jesús Arredondo Marquina
198. EL SISTEMA ACUSATORIO ORAL DE NAYARIT A DEBATE
Comentarios a la iniciativa de nuevo Código de Procedimientos Penales del estado de Nayarit
Sergio Arnoldo Morán Navarro, Irina Cervantes Bravo y Humberto Lomelí Payán (coords.)
199. EL BAILE DE LAS CABEZAS
Para una estética de la miseria corporal
Antonio Sustaíta
200. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA COMO ESTRATEGIA PARA LOGRAR VENTAJAS COMPETITIVAS EN LAS ORGANIZACIONES
Ignacio Almaraz (coord.)
201. LA REALIDAD DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA
Relaciones de poder, actores y escenarios emergentes
Jorge Luis Castillo Durán, Angélica Mendieta Ramírez y Fabiola Coutiño Osorio (coords.)
202. MÉXICO: ENTRE LA UTOPÍA Y LA UCRONÍA
Antonio Puig Escudero
203. ORIGEN Y FUNDACIÓN DEL DISEÑO MODERNO
Siglos XIX y XX
Ingrid Fugellie
204. RETRATO Y VISUALIDAD
Fabián Giménez Gatto, Alejandra Díaz Zepeda y Ma. del Mar Marcos Carretero (coords.)
205. MANUAL DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA
Simón Pedro Izcara Palacios
206. LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE MÉXICO 2012
Miradas divergentes
Martha Gloria Morales Garza y Luis Alberto Fernández García (coords.)
207. ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL Y PROTECCIÓN SOCIAL. VOL II. ESTUDIOS INTERNACIONALES
Gabriela Mendizábal (coord.)
208. LA PERSPECTIVA INTERNACIONAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO
José Fernández Santillán
209. ESCULTURAS DE ESCOMBROS
Imágenes y palabras rotas en el mundo contemporáneo
Antonio Sustaita
210. DERECHOS HUMANOS, REFORMA CONSTITUCIONAL Y GLOBALIZACIÓN
Héctor González Chévez (coord.)
211. LIBERTADES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA
Desafíos para la consolidación democrática en Guanajuato
Jesús Aguilar López (coord.)
212. HACIA LA PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA
Recortes y orientaciones iniciales
Ayuzabet de la Rosa Alburquerque y Julio César Contreras Manrique (coords.)
213. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ANTE LA PLURALIDAD SOCIAL
Benito León Corona (coord.)
214. LA ÉTICA ANTE LA CRISIS ECOLÓGICA
Lizbeth Sagols
215. JESÚS REYES HEROLES: VIGENCIA DE SUS IDEAS
Heriberto M. Galindo Quiñones (coord.)
216. EL DUELO
Cómo integrar la pérdida en nuestra biografía y continuar viviendo plenamente
Gina Tarditi Ruiz y Fernando Artigas Sabatés
217. INNOVACIÓN Y USO DE RECURSOS LOCALES EN LA ELABORACIÓN DE BLOQUES NUTRICIONALES PARA LA GANADERÍA TROPICAL
René Pinto Ruiz, Francisco Guevara Hernández, Heriberto Gómez Castro, Francisco J. Medina Jonapá y Adalberto Hernández López
218. LA GENEALOGÍA DE LA MORAL
Un escrito polémico
Friedrich Nietzsche (P.A.)
219. LAS DOCTRINAS CONSERVADORAS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
La transición del falangismo a la democracia cristiana
Héctor Gómez Peralta
220. SOBRE EL CUERPO
Ensayos sobre la estética contemporánea
Caleb Olvera Romero

221. BIOÉTICA Y DONACIÓN ALTRUISTA DE ÓRGANOS
Aciertos y problemas
Cruz Netzahualcóyotl Cardoso

222. LENGUA, MULTICULTURALIDAD E IDENTIDAD
Estudios en contextos educativos mexicanos
Jovanna Matilde Godínez Martínez y Bertha Guadalupe Paredes Zepeda (coords.)

223. ANTROPOLOGÍA DEL MÉTODO
Paloma Bragdon

224. COMUNICACIÓN: LAS TIC Y LAS NUEVAS SOCIEDADES
María Mirna Granat Ramos Lucinda Sepúlveda García (coords.)

225. COMUNICACIÓN: LA COMUNICACIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE PARA EL DESARROLLO Y EL CAMBIO EDUCATIVO
María Mirna Granat Ramos Lucinda Sepúlveda García (coords.)

226. ERÓTICA DE SACHER-MASOCH
Una mirada psicoanalítica
Rosa Imelda De La Mora

227. AVANCES DISCIPLINARIOS EN EL CAMPO DE LOS ESTUDIOS DE TRABAJO
Marco Antonio Carrillo Pacheco y Rolando Javier Salinas García (coords.)

228. LA EXTRACOTIDIANIDAD EN EL PROCESO ESCÉNICO
Reflexiones a partir de apuntes sobre el Odin Teatret
Pamela S. Jiménez Draguicevic

229. INTRODUCCIÓN AL SADISMO SUPERYOICO
Cristina Ortega

230. BUSCANDO UNA IDENTIDAD
Breve historia de la ciencia política en América Latina
Fernando Barrientos del Monte

231. FAMILIA Y CRIANZA EN MÉXICO
Entre el cambio y la continuidad
Oudhof van Barneveld y Erika Robles Estrada

232. PRACTIQUEMOS LOS VALORES
María Elena García Garza y Rosa Elena Ramírez García

233. LO ESENCIAL EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE PARA JÓVENES Y NO TAN JÓVENES
Evelyn Diez Martínez

234. SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN EN LAS ORGANIZACIONES
Perspectivas teóricas e implicaciones prácticas
Carlos Armando Jacobo Hernández

235. LEGADO OCULTO
Recorriendo las vidas de Juana de Arco, Juana I de Castilla y Sor Juana Inés de la Cruz, de la mano de la historia, la filosofía y la psicología
Patricia Corres Ayala

236. LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 2012
Miradas desde el Estado de México
Ramiro Medrano González, Joaquín Ordóñez Sedeño y Alejandro Rafael Alvarado Granados (coords.)

237. POR LOS MÁRGENES DE LO LITERARIO
La literatura ante otros discursos
Araceli Rodríguez López

238. SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR HOTELERO EN TIJUANA
Maria Ramona Valle Ascencio

239. ALTAZOR: ALQUIMIA Y REVELACIÓN
Óscar Wong

240. DESCARTES Y PASCAL
El trasfondo espiritual de la filosofía moderna
Francisco de Jesús Ángeles Cerón

241. MODERNIDAD, POSMODERNIDAD, HIPERMODERNIDAD... TRANSMODERNIDAD
Juan Carlos Moreno Romo (P.A.)

242. TRAMA Y URDIMBRE
Entre la investigación y la creación artística
Irma Fuentes Mata (coord.)

243. HERMENEUTICA JUSPOLÍTICA
Juan de Dios González Ibarra

244. LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD
Julio Cabrera Dircio, Héctor González Chévez y Daniel Montero Zendejas (coords.)

245. ACTORES SOCIOPOLÍTICOS DEL DESARROLLO URBANO
El caso del valle de México
Gonzalo Alejandre Ramos, Javier Piñeda Muñoz y Yasmín Hernández Romero

246. LA LÍNEA AMBIENTAL DEL DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN DERECHO
Benjamín Revuelta Vaquero y América Nieto del Valle

247. LOS GOBERNADORES RETAN A LA DEMOCRACIA
Los gobiernos de los estados someten a los medios de comunicación locales
Germán Espino Sánchez y Efraín Mendoza Zaragoza (coords.) (P.A.)

248. EL CANSANCIO CIUDADANO DE LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO
Instituciones líquidas y garantismo
Juan de Dios Gonzáles Ibarrra y Gerardo González Camarena

249. 15 PERSONAJES EN BUSCA DE OTRA ESCUELA
Basil Bernstein, Élise Freinet, Paulo Freire, Iván Illich, André Inizan, André Lapierre, Michel Lobrot, Mario Lodi, Lucio Lombardo Radice, Gaston Mialaret, Jean Piaget, George Snyders, Bogdan Suchodolski, Francesco Tonucci y René Zazzo

250. GOBIERNOS LOCALES Y ESTUDIOS REGIONALES
Héctor Gómez Peralta

251. REVISIÓN TEÓRICA DEL CONCEPTO DE ABANDONO
Una mirada multidisciplinaria
Gabriela Fuentes Reyes (coord.)

252. JÓVENES, INTERACCIONES Y PRÁCTICAS SOCIOCOMUNICATIVAS
Dos estudios en contextos educativos y multiculturales
Santiago Roger Acuña (coord.) (P.A.)

253. TELECOMUNICACIÓN Y RADIODIFUSIÓN EN LA ENCRUCIJADA
Regulación, economía y cambio tecnológico
María Elena Meneses, Jorge Bravo y María Gabino (coords.)

254. ESTADÍSTICA Y CIENCIA
Investigación cuantitativa en diversas disciplinas
Russell Bowater y Denise Gómez

255. POR UNA NUEVA ÉTICA DE LO PÚBLICO EN MÉXICO
Experiencias sobre el impacto de la corrupción en la eficiencia gubernamental
Enrique Cruz Martínez

256. MANUAL BÁSICO DE PROGRAMACIÓN CNC PARA CENTROS DE MAQUINADO
José Abel Cervantes Cortez (P.A.)

257. NECRO NARCO ARTE
El arte como ejercicio político en Teresa Margollones
Antonio Sustaita (P.A.)

258. ¿DOSCIENTOS AÑOS DE QUÉ?
O sobre nuestra ambigua relación con la Modernidad
Juan Carlos Moreno Romo

259. TEMAS SELECTOS DE LA ALTA DIRECCIÓN EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN QUERÉTARO
Graciela Ayala Jiménez

260. CONGRESOS ESTATALES EN MÉXCO
Una revisión a partir de la producción legislativa y la aprobación presupuestal
Fernando Patrón Sánchez

261. TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE I
Miriam Hume Figueroa y Gabriela López Aymes

262. TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE II
Cuaderno para el alumno
Miriam Hume Figueroa y Gabriela López Aymes

263. MIGRANTES, TRANSMIGRANTES, DEPORTADOS Y DERECHOS HUMANOS
Un enfoque binacional
Karla Lorena Andrade Rubio y Simón Pedro Izcara Palacios (coords.)

264. VOZ Y ACCIONES DE LOS INVESTIGADORES DEL SNI.
Retos y propuestas
Angélica Mendieta Ramírez (P.A.)

265. NUEVAS VOCES DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO
Mario Cruz Martínez (coord.)

266. EL TLATOANI DE CAPARROSO: JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, MÉXICO Y ESPAÑA
Carlos Sola Ayape

267. NUEVOS CONCEPTOS EN LA CULTURA VIRTUAL...
Visualmiento / *Touch*-cultura
Vicente López-Velarde Fonseca

268. DIÁLOGOS TRANSDISCIPLINARIOS V
Diálogos con escritores y pintores del siglo XX
Julio César Schara

269. GRUPO INFANTIL NATURAL - GRUPO ANALÍTICO DE PADRES
Formación, investigación y práctica
Ana María del Rosario Asebey Morales

270 ...PORQUE NO PUEDO BAILAR CON CAPA Y SIN CAPA NO PUEDO BAILAR...
Las metáforas como recurso para comprender la mente infantil
Gabriela Calderón Roa

271. PSICOANÁLISIS, CLÍNICA Y SOCIEDAD
Rosa Imelda De La Mora y Raquel Ribeiro Toral (coords.)

272. QUEER & CUIR
Políticas de lo irreal
Fernando I. Lanuza y Raúl M. Carrasco (comps.)

273. CALIDAD DE VIDA EN LA VEJEZ: SU MEDICIÓN Y PROPUESTA DE UN MODELO
José González Tovar

274. EMMANUEL LEVINAS:
La alteridad y la política
Patricia Corres Ayala

275. SURCANDO LA DEMOCRACIA:
México y sus realidades
René Torres-Ruiz
Helena Varela Guinot (coords.)

276. SUSTENTABILIDAD EN MÉXICO
Iliana Rodríguez Santibáñez
José Fernández Santillán (coords.)

277. DISERTACIONES JURÍDICAS CONTEMPORÁNEAS
Gustavo Aguilera Izaguirre (coord.)

278. FILOSOFÍA Y DERECHOS HUMANOS: HACIA LA JUSTICIA
María del Rosario Guerra González

279. NUEVAS FORMAS DE GESTIÓN EN LAS ORGANIZACIONES DEL SIGLO XXI
Diana Caldera (P. A.)

280. AUTOBIOGRAFÍA DE UNA MUJER EMANCIPADA
La juventud y la moral sexual, el comunismo y la familia
La forma de la oposición obrera
Alexandra Kollontai

281. FUNDAMENTOS DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO
G. W. F. Hegel

282. ESTUDIOS SOBRE COMUNICACIÓN POLÍTICA EN LATINOAMÉRICA
Carlos Muñiz, Alma Rosa Saldiema, Felipe de Jesús Maraño y Laura Maldonado (coords.) (P. A.)

Esta obra se imprimió bajo el cuidado de Ediciones Coyoacán, S. A. de C. V.,
Av. Hidalgo No. 47-B, Colonia Del Carmen, Deleg. Coyoacán, 04100,
México D. F., en mayo de 2016
El tiraje fue de 1000 ejemplares más sobrantes para reposición.

Libros de Karla Lorena Andrade Rubio:

(Arg/323) • *Migración indocumentada y trata de personas*
(con Simón Pedro Izcara Palacios [coords.])
(Arg/330) • *Transmigrantes centroamericanos en Tamaulipas*
(con Simón Pedro Izcara Palacios [coords.])
(Arg/332) • *Globalización y desarrollo*
(coord.)

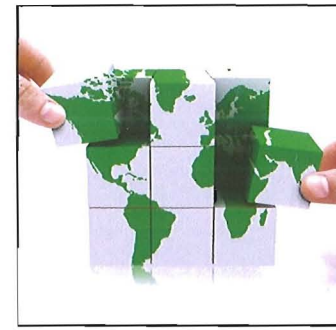

El aspecto más visible de la globalización es la generación de economías de escala como resultado del creciente proceso de integración. La ideología neoliberal ha asociado la globalización (el logro de economías de escala, el derrumbamiento de las barreras comerciales y la facilitación del comercio internacional) con el desarrollo. Sin embargo, la globalización no ha conducido a mayores tasas de crecimiento de la economía mundial; sino a mayores desequilibrios en el reparto de la riqueza. Esto se debe a que la globalización favorece a una minoría de emprendedores, pero perjudica a la clase trabajadora. La globalización ha incrementado la competencia, y el medio para mantener la competitividad de las economías es a través de la precarización de los mercados laborales. Esto no afecta sólo a la mano de obra no cualificada, sino también a los profesionales cualificados. La nueva economía global genera empleos que requieren mayor cualificación, jornadas laborales más largas, salarios más bajos y menor estabilidad en el empleo. Aunque la globalización crea enormes oportunidades para un pequeño grupo de innovadores exitosos que acumulan inmensas fortunas.

La globalización neoliberal guarda cierta reminiscencia con el modelo esclavista. Las empresas multinacionales se benefician de economías de escala a través de la explotación de trabajadores con pocos derechos laborales recluidos en países pobres. Los desequilibrios del desarrollo económico han generado la proliferación de movimientos migratorios irregulares y han ensanchado las brechas entre lo rural y lo urbano. Por lo tanto, es necesario examinar nuevos modelos de desarrollo más equilibrado.

ISBN 978-607-736-262-3
9 786077 362623

Colección Argumentos